EDICION DE 16 PAGINAS
AGENCIAS EN EL EXTERIOR
NUEVA YORK: 141, BROADWAY
LONDRES, 4 & 5, COPTHALL COURT
AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS

# LA NACION

PRECIO: 20 CENTAVOS
NUMERO ATRASADO: 40 CENTAVOS
SUSCRICIONES:
Por un año: $ 50.00 - Por seis meses: $ 26.00
Por 3 meses: $ 14.00 - Por 1 año exterior: $ 110.00

AÑO IV. — Santiago de Chile, Martes 13 de Julio de 1920 — Núm. 1,277

# HA ESTALLADO EN BOLIVIA UN MOVIMIENTO REVOLUCIONARIO



## EL PARTIDO REPUBLICANO SE APODERA DEL GOBIERNO, APOYADO POR LA GUARNICION DE LA PAZ

### DON JUAN BAUTISTA SAAVEDRA, JEFE DEL MOVIMIENTO, ASUME PROVISIONALMENTE LA PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA

### EL PRESIDENTE GUTIERREZ GUERRA Y LOS MINISTROS DE ESTADO SON ARRESTADOS EN SUS DOMICILIOS

### La censura telegráfica establecida por los revolucionarios impide la transmisión de noticias detalladas de la forma en que se han desarrollado los sucesos

### EL MOVIMIENTO REVOLUCIONARIO ENCARNARIA EL ANHELO REIVINDICACIONISTA, QUE PROCLAMA LA NULIDAD DEL TRATADO DE PAZ CON CHILE

### Lo que nos dicen el Ministro de Relaciones, la Legación de Bolivia y don Alfredo Ballivián, ex-Ministro de Hacienda de aquel país

### INFORMACIONES CABLEGRAFICAS DE NUESTROS CORRESPONSALES

La apacible tranquilidad que venía reinando en la política interna de los países suramericanos, salvo los estallidos y motines periódicos del Perú que ya no impresionan, se ha visto quebrantada de súbito con el acontecimiento anotado ayer de un cambio revolucionario en la vecina República de Bolivia.

Este acontecimiento ha de ser recibido por la opinión suramericana como una verdadera sorpresa; pues, hasta ayer Bolivia se ha manifestado respetuosa de las prácticas constitucionales y tenía toda la fisonomía de una República sólidamente establecida y afianzada en la estabilidad de sus instituciones gubernativas.

Por cierto que el hecho ocurrido ayer en Bolivia va a tener repercuciones en la política internacional suramericana, pues, las informaciones obtenidas hasta anoche, aunque vagas e imprecisas, están de acuerdo en afirmar que el Gobierno ha pasado a manos de un partido político que substenta una orientación distinta a la de conciliación y cordialidad mantenida por el poder que acaba de ser derrocado.

Es posible, pues, que el cambio de Gobierno verificado ayer en Bolivia en forma súbita y violenta tenga en un futuro no lejano repercusiones de vasta transcendencia internacional.

A nosotros como simples espectadores, de los acontecimientos, no nos cabe sino lamentarlos y seguirlos paso a paso en su interesante desarrollo.

#### LA NOTICIA EN LA CIUDAD

Durante el día de ayer el público ha sido vivamente impresionado con motivo de las noticias que circularon desde temprano sobre un movimiento revolucionario que habría estallado en la capital de la República de Bolivia.

Los rumores que circulaban en forma imprecisa, se confirmaron bien pronto por diversos conductos.

Aún no se conocen detalles acerca de la forma en que han ocurrido los sucesos; pero es el hecho que un movimiento revolucionario, ha derrocado con el auxilio de la fuerza, al actual Gobierno del Presidente don José Gutiérrez Guerra.

Aúnque las circunstancias que han rodeado estos acontecimientos, son hasta ahora, desconocidos el golpe de Estado, ha repercutido en nuestro país en forma sensacional, produciendo por lo insólito, una marcada expectación en todos los círculos de esta capital.

#### ALTERACIONES BURSATILES

La noticia difundida rápidamente en los círculos bursátiles, se manifestó en las transacciones de acciones y valores chilenos con asiento en Bolivia, por medio de una brusca oscilación, cerrándose el mercado con un violento descenso de esos valores.

#### LAS NOTICIAS RECIBIDAS EN EL GOBIERNO

Las primeras noticias más o menos concretas se obtuvieron en la Moneda poco después de medio día, por vía extra oficial.

Los comunicados que alcanzaron a escapar de la censura impuesta en la vecina República, hacían saber que un movimiento revolucionario, encabezado por el caudillo republicano don Juan Bautista Saavedra, había depuesto al Presidente Gutiérrez Guerra, apoderándose del Gobierno de Bolivia.

SEÑOR JOSE GUTIERREZ GUERRA, PRESIDENTE DERROCADO

El señor Gutiérrez y los Ministros de Estado fueron apresados en sus respectivas casas.

#### TELEGRAMAS DE NUESTROS CORRESPONSALES

Por otra parte, nuestros corresponsales en diversas ciudades del norte del país, donde tienen su centro importantes intereses bolivianos, transmitieron las primeras noticias, indicando algunos detalles sobre la forma en que se ha preparado este súbito cambio de Gobierno.

Hé aquí algunos de esos telegramas:

"Tacna, 12 de Julio.—NACION.—Santiago. — Se han recibido noticias de haber estallado en Bolivia un movimiento revolucionario, encabezado por el partido republicano y dirigido por el señor Juan Bautista Saavedra, jefe de ese partido, y que además es el leader de los elementos partidarios de la reivindicación del litoral perdido con la guerra del 79.

El movimiento es apoyado por el Ejército. El señor Saavedra ha asumido el poder provisional. El Presidente y los Ministros han sido apresados. Se sabe que don José Carrasco, ex-Ministro en el Brasil, llegó a La Paz.

Los revolucionarios, después de adueñarse de las líneas telegráficas, establecieron una estricta censura. La combinación chilena del Ferrocarril de Arica, que debía partir hoy a La Paz, será retrasada.

Dos regimientos de la guarnición de Viacha marchan sobre La Paz. No se sabe si son o no afectos al Gobierno. — **Corresponsal**".

"Antofagasta, 12 de Julio. — NACION. — Desde mediodía corre el rumor de haber estallado una revolución en Bolivia, promovida por el partido republicano, siendo un poco más tarde confirmada la noticia por conducto privado. Parece que el movimiento debió estallar el Jueves último, pero resultó sólo anoche.

El Presidente Gutiérrez Guerra, que se encuentra enfermo, ha sido hecho prisionero en su residencia.

A diversas casas chilenas que tienen sucursales en Bolivia, les ha sido imposible obtener respuesta a cablegramas enviados desde aquí, de lo que se infiere que la censura ha sido establecida.

Se encuentra en Antofagasta don Luis Calvo, jefe del partido republicano de Oruro. Las opiniones de los residentes bolivianos son contradictorias. — **Corresponsal**".

"Arica, 12 de Julio. — NACION. — Santiago. — Ha causado gran sensación la noticia recibida hoy de haber estallado la revolución en Bolivia, y en el cual han caído presos numerosos personajes que cuentan con vinculaciones en este puerto.

Comunican de Viacha que los dos regimientos acantonados en esa plaza, asiento de las oficinas superiores del Ferrocarril de Arica a La Paz, en la sección boliviana, se han plegado al movimiento revolucionario y marchan sobre La Paz. — **Corresponsal**".

#### OTROS DESPACHOS

La Agencia Havas recibió ayer de La Paz el siguiente despacho:

LA PAZ, 12.—Ha estallado un movimiento revolucionario en la capital.

Las tropas de la guarnición se han plegado a la revolución, y rodean el palacio de Gobierno.

Se ignora si el movimiento es simultáneo en otros departamentos de la República. Existe la creencia de que no tardará en producirse un movimiento contra-revolucionario, lo que hace temer crisis sangrientas en el país.

Dos regimientos han salido de Viacha en dirección a La Paz; se sabe que ambos son afectos al partido revolucionario.

El movimiento es encabezado por el señor Bautista Saavedra, quien ha asumido provisoriamente la Presidencia de la República.

Nuestro corresponsal en Buenos Aires envió anoche el telegrama siguiente:

BUENOS AIRES, 12.— El señor José María Escalier, jefe del partido opositor de Bolivia, ha recibido de sus amigos un telegrama fechado en Potosí, que dice:

"La revolución ha triunfado. Todo está en calma".

#### CON EL MINISTRO DE RELACIONES

En las últimas horas de la tarde tuvimos oportunidad de hablar con el Ministro de Relaciones, señor Luis Aldunate.

El señor Aldunate se limitó a ratificarnos lo que más arriba hemos expuesto, esto es, que el Gobierno no tenía más detalles que los recibidos extra-oficialmente.

Hasta anoche, no se había recibido del Encargado de Negocios de Chile en Bolivia ninguna comunicación sobre los acontecimientos que allí se desarrollan.

#### EN LA LEGACION DE BOLIVIA

Confirma la existencia de la censura telegráfica el hecho de que la Legación de Bolivia en esta capital no haya recibido hasta anoche comunicación oficial alguna sobre el moviemitnto revolucionario.

En efecto, anoche estuvimos en la Legación, poco antes de las 12 y se nos informó que la Legación carecía de noticias oficiales sobre el cambio de Gobierno, no teniéndose allí otra información que las muy vagas proporcionadas en la Moneda. Se nos agregó que el suceso no podía ser caracterizado por este mismo motivo.

#### LAS CAUSAS DEL MOVIMIENTO

Ateniéndonos a las informaciones proporcionadas en fuentes autorizadas, las causas inmediatas del movimiento no serían otras que las agitaciones prematuras alrededor de las próximas luchas políticas y las aspiraciones reivindicacionistas que enarbola el partido republicano cuyo jefe más autorizado es el señor Juan Bautista Saavedra.

Fácil le ha sido a los revolucionarios contar con la ayuda del Ejército, atraído por esas tendencias de carácter internacional del partido republicano, a lo cual se habrían agregado algunos descontentos de todos los bandos, enemigos de la política del partido liberal que llevó a la Presidencia al señor Gutiérrez Guerra.

Como se recordará, la Convención del Partido Liberal, reunida en La Paz en 1916 con objeto de elegir al sucesor del general Montes en la Presidencia de la República, proclamó candidato para el período constitucional de 1917 a 1921, el señor José Gutiérrez Guerra.

En Mayo de 1917, el señor Gutiérrez Guerra triunfó con inmensa mayoría, más de los dos tercios, sobre su competidor el doctor José María Escalier, candidato del Partido Republicano.

En tres años que estuvo al frente del Gobierno, las actividades de la República del Altiplano se desarrollaron normalmente y todo auguraba una administración pregresista y tranquila, como quiera que una inmensa mayoría habíalo consagrado en las urnas como el presentante genuino de la opinión pública de Bolivia.

En materia de política internacional, la actitud del señor Gutiérrez Guerra se caracterizó por una definida orientación de solidaridad sur-americana y de sincera amistad hacia nuestro país.

Los azares de la revolución le sorprenden en los momentos en que se preparaba para dejar el Gobierno a cargo del Vice-Presidente de Bolivia y dirigirse a Europa en busca de los últimos tratamientos para la penosa dolencia que lo aquejaba desde hace tiempo.

#### UN TELEGRAMA SUGESTIVO

Damos a continuación un telegrama de Lima publicado en nuestra edición del Viernes pasado y que tiene especial significación con motivo de los acontecimientos que se están desarrollando en Bolivia:

**"LIMA, 8.—Aquí se cree que el Gobierno del Presidente Gutiérrez Guerra se verá obligado a aceptar la orientación reivindicacionista o dimitir antes de ser arrollado".**

#### EL JEFE DEL MOVIMIENTO REVOLUCIONARIO

Las informaciones llegadas hasta hoy colocan al frente del movimiento revolucionario al caudillo republicano don Bautista Saavedra, hijo del señor Zenón Saavedra y señora Josefa M. de Saavedra. El señor Saavedra nació el 30 de Agosto de 1870, en La Paz; recibió educación en su ciudad nativa, obteniendo en la Universidad el grado de Licenciado en Leyes y Ciencias Políticas, y titulándose de abogado en 1896.

En 1897 obtuvo en un concurso el cargo de profesor de la Facultad de Leyes y Ciencias Políticas de la Universidad de La Paz. En 1901 se casó con la señorita Julia Bustillos.

En 1903 fué nombrado director de la comisión de límites, y al año siguiente fué comisionado por el Gobierno para estudiar los documentos históricos relacionados con Bolivia, en los archivos de España. Después de dos años de labor en el exterior, regresó a su país, y durante los años 1907 y 1908 sirvió como abogado de Bolivia ante la Corte argentina de arbitraje, en las discusiones de límites entre Perú y Bolivia. Después de solucionarse esta dificultad, sirvió durante dos años como Ministro de Instrucción Pública, y en 1912 y 1913 fué Ministro en el Perú. En Mayo del año siguiente fué elegido senador por el departamento de La Paz, y en 1918 diputado por Potosí.

Ha publicado un estudio sociológico del período pre-colonial, titulado "El Ayllu", que ha tenido dos ediciones: una en 1903 y otra en 1913.

#### CON EL EX-MINISTRO DE HACIENDA DE BOLIVIA, SEÑOR ALFREDO BALLIVIAN

Como es de suponerlo, la noticia del cambio de Gobierno boliviano produjo en Valparaíso una viva impresión. Tan pronto como se tuvo noticia del suceso, nuestro corresponsal en el vecino puerto trató de entrevistar al Cónsul General de Bolivia, señor Ballivián, pero no le fué posible hablar con este funcionario por encontrarse enfermo en cama.

En cambio, obtuvo del señor Alfredo Ballivián, ex-Ministro de Hacienda de Bolivia, algunas interesantes declaraciones, que tienden a determinar el carácter y proyecciones de este inesperado acontecimiento político en la vecina República.

El señor Ballivián estima que el partido republicano, al cual se habrán agregado los descontentos del actual Gobierno, puede haber aprovechado la cooperación del Perú para su movimiento revolucionario.

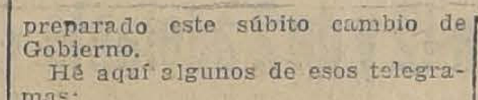
Con respecto a la influencia de este acontecimiento en el mercado chileno de valores, manifestó que no veía motivos para la baja de acciones de los negocios en Bolivia, pues un cambio político de Gobierno no puede ni tiene por qué afectar en forma apreciable la vida económica y la riqueza de las explotaciones, que permanecen siendo las mismas.

Terminó el señor Ballivián recordando que el golpe de Estado de Leguía no había influído en la vida económica del Perú, y que no era lógico suponer que en Bolivia un cambio de régimen y orientaciones acarreara consecuencias distintas.

Nuestro corresponsal pudo informarse al mismo tiempo de que la señora del Presidente derrocado, señor Gutiérrez Guerra, vive en Valparaíso, encontrándose enferma desde hace algún tiempo.



EL PALACIO DEL CONGRESO DE LA PAZ



EL PALACIO DE GOBIERNO



LA CALLE AYACUCHO, DE LA PAZ



Habiendo fallecido nuestro querido deudo

**Víctor Briceño Molinet**

sus restos fueron sepultados ayer, privadamente, en el Cementerio General.

LA FAMILIA.

---

Habiendo fallecido mi querido esposo

**José Tili Sabarini**

ruego a los que fueron sus amigos se sirvan acompañar sus restos hoy Martes a las 4 P. M., desde el Hospital del Salvador al Cementerio General.

María Zárate v. de Tili.

---



Habiendo fallecido nuestro querido padre, esposo y deudo

**José Narciso Osorio R.**

Rogamos a sus amigos se sirvan acompañar sus restos al Cementerio Católico, hoy a las 3 P. M.

El cortejo saldrá desde su casa habitación, Ñuble 963.

LA FAMILIA.

---



Ha fallecido don

**Ricardo Corbalán Trumbull**

Sus restos serán conducidos hoy a las 10 A. M. al Cementerio General, desde su casa habitación, Moneda 1711.

LA FAMILIA.



## PATENTES DE INVENCION

Al Ministerio de Industria se han presentado:

Doña **EVA LUISA DULCIE BAGG BALFOUR** y otro, pidiendo patente de invención para "Mejoras en clavos rieleros para ferrocarriles".

—El señor **JOHN GEORGE TUFFORD**, pidiendo patente de invención para "Mejoras en tacos ajustables postizos para calzado". (Dos casos diversos).

355-15-jl

Don **CARLOS NEUENSCRWANDER**, pidiendo patente de invención para "Un nuevo sistema de extracción del Iodo contenido en las aguas madres provenientes de la elaboración del salitre".

Se da este aviso para los efectos de las disposiciones reglamentarias correspondientes.

371-j-16.

**El Jefe de la Oficina de Patentes de Invención**

## PROPUESTAS

Solicítanse por yataganes, balas, revólvers Colt, dragonas y jaquimones. Estas se abrirán en la Inspección General de Policías, el 20 del presente, a las 2 y media P. M. Bases en esta oficina.

**El Inspector General.**

20-J



## FERROCARRILES DEL ESTADO

### SERVICIO DE COCHES DORMITORIOS

A causa de la escasez de carbón, desde el Jueves 15 del actual, correrán únicamente: un coche diario de Alameda a Talcahuano y vice-versa y otro también diariamente, de Alameda a Temuco y vice-versa.

Cuando se cuente con un mí nimun de quince camas vendidas, se agregará otro coche en cualesquiera de estas direcciones.

Santiago, Julio 10 de 1920.

**El Administrador de la 2.a Zona.**

18-J

Se posterga hasta el 29 de Julio próximo, a las 3 P. M., la apertura de las propuestas pedidas para la provisión de 30,000 m3. de lastre (chancado de piedra de cantera o de ripio de río y ripio harneado) para la 1.a Zona.

Bases y antecedentes pueden consultarse, diariamente, en Santiago, en el Departamento de la Vía y Obras, y en Valparaíso, en la oficina del jefe de la Sección Vía y Obras, de 2 a 3 P. M.

16-J

Solicítanse propuestas públicas para la renovación de la cubierta del Almacén General de la Estación de Concepción, las cuales se abrirán en la Administración de la III Zona, Estación Concepción, y en el Departamento Vía y Obras, Estación Mapocho, el 20 de Julio a las 3 P. M., donde se pueden consultar bases y demás antecedentes diariamente, de 2 a 3 P. M.

# AVISOS DE REMATES

## REMATE JUDICIAL

DE MERCADERIAS SURTIDAS, MAQUINARIAS, MATERIALES CONSTRUCCION, ARTICULOS ELECTRICOS, INSTALACIONES PARA OFICINAS.

**AGUSTINAS 865---Seccion mercaderías**

**Hoy Martes 13 de 10 a 12 y de 1.30 adelante, aunque llueva**

**POR DECRETO DE LOS DIVERSOS JUZGADOS CIVILES, 3.o DEL CRIMEN Y POR ORDEN DEL LLODY INGLES**

**MERCADERIAS.**—1 lote de calzado para señoras y hombres, 1 lote de juguetes, géneros de algodón para vestidos, Conservas nacionales y extranjeras en legumbres y mariscos, Conservas de Valdivia, Te Weir Scott Superior, Frutos del país, Quaker Oats, Bacalao, Azul de lavar, Aceite de comer, Achicoria, Tinta para escribir, Licores importados y nacionales, Pisco, Champagne, Sidra, Oportos, Chicha de manzana, etc., etc.

**POR ORDEN DEL SEGURO.—200 quesos de bola Reggate Brand y 200 quesos en caja holandeses a la crema,** que se venderán en lotes de 25 cajas con derecho a mayor cantidad, 20 cajones de Te Caraban. Artículos eléctricos en cañerías, interruptores, fittig, calentadores nikelados, Artículos ópticos, Barrenos para pipas, Pintura en pasta en colores, 500 sacos vacíos nuevos y usados, Arpillera nueva Ampolletas para luz eléctrica, Un lote de distribuidores nikelados para papel toilette y 15 cajones de papel, 16 cajones de tiza para escuela, Neumáticos para automóviles de 35X4 1|2, y 32X3 1|2. Un gran lote de loza inglesa en platos y tazas.

**MAQUINARIAS Y MATERIALES.**—Balanzas mostrador, Dos filtros para vinos y licores de gran tamaño, Máquina capsuladora, Cañería negra y galvanizada, Fierro usado para techo, Puertas y ventanas, Maderas para construcciones, Fierro fundido en cañones desagüe, Cuarterola para vinos, Alambre liso, Escaleras, Roldanas, Puertas de fierro para bóveda, Mangueras, Lámparas eléctricas, 20 cajones Sal Carlsbad, 2 Máquinas para coser calzado, Un magnífico esmeril de gran tamaño con sus repuestos, Máquina para hacer rayos, id. embocihar, Bombas elevadoras de agua, y muchos otros artículos.

A la vista desde

**VICTOR ARAYA L., Martillero de Hacienda.**

13-J

## Remate del Menaje de Casa

DEL SEÑOR HAROLD H. BROWN

Gerente del City Bank, por ausentarse

**Hoy Martes de 10 a 12 y de 2 adelante**

**1660 HUERFANOS 1660**

(AUNQUE LLUEVA)

— HAY: —

**SALON I.—Rico autopiano Harrington** con 72 rollos, **amoblando francés dorado Luis XVI,** modelo bergere compuesto de: 1 sofá y 4 sillones, mesas y sillas doradas, chiffonnier de marquetería, biombo dorado, 2 boules con espejos, gran jarrón chino con pedestal, lámpara de pie, jardineras Sevres, adornos, estatua mármol, cuadros al óleo europeos, medallones al pastel, gran marina Stevenson, alfombrado tripe rojo, rica lámpara de bronce y cristales, etc.

**SALON II.—Lindo amoblado importado de Maple de caoba** con marquetería compuesto de: 2 sillones y 4 sillas, vitrina 3 cuerpos, escritorio, estante, giratorio; mesa para té y jardinera de pie, estatuas de mármol, lámpara de bronce con estatua, adornos, cuadros al óleo de Plaza Ferrand, Morín, Dominicci, etc., alfombrado tripe rojo, lámpara cristal, Luis XVI, etc.

**ESCRITORIOS.—Amoblado Chesterfield tapiz cretona,** escritorio americano bajo con cortina, estante de roble, mesa redonda, **otro rico amoblado de cuero de búfalo,** escritorio ministro, paisajes grandes al óleo europeos, lámparas de plato, rica alfombra de una pieza, etc.

**COMEDOR.— Amoblado de roble americano con cristales y espejos biselados,** compuestos de: aparador, con 2 vitrinas laterales, 2 trinches, mesa redonda de correderas y 12 sillas tapiz cuero, **rico servicio de porcelana Limoges,** servicio de cristales, jardinera, 4 candelabros, juego de 3 espejos, paneras, fruteros, alcuzas, floreros, jarrones, mantequilleras, y otros útiles de plaqué fino, **rica caja de cubiertos,** servicio de plaqué para té, estuche de pic-nick para automóvil, cuadros al óleo, platos de colgar, carpeta de paño, 3 cortinajes verdes, pedestales, lámpara 6 luces, alfombra grande Smyrna, etc.

**DORMITORIO I.—Rico amoblado francés de caoba con marquetería y bronces estilo Luis XVI** compuesto de: ropero de 3 cuerpos, mesa toilette con 3 espejos y 2 veladores, **linda cómoda bombé de marquetería con bronces,** catre de bronce cuadrado, escritorio de marquetería, diván, sillones y sillas forro rosado, 3 cortinajes rosados, cortina de punto finas, grabados, **linda piel de alpaca,** lámpara eléctrica, alfombra de una pieza, guarda de linoleum, etc.

**DORMITORIO II.**—Amoblado estilo inglés bombé caoba compuesto de: 1 ropero de 3 cuerpos, peinador, cómoda con espejo y 3 veladores, 2 catres de bronce y amoblado mouquet, servicio plaqué de lavatorio, piel de Vicuña, lámparas de velador, alfombrado tripe rojo, lámpara eléctrica, etc.

**DORMITORIO III.—Rico amoblado importado de Maple** de caoba, con incrustaciones compuesto de: ropero de 2 espejos ovalados, toilette, cómoda con espejos y 2 veladores, catre de bronce cuadrado. sillones y sillas inglesas, servicio lavatorio porcelana, cortinajes, grabados, lámpara de pantalla, alfombra de una pieza, etc.

**HALL Y GALERIA.**—Rico amoblado americano con cojines de tapicería, **gran mesa tallada estilo Renacimiento; sofá y sillones tallados, Victrola con discos escogidos,** sofá confortable, forro cretona, juego de muebles de mimbre, pedestales, jardineras, plantas finas, radiadores a gas, estufas, telones de galería, rica alfombra escalera tipo oriental, varillas triangulares y redondas, etc.

**BAÑOS Y VARIOS.**—2 ricas tinas de baño enlozadas, lavatorios de columnas y de consola, bidet, excusado silencioso, rico califont Vesuvius y otro niquelado, **rica cocina a gas con horno Astor,** batería aluminium, filtros, carniceras y otros útiles, mesones de mármol, muebles de despensa y botelleros, amoblado chico de dormitorio, catres para niño, catre de fierro, colchones finos, 2 mesas de comedor, muebles blancos, gran surtido de juguetes para niños, faroles, plaffonniers, máquina coser Singer de pie, etc., etc.

**Rica motocicleta Henderson de 4 cilindros, en perfecto estado.**

**EN PRIVADO.—Un automóvil Winton,** tipo 48, en perfecto estado.

**A LA VISTA HOY, DESDE LAS 9 A. M.**

**Jorge y Víctor Eyzaguirre H.,**

MARTILLEROS DE HACIENDA.

13-J

## REMATE DEL MENAJE DE CASA

**DEL Sr. MIGUEL URRUTIA**

**El Miércoles 14, de 10.30 a 12**

**Y DE 1.30 ADELANTE**

**Pieles, Alfombras de Smirna y Platería**

**1325-CATEDRAL-1325**

— HAY: —

**SALONES.— Rico piano 1|4 cola Winkelman,** 2 lámparas eléctricas, **gran alfombra de una pieza tripe cortado, 3 ricos amoblados importados estilo inglés de caoba incrustado** tapizada, **con:** sofáes, sillones, sillas, 2 sillones ovalados, 1 esquinero, 2 mesas grandes redondas de centro, 1 id. chica, otra forma bandeja con cristales, 1 pedestal, 3 lindas vitrinas con aplicaciones de bronce y 1 comodita con bronce, reloj y 2 jarrones **ónix y bronce,** 3 cortinas de felpa con barras de bronce, 3 grandes paneaux japoneses bordados en seda, columna giratoria **de mármol y bronce,** carpetitas seda bordadas, 2 **dos jarrones porcelana de Sevres y bronce,** biombo de seda bordado, cojines, 2 **bonitos grupos de mármol,** lamparitas eléctricas con pantalla seda y bronce, consola y espejo luna cortada, **gran lámpara de pie Veneciana, 6 lindas pieles de alpaca y avestruz,** cuadros al óleo por E. Roll, E. Morizot, E. Ca... Lalone, por Valenzuela Llano y Casanova, tres bonitas copias de Murillo, etc. **Gran cantidad de platería,** como servicios, sahumadores, tembladeras, candelabros, lindos servicios de té en miniatura y otros chiches de filigrana de plata, adornos, **vitrina en porcelana de Sax y Copenhague,** etc.

**SALITA.**— Alfombra de una pieza, **1 sofá y 2 sillones de** ... 6 sillas de jacarandá terciopelo Génova, 2 cortinas de seda ... barras de bronce, **mesa centro de roble para juego,** un chiffonnier con bronce, pedestales, estatuas, grabados, un espejo veneciano, **y un bonito collar de perlas.**

**ESCRITORIO.**— Lámpara eléctrica de tres luces, **rica alfombra Smirna, amoblado estilo gótico compuesto de:** mesa escritorio, 3 estantes de encina abiertos y 1 sofá y 3 sillones cuero búfalo, caja de fierro, **lindo bargueño antiguo con nácar** ... **Renacimiento, rico juego de jardinera y dos floreros de porcelana de Sevres y bronce,** reloj de colgar, **linda mesita ... de 2 cubiertas con mármol,** cuadros al óleo antiguos y modernos por Gorja Navarro, L. Lotto, etc.

**HALL.**— Farol eléctrico, **3 alfombras de Smirna,** 1 sofá y 3 sillones **Chesterfield cuero de búfalo, gran jardinera con** ... **de mayólica,** estufa eléctrica, mueble vestíbulo roble americano con espejo, **6 grabados, 1 gobelino, un amoblado** ... **junco importado, de:** 1 sofá, 2 sillones y 6 sillas, y plantas en macetero.

**COMEDOR.— Gran lámpara eléctrica de seis luces,** alfombra ... tada de una pieza, **rico amoblado importado Luis XVI** de caoba **y bronce compuesto de:** 1 aparador y 1 trinche con mármoles brecha y espejos, 1 vitrina con cristales cortados, mesa correderas y 12 sillas tapiz cuero con bronce, 2 cortinas ... de pared, platos de colgar porcelana y bronce, servicio de ... inglesa, cristalería, **cuchillería de plaqué fino,** fuentes, azafates, alcuzas, jarros para agua y servicios de té de plaqué, manteles calados de hilo y servilletas, **fuentes, azafates,** ... **mates de plata,** cuadros al óleo y 2 pedestales caoba y bronce, etc.

**1.er DORMITORIO.**— Lámpara eléctrica, **alfombra de Smirna, amoblado importado de la Casa Maple de caoba incrustado** ... 1 velador, 1 peinador con mármol rosado, 1 cómoda con espejo, 1 mesa centro ovalada y 1 ropero de 2 cuerpos con espejo lunas cortadas, **lindo catre de bronce moderno,** servicio lavatorio, cuadros al óleo, y **una caja con escobillas de plaqué.**

**OTROS DORMITORIOS.**— Alfombra de una pieza, **2 amoblados estilo inglés,** uno roble y otro lingue color natural con ropero de un cuerpo, **2 catres de bronce,** amoblado de asiento, servicio de lavatorio, cuadros, veladores y peinadores sueltos, **guardarropa antiguo de caoba y cedro, y un bonito ropero de jacarandá con espejo.**

**PIEZA DE BAÑO.— 2 tinas de baño de fierro enlozado,** lavatorio **de desagüe de mármol con patas de níquel, 2 ricos calentadores, otro lavatorio de desagüe, 2 espejos de laqué,** excusado con su estanque, y una tina baño de zinc.

**VARIOS.**— 2 cocinas a gas, **batería cocina de níquel,** alfombra escala, linoleum, plantas finas, un sillón balanza de fierro, una **partida de maletas y cajas mundos,** y 2 canarios.

**A LA VISTA HOY MARTES DE 2 A 6**

**ENRIQUE MANDIOLA E.,**

MARTILLERO DE HACIENDA.

**SE ARRIENDA LA CASA.—Tratar: Morandé 412.**

NOTA.— A las 10 1|2 A. M. se rematará el interior, 1 dormitorio, cocina y baños.

## Remate Judicial de la Imprenta y Litografía "San Pablo"

**SAN PABLO N.o 2541**

**El Miércoles 14 del presente a la 1.30 P. M.**

AUNQUE LLUEVA

— HAY: —

Motor eléctrico de 3½ H. P., máquina MARINONI tamaño "Mercurio", prensas de pedal, máquina perforadora, cortar, coser, rodón y prensas de mano, chivaletes, tipos de madera y composición, adornos para obras y remiendos, tipos comunes del 8 al 12 (abundantes), etc., etc., una romana Fairbank de 500 k.

Si hubiere interesados por la imprenta, en un sólo lote con sus maquinarias o existencias, se ofrecerá por el minimum de $ 16,000. Si no hubiere interesados se procederá al detalle.

A LA VISTA DESDE HOY.

**VICTOR ARAYA L.,**

Martillero de Hacienda

## REMATE JUDICIAL

Por resolución del señor Juez del Primer Juzgado Civil de Santiago, don Isaac Givovich, que conoce de la ejecución seguida por el Banco Anglo Sud Americano Ltdo. con don Alfredo Preller, se sacarán a remate ante dicho Juzgado

**EL 30 DE JULIO ACTUAL A LAS 3 P. M.**

las siguientes propiedades:

A) Sitios y edificios ubicados en la Avenida Brasil de la ciudad de Linares inscritos a fs. 248 vta. N.o 548 correspondiente al año 1913 del registro de Propiedades de Linares. **Minimum: $ 6,...**

B) Sitios y edificios ubicados en la calle Yumbel de la ciudad de Linares, inscritos a fs. 248 vta. N.o 548 correspondiente al año 1913 del Registro de Propiedades de Linares. **Minimum: ... pesos 67 centavos.**

C) Sitios y edificios ubicados en la calle Dos Sur de la ciudad de Talca inscritos a favor del señor Alfredo Preller a fs. 261 ... N.o 653 del Registro de Propiedades de Talca el año 1913, los que forman una sola propiedad, que se rematará en conjunto, y que lindan: el primero, al Norte con la calle Dos Sur; al Sur y Poniente con propiedad de don Francisco Opazo; y al Oriente, con la 2.o ... Nuevo Oriente; el segundo, al Norte, con don Exequiel ... al Sur, con la calle Tres Sur; al Oriente, con la calle Nueve Oriente, y al Poniente, con propiedad de doña Elena V. viuda de ... Minimum: $ 66,666.67.

D) Sitios y edificios ubicados en las calles Dos Sur y Nueve Oriente de la ciudad de Talca inscritos a fs. 97, N.o 260 del Registro de Propiedades de Talca del año 1907, que deslinda: al Norte con don José Gomá; al Sur, con la calle Dos Sur; al Oriente con don Alfredo Harrison; y al Poniente, con la calle Nueve Oriente. Esta propiedad se rematará dividida en tres lotes en la siguiente forma:

Primer lote.—La casa esquina N.o 1603 por la calle Dos Sur. —**Minimum:: $ 12,000.**

Segundo lote. —La casa N.o 1028 de la calle Nueve Oriente. **Minimum: $ 9,333.34.**

Tercer lote.—La casa que sigue a continuación hacia el ... del lote N.o 2 que lleva el N.o 1048 por la calle Nueva Oriente. **Minimum: $ 9,333.34.**

E) Sitio y edificios ubicados en la calle Dos Sur N.o 1546 de la ciudad de Talca inscrito a fs. 338, N.o 1010, del Registro de Propiedades de Talca, el año 1912.—**Minimum: $ 10,000.**

F) Sitio y edificio ubicados en la calle Nueve Oriente ... Tres y Cuatro Sur de la ciudad de Talca, inscrito a fs. 185, N.o ... del Registro de Propiedades del año 1911. — **Minimum: $ 6,666...**

G) Sitios y edificios ubicados en la calle Dos Sur esquina la de Nueve Oriente de la ciudad de Talca, inscrito a fs. 116 ... 463, del Registro de Propiedades del año 1914. — **Minimum: ... pesos.**

El precio se pagará en la siguiente forma: mitad al contado, la otra mitad a seis meses plazos al interés del 8o|o anual, quedando las propiedades hipotecadas para responder al precio insoluto.

La venta es ad corpus, con sus usos, costumbres, etc.

Demás bases y antecedentes en la Secretaría del Primer Juzgado Civil de Santiago.

Santiago, 1.o de Julio de 1920. M. J. LIRA, secretario.




Sin poseer conocimientos universales, me doy el tono de ser uno de los miembros más instruídos del Comité de Obrero y Soldados de Barevitchi. Puedo recitar por orden alfabético todos los afientes del lago Ladoga y no ignoro que los tres más grandes escritores franceses del siglo pasado han sido Gaboriat, Pedro Leroux y Víctor Hugo.

A esta particularidad se debe que el 16 de Febrero, justo hace ocho días, fuera convocado por Kescheem, delegado de la justicia del Soviet de Barovitchi.

—Siéntate, Ivan Ivanovitch, me dijo señalándome una silla puesta ante su escritorio pintado de rojo.

Se lo que se debe a la justicia popular. Me quedé de pie.

Kescholm mascaba un puñado de tabaco. Una vez que le mojó bien le dejó sobre el borde de su hermoso tintero de plata, y de golpe me preguntó:

—¿Sabes tu lo que es una comisión regatoria?

—Es, le respondí, cuando se van a buscar lejos detalles que no se tienen a mano.

Kescholm, me miró fijamente y aprobó con la cabeza. Volvió a coger la bola de tabaco y apretándola entre sus dedos declaró:

—Ivan Ivanovitch, te encargo de presidir la Comisión Rogatoria que debe partir esta noche para la fortaleza de Toropetz. Tendrás como asesores a Vladimir Ptitzine y Zabulón Vegelsbaum.

—Estoy a las órdenes del Comité, respondí.

—Bien. Tú no ignoras que debemos juzgar pasado mañana al general Tchebaroff que mandaba nuestro ejército en las costas de Murmania, y al cual debemos condenar a muerte. Tchebaroff fué completamente derrotado por los regimientos aliados de desembarco. Además se casó con una francesa que pinta sobre laca. Cuando se tiene una mujer que pinta sobre laca no se puede ser un amigo del pueblo; es muy posible que sea un traidor. Pero esto no es más que una...

—Congetura...

—Es la palabra, continuó el delegado, echándome una miradita de lado, que me hizo comprender que no debía mezclarme en su conversación. Exactamente, es una congetura. Luego, Ivan Ivanovitch, comprenderás tú que la justicia del Soviet no puede contentarse con una simple congetura. Nos es necesaria una prueba. Y es lo que tu irás a buscar en compañía de Zabulón Vegelsbaum y de Vladimir Ptitzine.

—¿A la fortaleza de Toropetz? pregunté.

Si, es ahí donde, hace ya tres meses, está encarcelado el coronel Pavlichtcheff. Es por orden de Tchebaroff que está encerrado. Resulta, pues, que Pavlichtcheff aborrece al general como tú puedes supornerlo. Creo que de boca del coronel encontraremos el testimonio suficiente para la condena.

¿Pero por qué no se hace deponer en el proceso a Pavlichtcheff en persona?

—El coronel se encuentra enfermo, respondió Kescholm. La fortaleza de Toropetz es bastante húmeda. Bien hubiese querido dar la orden de hacerlo transportar aquí, pero nos exponemos a que se nos muera durante el camino. Es por eso que, por mis consejos, el Comité ha decidido enviar a Toropetz una Comisión Rogatoria.

Sin decir más, Kescholm me dió entonces el número de la celda ocupada por el coronel, como también la orden de servicio destinada a hacernos abrir las puertas de la prisión.



Era ya de noche cuando mis dos asesores y yo llegamos a Toropetz. Ptitzine conocía la fortaleza, pues había sido detenido allí varios años, víctima de la tiranía czarista, por haber imitado algunas firmas sobre papeles que parecían billetes de Banco.

A estas elevadas horas de la noche, el guardián jefe y sus principales acólicos roncaban en coro sobre una mesa, rodeados de botellas de aguardientes. Nos fué imposble hacernos comprender de esos borrachos. Siendo Ptitzine el único de nosotros tres que conocía la prisión, se ofreció a servirnos de guía.

—¿Cuál es el número de la celda de nuestro hombre? preguntó.

—Número 44, respondí.



Buscó entre los manojos de llaves suspendidos a n muro.

—Aquí está, exclamó. Luego cogiendo una linterna:

—¡Adelante!

La celda 44 estaba situada en el primer subterráneo que se encontraba a nivel con el foso lleno de agua que rodeaba la fortaleza. Ni un ruido turbaba la calma pesada de los corredores si no eran los ronquidos de los centinelas, cuyos cuerpos, al pasar, a menudo pisábamos.

Ptitzine se detuvo. Con rapidez dió vueltas su llave. Una fuerte corriente de aire frío nos azotó la cara. Prestamente Zabulón volvió a cerrar la puerta. Nos encontrábamos dentro de la celda del coronel Pavlichtcheff. Era una celda sucia, con sólo una ventana protegida por gruesos barrotes de hierro y sin vidrios, desde la cual se percibía el agua que tristemente brillaba bajo los rayos de la luna.

En un rincón, a la izquierda de la ventana, el prisionero estaba echado en el suelo y encogido sobre sí mismo. Ptitzine dirigió hacia él la luz de su linterna. El infeliz nos pareció entonces, casi desnudo entre sus estropajos, con una gran barba sucia, como si fuera un gran mono, tenía alrededor del vientre un enorme anillo sujeto por una cadena a un segundo anillo clavado en el muro.

—¡Caramba! exclamó Ptitzine, ha aquí un mozo que no puede escapársenos.

Nos instalamos sobre bancos de madera que habíamos llevado para ese objeto.

Zabulón, que tenía el empleo de escribano, abrió su registro sobre sus rodillas.

—¿Es en realidad el coronel Sergio Michailovith Pavlitchcheff el que tenemos delante? preguntó.

El hombre nos miró sin responder.

Ptitzino repitió la pregunta.

—Perfectamente, soy el coronel Pavlichtcheff respondió al fin.

Y con lúgubre voz ronca mandó:

—¡A vuestras filas! ¡Abrid el bando! rannn...

—Te burlas, padrecito, dijo Ptitzine, riendo con grosería. Las marcas exteriores de respeto ya no existían en tiempo de Kerensky... Pero he aquí lo que nos trae.

—¡A las filas, firme! Gritó el coronel.

Rápidamente Ptitzine le explicó el objeto de nuestra misión. El prisionero, cual una gran lechuza, dirigía sobre nosotros sus ojos brillantes.

Habiendo llegado mi turno, comencé a interrogarle.

—¿Tu nombre?

El coronel no tuvo dificultad en responderme. Zabulón anotaba...

Rápidamente llegaba a lo esencial.

—¿Estás al corriente de la traición de Tchebaroff?

—Al corriente, de lo más al corriente, articuló el preso.

—¿Recibió dinero de los aliados?

—Dinero, mucho dinero.

—¿Cuánto, más o menos, sabes?

El hombre reflexionó un rato, luego contando sobre sus dedos exclamó:

—Seis millones de rupias.

¿Seis millones de rupias? ¡Diablo! ¿Cuántos es eso?

—Más o menos sesenta millones de rublos con el cambio actual, dijo Zabulón. Pero, ¿de qué servían todos esos millones en Murmania?

—Si me interrogáis todos a la vez, dijo el hombre, no podré contestaros.

—Tiene razón objeté yo; no somos nosotros los que debemos discutir sus respuestas. El tribunal apreciará.

—Perfectamente, dijo el coronel moviendo siniestramente las cadenas.

Yo continué:

—¿Quién le dió todo ese dinero?

—Un general inglés que venía del Beluquistan.

—¿Se lo dió de una vez?

—No, en varias veces. Todas las tardes, a eso de las seis, el general inglés, que llegaba en aeroplano, descendía tras nuestras líneas donde Tchebaroff le esperaba. El general se pasaba toda la mañana escribiendo planos que se los entregaba por la tarde. El inglés contaba y pagaba: veinte rupias la línea...

¡Caramba! exclamó Ptitzine, Tolstoi jamás ha ganado tanto.

—¿Cuánto tiempo duró todo aquello?

—Seis meses.

—Permítame, dijo Zabulón, que estaba estupefacto. ¡Pero es increible! ¿Cómo es que no le han arrestado a ese general?

—Vestía el uniforme inglés del tiempo de paz. Era imposible distinguirle entre las filas del ejército rojo. Pero cuando su uniforme se estropeó vino vestido de kaki. Entonces yo le reconocí y Tchebarrof furioso me mandó arrestar...

—¡Qué crápula ese Tchebaroff! refunfuñó Ptitzine, su negocio está claro.

—¿A qué atribuyes tú la traición del general?

—Necesidad de dinero, por causa de mujeres...

—¡Ah, ah! Ahí está, pues; miren el bandido... exclamó Ptitzine sonriendo. ¿Mujeres, cuántas mujeres?

—Dos. Hizo construir para ellas una gran villa en Ivangorod.

—¿Y conoces tú el nombre de esas mujeres?

—Si: Anastesia Filippovna, hija del general Ivolguini y Aglae Epantchine, hija del general Epantchini.

—¡Qué cantidad de generales! murmuró Ptitzine. ¡Caramba con el mundo bonito! Creo, amigos, que estamos por descubrir uno de esos líos...

—Me parece haber leído esos nombres, dije yo, en la crónica mundana del Novoie Vremia.

—No importa, todo esto es suficiente. ¿Quiéres ahora firmar tus declaraciones?

El coronel firmó sin dificultad.

El día después, cuando volví a Barovitchi, me presenté ante Kescholm.

Vestido con un espléndido pyjama adornado con encajes, que se abría sobre su pecho peludo, el delegado tomaba tranquilamente su desayuno, compuesto de una taza de chocolate, tostadas y caviar, además de una botella de vodka. Acababa de telefonear cuando entré a su cuarto.

—¡Ivan Ivanovith, en fin! ¿Has llegado a tiempo?

—¿A tiempo? pregunté.

—Sí. Vengo de saber por teléfono que el coronel Pavlichtcheff ha fallecido esta noche.

—Llegamos a tiempo, respondí todo turbado.

—Y le tendí el proceso. Vivamente, Kescholm lo cogió. A medida que leía, su cara se ponía de más en más roja. Sus ojos brillaron.

—¿Qué significa este tejido de brutalidades? exclamó.

Atónito, nada contesté.

—¿Es a Pavlichtcheff al que habéis interrogado? me preguntó.

—Al mismo, articulé con voz queda. El de la celda 44.

—¡Celda 44! rugió.

Se había precipitado sobre el teléfono.

—Aló. La fortaleza de Toropetz... ¡Luego! de parte del delegado de la justicia del Soviet!... Aló, aló... ¿Tropetz?... es el delegado del Soviet de Barovitchi... ¿Quién ocupaba ayer la celda 44?... Aló, aló... ¡más ligero!... Bien lo pensaba... Y el coronel Pavlichtcheff... ¿Cuál era el número de su celda?... ¿34?... 34; bien... bien.

Volvió a colgar el aparato y me miró con furor.

¡Imbécil! gritó. Os habéis equivocado de celda! ¡Habéis interrogado a un loco!

—¡Uh loco! balbuceé.

El suelo se hundía bajo mis pies.

—Si escapo de ésta, me dije para mí mismo, juro no aceptar más la presidencia de una Comisión Rogatoria.

Temblando, miraba a Kescholm.

Volvía a leer el manuscrito. ¡Qué suerte! Sonreía.

Acabó por soltar francamente una carcajada. Se daba palmadas sobre los muslos.

—Estúpido, francamente estúpido, exclamó. ¡Pero basta! Pavlichtcheff ya no existe para poder certificar su firma. Agregué este proceso verbal al expediente, y por esta vez no os castigaré. Es lo mismo... ¡Esta tarde, en la audiencia, veré la cara que va a poner el desgraciado Tchebaroff!

PIERRE BENOIT

## Colina y María Pinto, el mejor clima del mundo

*Los muertos que vos matastéis gozan de buena salud.*—**Juan Tenorio.**

La instrucción del Estado es obligatoria, insuficiente y mala. Yo, por ejemplo, he sido alumno de la Escuela Primaria, del Liceo y de la Universidad. Sin embargo estoy en la luna respecto de materias tan interesantes y misteriosas como:

la teoría de Einstein,
la Gramática de Nercasseau,
y la Santísima Trinidad.

Ahora último he debido agregar a esa serie de misterios, la cuestión electoral.

La legalidad de la elección de Presidente es tan relativa como la teoría de la "relatividad" de Einstein.

La ley de elecciones es tan obscura y arcaica como la gramática de Nercasseau y Morán.

La presidencia se compone hoy día de tres Presidentes elegidos y uno sólo en ejercicio.

Para el que ha recibido una instrucción un tanto radical y laica, la elección presidencial le parecerá algo extraño, sobrenatural y cabalístico.

Pero para aquellos que aceptan todavía la posibilidad de los milagros, la elección presidencial no es más que una intervención divina y milagrosa a favor del partido elegido del Señor.

La elección de 1920 ha sido una repetición de las antiguas luchas entre hebreos y filisteos. Antes había un Sansón hebreo; ahora existe un Sansón radical. Antes había una tierra de promisión. Ahora existe Colina y María Pinto...

Todos han oído hablar de Niza, de la Costa Azul, de Biarritz, de San Sebastián... pero nadie tiene idea de los climas maravillosos de Colina y María Pinto.

El doctor Voronoff ha estudiado la manera de injertar glándulas de mono en el cuerpo humano para alargar la vida unos cuantos años. Antiguamente los alquinistas buscaron en el fondo de sus retortas el **elixir de la larga vida.** El doctor Fausto mandó su alma a los infiernos a cambio de un poco de juventud. El viejo Ponce de León recorrió de punta a cabo la Florida, para quitarse, como cualquiera solterona, unos cuantos años en la Fuente de la Eterna Juventud.

Por desgracia para ellos, ni Voronoff, ni los alquimistas, ni Fausto, ni Ponce de León, sabían de la existencia de Colina.

En Colina no se muere nadie. El clima de Colina es, para los vivos, lo que el clima de María Pinto para los muertos. Colina es la fuente de juvenía. María Pinto es el Valle de Josaphat. En Colina los vivos no se mueren y en María Pinto los muertos resucitan. Colina es la ciudad de Cagliostro y María Pinto la del Cid Campeador...

En Colina se vive una sola vez y para siempre. En María Pinto se vive de a poco pero varias veces.

Señoritas solteronas, dirigíos a Colina.

Empresarios de pompas fúnebres, dirigíos a María Pinto...

*César Carcabel*



## Baile

Mañana Miércoles 14 de Julio tendrá lugar en la Escuela de Baile del Profesor Aguilar, Egaña 570, una agradable reunión y baile que este profesor dedica a sus alumnos, señoritas y caballeros franceses en celebración del aniversario de la toma de la Bastilla. El baile será amenizado por una buena orquesta, la que tocará los bailes más modernos. Hora, matinée, de 4 a 7 P. M. Los alumnos que deseen asociarse, pueden hacerlo a la brevedad posible.

# VIDA SOCIAL

**CLUB DE SEÑORAS.—**

Hoy, a las 6 P. M., se llevará a efecto la presentación de alumnas de canto de la señora Adelina Padovani, cuyo programa es el siguiente:

P. Tosti: Sogno, señorita Erica Sommer.

P. Tosti: Che dici o parola del saggio, señorita Alicia Kahan.

Leoncavallo: Matinatta, señorita Laura Arancibia.

Cheminade: L'anello d'argent, señorita Berta Gutiérrez.

Puccini: Butterfly, Un bel de vedremo, señorita Graciela Muñoz.

Belloni: Sonámbula, Cavatina, Come per me sereno, señorita Clarisa Borgoño.

Duparc: Chanson triste, señorita Graciela Rodríguez de la S.

Acompañará el señor Roberto Puelma.

La entrada es libre.

**CONFERENCIA INTERESANTE.—**

Mañana Miércoles, a las 6 P. M., dará una conferencia en el Club de Señoras el poeta y escritor colombiano, don Juan Ignacio Gálvez.

Hay verdadero interés en oir esta conferencia, tanto por que el conferencista es ya conocido y muchas veces aplaudido en los centros intelectuales, como por que disertará sobre la obra de uno de los más altos poetas, Rafael Pombo, el autor de **Edda** y de la **Hora de Tinieblas**, y sobre la época del poeta.

Se invita especialmente a los intelectuales de ambos sexos.

La entrada es libre.

**CENTRO FEMENINO DE ESTUDIO.—**

En la tarde de hoy, a las 6.30 P. M., tendrá lugar en este Centro, calle Estado número 250, la reunión semanal de costumbre.

Podrán asistir a ella las personas que hayan recibido invitación en ocasiones anteriores.

**MANIFESTACION A DON JORGE CALVO M.—**

Con motivo de la designación que el Supremo Gobierno ha hecho en la persona de don Jorge Calvo Mackenna, para que, sin perjuicio de las funciones de Director del Alcantarillado y Pavimentación, sirva el cargo de Administrador de la Empresa de Agua Potable, todo el personal de la Dirección ofreció en la tarde de ayer una manifestación íntima al señor Calvo Mackenna.

Al servirse el champagne, ofreció la manifestación el ingeniero-jefe, don José López y López, quien, en sentidas frases, hizo una pequeña exposición de la ímproba labor realizada desde años ha, por el señor Calvo en beneficio de la ciudad, labor que hoy ha sido reconocida por el Gobierno entregándole un nuevo servicio público de vital importancia para la capital, como es el del agua potable. Terminó el señor López ofreciendo al festejado toda la cooperación que es menester para que con el mismo acierto con que hasta hoy ha atendido al alcantarillado y la pavimentación, pueda servir a Santiago, también en el agua potable.

En seguida contestó el festejado, agradeciendo tan significativa como simpática manifestación y expresó que confiaba que, como hasta aquí, el personal que lo ha acompañado, continúe prestándole toda la cooperación para realizar el plan de trabajo que se han trazado tanto en el alcantarillado, en la pavimentación como en la Empresa de Agua Potable, donde ha recibido muestras de especiales consideraciones.

Acto seguido hizo uso de la palabra el señor Jorge Neut, ingeniero jefe del agua potable, que junto con otras personas de la misma oficina había sido invitado. El señor Neut en una conceptuosa improvisación hizo resaltar el esfuerzo realizado por el señor Calvo Mackenna, no sólo como Director del Alcantarillado y Pavimentación, sino como director de las importantes obras de aducción de las aguas de la Laguna Negra a la capital. Dijo, además, que la designación del señor Calvo Mackenna era una garantía para Santiago de la buena marcha y administración de los servicios nuevos que hoy correrían bajo la inmediata dirección del festejado.

Antes de terminar dijo que si hasta hoy había habido reciprocidad de afecciones entre el personal de las dos oficinas que hoy tienen un jefe común, en el futuro estos lazos de amistad tendrán que ser más estrechos toda vez que los destinos de ambas oficinas van a ser regidos por un mismo jefe.

**CRUZ ROJA DE LAS MUJERES DE CHILE. — Curso del doctor Torres.—**

Se avisa a las señoras y señoritas que deben dar examen, que el repaso empieza hoy, Martes, a las 4.30 P. M., en el local de la Federación de Obras Católicas.

**IN MEMORIAM.—**

El Jueves 15 del presente, aniversario de la muerte de la señora Práxedes Rojas v. de Abalos, se le dirá una misa en su memoria, a las 9.30 A. M. en la iglesia de las Agustinas.

**EXPOSICION DE ACUARELAS.—**

Esta exposición abierta en los salones de "El Mercurio", ha sido muy visitada.

Han sido adquiridas varias obras más.

La exposición se clausurará el Miércoles 14 a las 7 de la tarde.

**MATRIMONIOS.—**

Circulan los siguientes partes:

"José A. Alfonso y Sara Pemjean de Alfonso participan a Ud... el matrimonio de su hija Inés con el señor Marcelo Benoit Domingo, efectuado privadamente el 21 de Diciembre último.

Santiago, Junio de 1920."

—"Juan Benoit y María Domingo de Benoit participan a Ud. el matrimonio de su hijo Marcelo con la señorita Inés Alfonso Pemjean, efectuado privadamente el 21 de Diciembre último.—Santiago, Mayo de 1920".

—"Marcelo Benoit Domingo participa a Ud. su matrimonio con la señorita Inés Alfonso Pemjean, efectuado privadamente el 21 de Diciembre último.—Santiago, Mayo de 1920".

—El Domingo próximo se efectuará privadamente, en casa de la novia, el matrimonio del señor Juan Echeverría Vial con la señorita Elisa Eguiguren Irarrázaval.

Pondrá las bendiciones el Nuncio de S. S., Monseñor Aloise Masella.

**NACIMIENTOS.—**

Ha nacido un hijo del señor Carlos Sívori Córdova y de la señora Berta Alcérreca de Sívori.

**ENFERMOS.—**

Se encuentra enferma de cuidado la señora Elvira López de Gallardo.

—Continúa muy mal de salud en el Pensionado de San Vicente el señor Teodoro Leible Pastor.

—Se encuentra fuera de peligro de la enfermedad que la aquejaba, la señora Antonia R. de Almeida.

Muy grave continúa la señora Teresa Padilla viuda de Grez.

—Don Horacio Díaz Sánchez ha sido operado en el Pensionado de San Vicente, por los doctores Greene, Moore, Meza Olva y Amesti.

**FALLECIMIENTO.—**

Ha fallecido Mario, hijito del señor Marcial Martínez L. y de la señora Amalia Vilches de Martínez. Sus funerales se efectuarán hoy en la mañana.

**VIAJEROS.—**

Llegó de Concepción la señora Laura B. de Coddou, acompañada de su hijo Fernando.

—Procedente de Puerto Montt se encuentra en ésta el señor don Arístides Díaz Sánchez.

PRIMER SEMESTRE DE 1920

# "LA NACION"

COMPAÑIA CHILENA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS, RIESGOS MARITIMOS, ETC.
Autorizada por Decreto Supremo N.o 3,230 de 27 de Diciembre de 1918

**CAPITAL . . . . . . . . . . . $ 1.000,000.00**

## DIRECTORIO

ENRIQUE APPELGREN, Presidente. SANTIAGO GARCIA HUIDOBRO, Vice-Presidente.

### DIRECTORES

JOSE M. LORCA F. — VICTOR RIOS RUIZ
ARTURO RUIZ DE GAMBOA — JOSE P. BENAVENTE
LUIS EUGENIO LAULIE
Director-Gerente

Banqueros: Banco de A. Edwards y Cía.

**OFICINA PRINCIPAL: SANTIAGO. — BANDERA, 176**

### Tercera Memoria que el Directorio presenta a la Junta General de Accionistas en 15 de Julio de 1920

SEÑORES ACCIONISTAS:

En cumplimiento de lo dispuesto en los Estatutos, el Directorio tiene el honor de presentaros el Balance y Cuenta de Ganancias y Pérdidas correspondientes a las operaciones efectuadas por la Compañía, en el primer semestre de 1920.

Las entradas han sido:

| | | |
|---|---|---|
| Por primas de seguros | $ | 301,209.88 |
| Por intereses | | 5,808.45 |
| | $ | 307,018.33 |
| La utilidad asciende a la suma de | $ | 22,218.50 |

El Directorio os propone distribuirla en la siguiente forma:

| | | |
|---|---|---|
| A fondo de Reserva | $ | 6,616.51 |
| A fondos de Reseguros | | 5,000.00 |
| A fondo de Accionistas | | 9,000.00 |
| A castigo de la Cuenta Muebles y Material | | 1,601.99 |
| | $ | 22,218.50 |

Aceptada esta distribución, los fondos de la Compañía quedan en la siguiente forma:

| | | |
|---|---|---|
| Capital | $ | 1.000,000.00 |
| Fondo de Reserva | | 10,000.00 |
| Fondo de Reseguros | | 5,000.00 |
| Fondo de Accionistas | | 9,000.00 |
| | $ | 1.024,000.00 |
| Menos responsabilidad de Accionistas | | 800,000.00 |
| | $ | 224,000.00 |

Os corresponde la designación de dos inspectores propietarios y dos suplentes, para el examen de las cuentas del segundo semestre.

Santiago, Julio 6 de 1920

LUIS EUGENIO LAULIE, Secretario. — ENRIQUE APPELGREN, Presidente.

### BALANCE GENERAL DE LA COMPAÑIA DE SEGUROS "LA NACION" EN 30 DE JUNIO DE 1920

**DEBE**

| | | |
|---|---|---|
| Capital | $ 1.000,000.00 | |
| Fondo de reserva | 3,383.49 | |
| Siniestros por liquidar | 35,616.56 | |
| Impuesto Fiscal | 1,250.81 | |
| Operaciones pendientes | 8,507.62 | |
| GANANCIAS Y PERDIDAS | 22,218.50 | $ 1.070,976.98 |
| | | $ 1.070,976.98 |

**HABER**

| | | | |
|---|---|---|---|
| Accionistas | | $ 800,000.00 | |
| Caja | | 8,508.48 | |
| Muebles y material | | 14,853.25 | |
| Banco de A. Edwards y Cía. | | 23,584.13 | |
| Cts. Ctes con Compañías, saldo | | 22,215.55 | |
| $ 105,000.00 Bonos Banco Hipotecario Chile 8 o/o a 98.50 | $ 103,425.00 | | |
| $ 15,000.00 Bonos Banco Hipotecario Chile 7 o/o a 92.00 | 13,800.00 | | |
| $ 400,00 bonos Caja Hipotecaria 7 o/o a 92.00 | 368.00 | $ 117,593.00 | |
| Documentos por cobrar | | $ 250.00 | |
| Primas por cobrar | | $ 1,195.98 | |
| 100 acciones Cía de Gas de Santiago a $ 106.00 | $ 10,600.00 | | |
| 103 acciones Banco de Chile estimadas en | $ 19,500.00 | $ 30,100.00 | |
| AGENCIAS: Saldo, deducidas sus comisiones | | $ 57,676.59 | $ 1,070,076.08 |
| | | | $ 1,070,076.98 |

**DEBE**

| | | |
|---|---|---|
| Reseguros | $ 103,139.08 | |
| Siniestros | 65,688.43 | |
| Gastos generales, comisiones, diferencia de cambio, sueldos, impuesto Fiscal, arriendos, etc. | 105,972.37 | |
| SALDO, utilidad líquida | 22,218.50 | $ 307,018.33 |
| | | $ 307,018.33 |

**HABER**

| | | |
|---|---|---|
| Suma que resulta al Haber de esta cuenta, por Primas de Seguros | $ 301,209.88 | |
| Intereses | $ 5,808.45 | $ 307,018.33 |
| | | $ 307,018.33 |

RODOLFO BERG FLOTO, Contador. — LUIS EUGENIO LAULIE, Director-Gerente

INFORME

Hemos revisado el Balance y los valores, estando todo conforme.

Santiago, Julio 12 de 1920.

EDUARDO GUERRERO V., Inspector — ALEJANDRO HIDALGO P. Inspector



# Sociedades Anónimas

## La Salvadora

**Sociedad de Seguros Mútuos sobre la Vida**

**Habiendo fallecido el asegurado de Santiago, señor Juan A. Venegas Brito, tenedor de la póliza hasta por $ 20,000, número 10, se avisa a los señores asegurados que, en virtud del artículo 6 de su contrato de póliza, deben pasar a la oficina de la Compañía, Morandé 57, a pagar la respectiva cuota mortuoria.**

EL GERENTE.

Santiago, 13 de Julio de 1920.

## Compañía Nacional de Seguros "LA MAPOCHO"

AGUSTINAS N.o 1136

**Dividendo N.o 7**

Se comunica a los señores Accionistas que, desde esta fecha, pueden pasar a retirar el dividendo de $ 7 por acción, acordado en la Junta General de hoy.

Santiago, 12 de Julio de 1920.

GUILLERMO MACKENNA C.
Director-Gerente

## Compañía Nacional de Seguros "LA SANTIAGO"

AGUSTINAS N.o 1136

**Dividendo N.o 21**

Se comunica a los señores Accionistas que, desde esta fecha, pueden pasar a retirar el dividendo de $ 12 por acción, acordado en la Junta General de hoy.

Santiago, 12 de Julio de 1920.

GUILLERMO MACKENNA C.
Director-Gerente

## La Metrópoli

Se cita a junta general extraordinaria de accionistas para el Sábado 24 del presente, a las 3 P. M., con el objeto de tratar de la reforma de los Estatutos.

La reunión tendrá lugar en el escritorio de la Compañía en Valparaíso, Blanco 941.

Valparaíso, 9 de Julio de 1920.

G. MAZZEI,
Presidente.

344-j-24

## "LA METROPOLI"

Desde el 9 de Julio en curso, queda cerrado el registro de accionistas de esta Compañía.

Valparaíso, 9 de Julio de 1920.

W. BECERRA,
Director-Gerente.

345-j-24

## Sociedad Anónima FERIA YZQUIERDO

Se cita a Junta General Ordinaria de Accionistas para el 14 del presente, a las 2 P. M. en la oficina de la Sociedad (Estado 52), con el fin de someter a su aprobación el Balance y Memoria Semestral.

También se cita a Junta General Extraordinaria de Accionistas para el mismo día y local a las 2 1|2 P. M., con el objeto de ratificar por la Junta, los acuerdos del Directorio referentes a los préstamos concedidos por el Banco de Chile en cuenta corriente y documento, todos con garantía hipotecaria de los Bienes Raices de la Sociedad y cuyo trámite legal se había omitido por no haberlo solicitado antes dicha institución.

Santiago, Julio 6 de 1920.

LUIS UNDURRAGA G. H.,
Presidente.

14-J.

## Sociedad Anónima FERIA YZQUIERDO

Para los efectos de las Juntas Generales Ordinarias y Extraordinarias, que tendrán lugar el 14 del presente, el Registro de Transferencia de acciones, permanecerá cerrado hasta esa fecha.

Santiago, Julio 6 de 1920.

Juan Antonio González Edwards,
Gerente.

14-J.

## Compañía Telégrafo Comercial

A virtud de lo dispuesto por los estatutos, el Registro de Transferencia de Acciones de esta Compañía permanecerá cerrado desde la fecha hasta el 22 del presente mes.

Santiago, 12 de Julio de 1920.

EL GERENTE.

## BANCO DE CHILE

De conformidad a lo acordado en la Junta General Extraordinaria de Accionistas, celebrada el 25 de Octubre próximo pasado, los señores Accionistas que hayan pagado sólo la mitad del valor de las acciones que les ha correspondido en la nueva emisión, deberán pagar la otra mitad, o sea $ 80 por acción, en los días comprendidos entre el **1.o y el 15 de Julio próximo.**

Santiago, 19 de Junio de 1920.

PEDRO A. TORRES.
Director-Gerente.

15-Julio

## Banco Hipotecario Nacional

Cítase a los señores accionistas a junta general ordinaria para el día 14 de Julio a las 4 P. M., para someter a su consideración la Memoria y el balance del semestre.

Santiago, Julio 3 de 1920.

JOSE F. VALDES CUEVAS,
Presidente.

14-J

## Banco Hipotecario Nacional

El Registro de Transferencias de Acciones permanecerá cerrado desde el 4 al 14 de Julio inclusive, de acuerdo con lo dispuesto en el art. 40 de los Estatutos del Banco.

Santiago, 3 de Julio de 1920.

LUIS MACKENNA,
Gerente.

14-J

## La Universal

Se cita a junta general extraordinaria de accionistas para el Sábado 24 del presente, a las 3 P. M., con el objeto de tratar de la reforma de los Estatutos.

La reunión tendrá lugar en el escritorio de la Compañía en Valparaíso, Blanco 941.

Valparaíso, 9 de Julio de 1920.

G. MAZZEI,
Vice-presidente.

346-j-24

## "LA UNIVERSAL"

Desde el 9 de Julio en curso queda cerrado el registro de accionistas de esta Compañía.

Valparaíso, 9 de Julio de 1920.

W. BECERRA,
Director-Gerente.

347-j-24

## Compañía Nacional de Seguros "La Italo Chilena"

Cítase a los señores Accionistas a Junta General Ordinaria para el Jueves 15 de Julio, a las 5 P. M., en el local de la Compañía, con el objeto de someter a su consideración la Memoria y el Balance del semestre.

GUILLERMO GELLONA,
Presidente.

15-J.

## COMPAÑIA INTERNACIONAL DE SEGUROS GENERALES LA EQUITATIVA DEL PACIFICO

De acuerdo con el artículo 26 de los Estatutos, cítase a los señores accionistas a Junta General Ordinaria para el día 20 del corriente, a las 5 P. M., en las oficinas de la Compañía, Agustinas 1060.

GUILLERMO RIVERA, Presidente. — ENRIQUE BALDRICH R. Secretario.

## Asociación de Productores de Salitre de Chile

De acuerdo con el artículo N.o 63 de los Estatutos se cita a los señores asociados a Junta General Ordinaria, para el Viernes 16 del actual, a las 3 P. M., en la oficina de la Asociación, Prat N.o 136.

Valparaíso, 1.o de Julio de 1920.

CARLOS SOUBLETTE
Gerente.

16-J

## BANCO DE CH[ILE]

De conformidad a lo acordado en la Junta General Extraordinaria de Accionistas, celebrada el 25 de Octubre próximo pasado, los señores Accionistas que hayan pagado sólo la mitad del valor de las acciones que les ha correspondido en la nueva emisión, deberán pagar la otra mitad, o sea ... pesos por acción, en los días comprendidos entre el ... y el 15 de Julio próximo.

Santiago, 19 de Junio de 1920.

PEDRO A. TORRES,
Director-Gerente.

## Banco Español de Chile

De conformidad con lo dispuesto en el artículo ... Reglamento del Banco, queda cerrado el Registro de Transferencias de acciones, desde hoy hasta el 21 del corriente, ambos inclusive.

Santiago, 11 de Julio de 1920.

JOSE URETA E.,
Gerente

## Banco Español de Chile

En virtud de lo dispuesto en el artículo 45 de los Estatutos del Banco, cítase a Junta General Ordinaria de Accionistas para el 21 de los corrientes a las 3 P. M.

Valparaíso, 11 de Julio de 1920.

FERNANDO RIOJA,
Presidente.

## BANCO ITALIANO

Para los efectos del Art. 48 de los Estatutos, queda cerrado el Registro de Transferencias de Acciones, desde ... hasta el 24 del presente mes, ambos inclusives.

Valparaíso, 12 de Julio de 1920.

EL GERENTE.

## BANCO ITALIANO

De conformidad con lo dispuesto en los artículos ... de los Estatutos, se cita Junta General Ordinaria de Accionistas que tendrá lugar el Sábado 24 de los corrientes, a las 3 P. M. en el local de la oficina de Valparaíso, calle Cochrane N.o ...

Valparaíso, 12 de Julio de 1920.

ANGEL MINETTI,
Presidente.



## "LA NACION"

COMPAÑIA CHILENA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS, RIESGOS MARITIMOS, ETC.

En conformidad al Art. 16 de los Estatutos, cito a los señores Accionistas a Junta General Ordinaria para el Jueves 15 del presente, a las 3 P. M., en la oficina de la Compañía, calle Bandera 176.

Santiago, Julio 8 de 1920.

ENRIQUE APPELGREN,
Presidente.

LA NACION

Santiago, 13 de Julio de 1920.

## EL DISCURSO DEL PRESIDENTE DEL PARTIDO CONSERVADOR

Hemos considerado siempre que dentro de los deberes primordiales de los órganos de publicidad para con sus lectores, está el de proporcionarles todas las informaciones y todos los elementos de las más diversas opiniones, que sean necesarios para ilustrar su criterio sobre las materias que se debaten en la arena de los grandes problemas públicos. Este concepto de la misión del periodismo moderno, nos ha hecho dar cabida en las columnas de nuestra edición de ayer, al discurso pronunciado por el señor don Alberto González Errázuriz, en la reunión anual del Directorio del Partido Conservador, que tan dignamente preside.

Y así hemos acogido con el respeto que siempre nos ha merecido toda opinión, por adversa que sea a la nuestra, los párrafos más ardientes y más duros para el liberalismo chileno, que al levantar una bien cortada superficie literaria, sacan a ese discurso muy lejos del acostumbrado formulismo de las memorias de la directiva de los partidos, al mismo tiempo que revelan en su autor una energía y una fogosidad, que gana todos nuestros respetos, sin dejarnos en el ánimo ninguna convicción sobre la efectividad de los hechos que cita y de las situaciones nacionales que parece contemplar como latentes.

Se nos perdonará entonces que olvid... un poco la privacia del recinto donde esa peroración ha sido pronunciada, acaso para retemplar los ánimos y para vigorizar las resoluciones de los miembros de un Partido que parece atribuir una exagerada transcendencia para sus destinos futuros al resultado de la última campaña presidencial. Como organiz... política, como corporación influyente en los destinos del país, el Partido Conservador ha sido mirado siempre por encima de las trincheras con la justicia de sus adversarios, siempre listos a creer en la rectitud de sus propósitos y a reconocer los servicios que sus miembros más distinguidos han prestado al país en las distintas etapas de su historia. Si hoy nos atrevemos a comentar el discurso del señor González Errázuriz es sencillamente porque en su tono y en su espíritu se aparta un tanto de las normas de esa recíproca consideración que ha prevalecido en las relaciones de los partidos entre sí.

Y sobre todo, necesitan esas palabras una breve aclaración cuando traen a la vida nacional una airada voz de lucha y de división en los precisos momentos en que la mayoría de los ciudadanos siente la nostalgia de la tranquilidad y de la paz, se orienta hacia los sagrados intereses del país e invoca los deberes de la lealtad patriótica para acallar las pasiones electorales que tan grave daño nos están causando.

El Presidente del Partido Conservador ha hablado muy recio y con lo que ha estimado el máximum de la claridad. La opinión pública se siente entonces perpleja para dilucidar si se trata de un ardoroso desahogo personal de todas las tensiones de una reciente y reñida contienda o de la cuenta rendida por el jefe de una importante agrupación política sobre el trabajo sereno y tranquilo de su colectividad durante un año.

El señor González Errázuriz acusa a la Alianza Liberal de "haber removido desde sus fondos a las masas agitando sus pasiones con promesas irrealizables". Cabría preguntar: ¿dónde, en qué programa, declaración de principios o documento oficial de la Alianza se contienen esas promesas irrealizables, encaminadas según ese respetable político a introducir en las contiendas políticas el arma novísima de la lucha de clases?

Porque cuando el jefe de un partido histórico hace semejantes afirmaciones está obligado a probar irrefutablemente que no han sido engendradas ellas en el exceso de celo en que incurriron algunos de sus propios correligionarios al creer que podían atraerse el apoyo de las clases adineradas, alarmándolas hasta lo indecible sólo con suponer a sus adversarios las más siniestras intenciones respecto de sus intereses personales.

En presencia de este raro fenómeno cualquiera tendría el derecho de pensar, que el Partido Conservador ha pretendido reemplazar el arma de las creencias, —hoy que la Iglesia ha sido apartada de las contiendas políticas gracias al admirable criterio del Arzobispo de Santiago —por el arma de la defensa de unos bienes terrenales que nadie piensa en atacar.

El Partido Conservador, en fuerza de su creciente debilitamiento en la opinión pública y de su minoría irremediable en el concierto de los partidos, ha debido confiar siempre en la libertad electoral, como la mayor y más preciada garantía de su representación en el parlamento y de su vida robusta o independiente. Sin embargo esa libertad electoral, tan preciosa para esa agrupación como garantía y como tradición, no le ha merecido una sóla palabra de alarma al señor González Errázuriz, que parece no haberse dado cuenta de la forma en que el Ejecutivo abandonó su misión de neutralidad y de respeto al derecho de sufragio.

Hay derecho para sentir justo asombro al considerar que una persona de la cultura y de la lógica del Presidente del Partido Conservador, puede aparecer considerando a la Alianza Liberal, q... representa cuando muy menos a la mitad del país, como una verdadera horda de foragidos. Porque no de otro modo se puede interpretar esta ardiente clarinada con que pone fin a su disertación: "La batalla electoral que acaba de librarse y que aún no llega a su desenlace, es sólo la primera de una lucha en la cual vamos arriesgando todo: paz social y política, estabilidad de las familias y tranquilidad de las conciencias, bienes materiales, todo, todo! **Debemos aprestarnos para ella los viejos con lo que nos queda de aliento, los jóvenes con la valentía de que han sido siempre ejemplo".**

¿Por qué? ¿Qué circunstancia puede justificar todo esto?

Uno cree divisar más allá de la puerta de esta caldeada asamblea la barricada humeante y ensangrentada. Cuando en realidad todos los elementos que encarnan la prudencia y la discreción del alma nacional no están llamando a una lucha de ideas ni a una guerra de clases, sino a una solución conciliadora y respetuosa, como la que encarna el Tribunal de Honor.

El ardimiento del político que preside los destinos de un Partido tranquilo y mesurado como ha aparecido siempre el Conservador, no está justificado por ninguna proporción con la realidad práctica de las cosas. Ninguna incitación al combate puede tener eco en un país que llama con todos sus sentidos a la paz y a la concordia, basadas en ese elemento magistral de todos los progresos democráticos que se llama el arbitraje. ¿En nombre de qué consideraciones se podría pensar en una tempestad como la que el señor González cree inminente, cuando por encima del camino de la justicia y del respeto a las instituciones no se cierne nube alguna?

Y sobre todo, ¿qué motivo tendría el Partido Conservador, que blasona protejer los intereses de la Iglesia, para lanzar a los cuatro vientos de la opinión una amenaza y una provocación al combate, como la que acabamos de oir, en los precisos momentos en que la voz del Pontífice de Roma, está exhortando con sublime acento a todos sus fieles, **"a abstenerse de toda intemperancia, de toda aspereza de lenguaje que es contraria a la ley cristiana y que podría reabrir las llagas que no han cicatrizado todavía"?**

Nosotros, en nuestro íntimo concepto del deber que tenemos para con la tranquilidad y el bienestar nacional, no podemos sino pensar del mismo modo y lamentar profundamente cualquiera iniciativa mientras más elevada más censurable, para hacer aún más agrias y dolorosas las divisiones causadas por la política entre los ciudadanos de un país que necesita por encima de todas las cosas de la unión y de la cohesión de todos sus hijos.

## UNA MAESTRANZA NAVAL QUE EMIGRARIA

Si deberíamos o no tener marina mercante propia; si teniéndola deberíamos otorgarle tal o cuál protección, ha sido discutido durante largos años, no sin un resultado relativamente apreciable, pero—eso sí—sin que hayan desaparecido, ni siquiera abandonado en un punto sus posiciones doctrinarias, los enemigos, por razón de convicciones económicas, de la marina mercante nacional.

Cabe reconocer, sin embargo, que nadie ha osado negar la influencia benéfica que el hecho natural de estar nuestro territorio bañado en su extensión longitudinal por el océano debe ejercer en el progreso del país.

El mar fué siempre mirado y aprovechado por los pueblos como una bendición de la naturaleza. Nosotros mismos nacimos a la vida independiente con el convencimiento de que el mar ofrecía horizonte ilimitado a la actividad mercantil de la raza. Y cuando aún nuestro pabellón, como la nación misma, no adquiría sus contornos definitivos, ya era enarbolado en naves a vela que llegaban a las costas de Europa y del Asia, en expediciones, no siempre fructuosas, pero en todo caso reveladoras de la pujante iniciativa de un pueblo naciente.

Con espíritu de progreso y pensando sin duda en que de ese modo presentaba a nuestros conciudadanos una lección objetiva tentadora, nuestro Gobierno favoreció más tarde el arribo de los primeros buques a vapor, y poco a poco el desarrollo de líneas marítimas oceánicas. Surgió también, como excepción, la única línea chilena de alguna entidad y de arraigo duradero: la Compañía Sud-Americana de Vapores.

Chilenas o extranjeras, esas empresas navieras instalaban en nuestros puertos sus maestranzas, para las reparaciones de sus naves, contribuyendo con ello no sólo a dar trabajo a numeroso personal de obreros chilenos sino sirviendo además de escuela para el aprendizaje de oficios mecánicos y otros propios de las faenas del mar. Eran esas maestranzas, en cierto sentido, como escuelas prácticas de oficios marítimos, además de ser como fábricas flotantes donde miles de operarios obtenían salarios remuneradores con que sostener otros tantos hogares.

Quien quiera que haya vivido algún tiempo en Valparaíso, Talcahuano y otros puertos menores habrá tenido oportunidad de conocer las **chatas-maestranzas,** y de ver cómo a la hora de la suspensión de las faenas llegan a los muelles los remolcadores desbordantes de gente, que regresa a tierra después de las labores del día.

Para completar el estado de relativa desolación en que vamos quedando como pueblo marítimo, —sin marina mercante nacional, y pagando cada año millones de pesos por fletes a compañías navieras no nacionales — se anuncia ahora que la Compañía Inglesa de Vapores intenta trasladar a un puerto panameño su maestranza flotante de Valparaíso, que es una de las más importantes de nuestro litoral.

De ser esto efectivo, de realizarse la medida anunciada, quedarían de hecho sin trabajo numerosos trabajadores, a los cuales se les produciría una penosa situación, ya que ello equivaldría al cierre de una gran fábrica no sustituída ni fácilmente sustituible por otra análoga y de su especialidad. Y eso tendría natural repercusión en la condición general de todo el gremio marítimo de nuestro primer puerto.

No vamos a discutir el derecho que tenga la citada empresa naviera para movilizar sus instalaciones flotantes y situarlas donde viere convenirle; pero, considerando el interés nacional,—por el aspecto de los trabajadores mismos y por el del porvenir de la industria naviera en el país—no podemos ocultar nuestro deseo de que aquel intento no se realice y de que el Gobierno procure manifestar su interés en ese sentido.







# ¿Qué cosa --?

## LA EMPERATRIZ

Envuelta en la sombra de sus recuerdos monumentales, noblemente erguida sobre su pedestal, Eugenia de Montijo—como una antigua y austera catedral—permaneció en muda y altiva espera de la hora vindicatoria.

Emblanqueció su sedeña cabellera, encorvóse levemente su arrogante silueta y poco a poco perdieron sus ojos moros la viveza y el fuego que le dieran el cielo de Granada; pero la Emperatriz, absorta e inmutable en su anhelo, atesoró siempre en su alma invicta, la eterna esperanza que fué el sostén y el apoyo de su existencia.

Y luego que el tañido de los campanarios de Francia hubieron anunciado al mundo que nuevamente flameaba el tricolor en los torreones de la Alsacia y Lorena la soberana, como una sombra del pasado, abandonó en silencio las nieblas de su destierro para plegar sus párpados transidos a la luz del sol de su patria española!

¡Honor a ella y honor a su vida!

¡Honor a la mujer de belleza inefable, de frente escultural y de mirar bizantino que, por la fuerza hechicera de su gracia andaluza, logró descender de su balcón florido para escalar, con el donaire de una reina de leyenda, los peldaños del más ambicionado de los tronos!

Al evadirse del escenario de este mundo esa melacólica figura, al desvanecerse para siempre, en el crepúsculo sombrío la dolorida silueta de esa peregrina agobiada bajo el fardo de sus padecimientos y desventuras, al esfumarse el último susurro de sus pasos y el postrer rumor del báculo que sostuviera su cuerpo vacilante, diríase que se extinguiera nuevamente la pléyade de hombres célebres, de héroes y poetas que la rodearon embelesados y que no habrán muerto del todo... viviendo ella, y que ahora huyen también por esa misma ruta que cruzara, como las hojas muertas que arremolina el vendaval del tiempo.

Habrá de escribirse innumerables páginas, libros y vastas ediciones sobre esa existencia que alcanzó los límites de la apoteosis y que hoy dobla la frente exhausta como una flor rezagada que el invierno hiela...

La prensa del mundo entero habrá de relatar su história—el cuento de hadas realizado de esa doncella hermosa que, a semejanza del sol se inició en una aurora, subió al cenit, declinó en el atardecer para sumergirse, por fin, en las tinieblas que preceden las noches rutilantes de los astros!

No quiero, no puedo adelantarme para cumplir ese homenaje que otros sabrán rendir con mayor elocuencia y prestigio que yo. Pero, sí, puedo y anhelo dejar que mi pensamiento tienda el vuelo y penetre con fervor a la estancia, al ámbito impregnado de paz y de hondo respeto donde reposa, a esta hora, entre sus flores, la soberana muerta.

En esa sombra de la cámara mortuoria, más lúgubre aún que las tinieblas, en ese ambiente en que las rosas y los suspiros fraternizan con la luz parpadeante de los cirios y el susurro de las plegarias, evoco en toda su emoción intensa los últimos instantes de esa noble mujer hacia cuyo lecho afluye, a esta hora, envuelto en un sollozo ingente, el tierno e inefable recuerdo de la Humanidad entera.

Sin duda que vagó en torno de su sillón de enferma el adorado espectro de ese Príncipe Imperial, su hijo desventurado, que fué, en la corona de mártir que ensangrentó su frente, más cruel y despiadada espina.

Pero si es verdad que a la hora postrera, en el instante que el alma se desprende, desfilan en cortejo los más íntimos anhelos y los más hondos sentires vividos en una existencia, no ha sido esa visión, ni los balcones floridos de la España morista, no han sido ni las bulladas fiestas en el histórico palacio de las "Tullerías", ni aún la hora fatídica de ruína y de dolor para la patria vencida la que surgieron ante la mirada vaga e incierta de la Emperatriz agonizante.

¡No!

En la sombra habrá repercutido el paso unísono y firme de un inmenso regimiento en marcha y en la media luz le habrá parecido ver a los soldados desfilando con sus soberbios estandartes desplegados, ondeantes al viento, y coronados de laureles.

Y, poco a poco, en el rumor creciente y atronador de los tambores, de los clarines y trompetas triunfales, se habrá elevado, conjuntamente con el grito enfático de los "poilus", el clamoreo delirante, arrobador y grandioso de la Marsellesa...

Entonces, la Emperatriz habrá abierto los brazos en el vacío y levemente incorporada, delirante, enardecida, con la mirada fija en la visión heroica, su última palabra habrá sido—no lo dudo—la íntima fusión de todos sus anhelos, de todas sus aspiraciones de mujer, de esposa y de soberana, concentrada en un solo grito de su alma:

"L'Empereur!!!"

ALMOR.





## En constante alarma

Mucha razón le asiste al que escribió en este diario el editorial del 6. Es indispensable que esta alarma, que está poniendo a casi todos neurasténicos, termine, y, siquiera, dormite.

¿Quiénes mantienen esa alarma? Los politiqueros, las mujeres histéricas y con grandes ganas de casarse, y los ociosos, analfabetos o semi-analfabetos, que han hallado un tema, fácil e inagotable.

Nada hay que apacigüe más el cuerpo y el alma como un trabajo metódico y contínuo. Hay unos versos muy malos que son una máxima muy buena, y que dicen en sustancia: "la mujer que trabaja toda la semana, es la que te acariciará mejor el Domingo". En los hombres, cosa parecida observan el Antiguo Testamento y los más rancios filósofos indios, egipcios, griegos y romanos.

El trabajo tempera las pasiones, aplaca los nervios, convida al reposo y hace pensar en él mismo y no en nonadas y bellaquerías.

Las 8 horas dejan al que las practica demasiado espacio para divagar, y al ignorante mucho más. ¿En qué puede pasar el tiempo el enemigo de instruirse después de las 8 horas de labor y antes de las 8 horas de sueño? ¿En leer algo de provecho? No. ¿En pasatiempos honestos? Tampoco; pero sí en emborracharse con alcohol o con charlas de bajísimo vuelo, entre las que la más socorrida es la **política,** entendiéndose por tal una murmuración, o **pelambre,** constante y agria de los partidos políticos, de sus caudillos y caciques, del Gobierno, de **la cuestión social** y de todo, en fin, de lo que se roza con ellos, ya sea por las nubes, divagando sin freno, o ya por las alcantarillas, arrastrándose.

A eso llaman muchos ilustrarse, y dicen que **de la discusión sale la luz;** y yo digo que del trabajo no sólo sale luz sino también lumbre, y que ésta sirve para cocer el puchero y la otra para perder el tiempo y llenarse de humos, porque el hablar y porfiar, que no discutir, sin lastre ni rumbo, sólo conduce a una comezón cerebral de ideas truncas, cojas o de patas arriba.

Yo no puedo olvidar lo que oía cuando estudiante sobre nuestro destino de ultratumba, la libertad la igualdad, la fraternidad, la Reforma; sobre que Jesucristo era el fundador del Radicalismo, etc., etc.; y de todo eso, y lanzado de improviso a ganarme la vida con mi trabajo, sólo me sirvieron una no mala letra, las cuatro operaciones de la Aritmética y la regla de tres; la contabilidad por partida doble, algunas nociones de Gramática y de Química y el contemplar aterrado el cadáver sangriento del cajero, a quien en breve yo sustituiría. (Entonces, hace cuarenta años, todavía se suicidaban los que se gastaban el dinero ajeno; lo que es ahora, el cien mil por uno gozan de buena salud).

Eramos menos inmorales, porque trabajábamos más: de 8 a 11 y de 12 a 6 en invierno, y a 7 en verano; y los Domingos, casi siempre medio día.

No había sábado inglés: teatro, los Sábados; asambleas políticas, sólo en vísperas de elecciones.

El ejemplo del futre lo seguían el empleado y el operario; y ahora también lo imitan: a las 6 horas del oficinista, el peón exige, con gran generosidad, ocho, y también viene exigiendo el sábado inglés, que importó acá el comercio mayorista enriquecido. Y nos sobraba espacio para instruirnos con la lectura, para holgar honestamente y para dormir a pierna suelta y con el aliento bien oliente, y no a licor.

Es absurda la jornada de ocho horas, aún para el que trabaja con el cerebro, que es mil veces más delicado que las manos y los brazos, aunque ciertos sociólogos de chicha y queso de Chanco sos-

tienen que es más acarrear algunos sacos de porotos o unos cuantos fardos de pasto que hacer un proyecto industrial o un artículo bien pensado para la prensa: y a este propósito voy a relatar lo que sucedió, a causa de una huelga, en el norte y que bien podría servir de tema a algún dramaturgo de verdad y que deseo educar en el teatro, y no alborotar la sensualidad de sus oyentes eróticos.

Un salitrero había vendido su producción para entregársela a su comprador a plazo fijo, y bajo una fuerte multa si no lo hacía; pero a lo mejor se declararon en huelga sus operarios y por **solidaridad** con otros que vivían en la costa, a cien kilómetros de distancia.

El dueño y administrador de la salitrera llamó a los jefes de sección y les expuso sus compromisos, y ellos hicieron otro tanto con mayordomos y capataces, y estos con los obreros y carreteros.

Pero todo fué inútil.

El buque que debería cargar el salitre estaba en el puerto y cobraba 50 dólares por estadía diaria. Los carros de ferrocarril que habían llegado a cargar el salitre, yacían vacíos. Las máquinas no funcionaban; los cachuchos estaban llenos de una solución congelada.

Por las noches se juntaban los operarios ruidosamente, y enfrente de la administración, dos o tres oradores les peroraban sobre el abuso del capital, sobre sus inmensas ganancias, las 8 horas, el comercio libre, las fichas, etc., etc.

Cierta vez hubo un desfile por la casa-habitación del dueño, que con su esposa al lado escribía no sé qué en un papel. Al verlo así, uno, apuntándole con un dedo, gritó: **¡Allí está ese oligarca, que gana los millones sentado!** La frase hizo en el acto mella en todos, que desfilaron repitiendo: **¡mueran los futres, que ganan la plata sentados!**

Ya la ventana estaba cerrada, y los huelguistas continuaban con el estribillo.

Al día siguiente, telegramas y más telegramas, y nuevas conferencias entre los empleados y los operarios; pero nada: manteníanse éstos firmes, y no trabajarían hasta que sus jefes no recibieran de la costa aviso de que volvieran a su trabajo.

Y el dueño no dormía ni se alimentaba discurriendo cien arbitrios para cumplir sus compromisos. Todo en vano: los compradores dieron por incumplido el contrato, que arruinaba al vendedor: un telegrama recién recibido se lo acababa de anunciar y él lo releía cien veces, con los codos en la mesa y con ambas manos comprimiéndose las sienes. De súbito se separaron los codos, cayeron pesadamente las manos crispadas y el rostro se aplastó sobre el parte funesto. Una congestión cerebral lo había fulminado.

Y los huelguistas pasaban orillando la ventana, y al ver a su jefe de bruces sobre la mesa, reían y gritaban: **"¡Así ganan la plata los futres, curados!"**

P. LYON.

Valparaíso, 7 Julio|20.

# AL PASAR

**LA COMPAÑIA FRANCESA DE HUGUENET Y CIERTA CRITICA.**

Hemos recibido la siguiente carta:

Señor Redactor de LA NACION. —Presente.—Muy señor nuestro:— En "El Mercurio" de ayer, sección Vida Social, se publica una carta sobre los desaciertos del crítico del "Diario Ilustrado" al escribir sus crónicas sobre la Compañía Francesa que trabaja con tanta aceptación en el Municipal, carta que es muy justa y a la cual nos habríamos adherido muchos amantes del buen teatro y del prestigio de la prensa chilena, en el extranjero.

Pero creemos, señor Redactor, que conviene puntualizar un poco los hechos para que la culpa de ellos recaiga exclusivamente sobre quien escribe las crónicas del "Diario Ilustrado", y para que se vea que no se trata de un caso aislado de crítica injusta o de ignorancia completa del ramo que desempeña, sino de la sostenida actitud de quien ha sentado cátedra de crítico sin tener las indispensables condiciones para desempeñarla: preparación y buen juicio.

Pues bien, en "El Mercurio" se referían sólo al hecho que el señor N. Y. S. hubiera criticado el físico del actor M. Brizard sin referirse a su actuación misma; naturalmente que ésto significa falta de criterio pero no dá la verdadera medida del límite a que llega el señor N. Y. S.

Copiamos señor un párrafo de la crítica aparecida hoy sobre "Le voile déchiré" que dice textualmente:

"La (!) voile déchiré **(La vela (!!!) desgarrada)**, viene a ser aquí el desgarrón que de improviso se hace en dos almas que se adoran, hecho imprevisto, aplastador, que rompe dos vidas". etc.

Para cualquiera que sepa un poco de francés, señor Redactor, y que haya visto la obra, parecerá realmente increíble que el **crítico** de "El Diario Ilustrado" traduzca "Le voile déchiré" por "La vela desgarrada", pero parecerá más increíble aún que interprete este título como "el desgarrón que se hace en dos almas que se adoran". Casi sin necesidad de ver la obra de Wolff, salta a la vista inmediatamente que el título se refiere a la verdad que brilla para la mente de Micheline sobre el suicidio de su marido.

Siguiendo en la **crítica** que aparece hoy leemos a renglón seguido:

"He aquí las razones que restan valor a "La (!) voile déchiré": ¿Hay motivo suficiente para ese suicidio de Verneuil? No, porque no es suficiente un duelo en perspectiva, aunque uno de los duelistas sea muy mal tirador, para que éste se suicide, de miedo... etc."

¿No le parece, señor Redactor, que eso de que un duelista se suicide... de miedo, está muy... infantil? Si hay en la obra de Pierre Wolff una actitud de protagonista más justificada que la de Verneuil, es la de su suicidio. Había abusado de la confianza ilimitada de su amigo, de la intimidad de un hogar "doble", en fin, Verneuil había faltado a lo más sagrado que para él existía. ¿Acaso, en esta situación, los remordimientos no son un fardo enorme, superior casi a las fuerzas de un hombre? El señor N. Y. S. no se ha dado cuenta de ésto y ha creído que Verneuil se suicidaba por miedo... al duelo.

No deseamos ahondar más en la **crítica** que nuestro pseudo catedrático le ha espetado al "pobrecillo de Pierre Wolff", pero sí queremos señalar un hecho que demuestra hasta dónde llega la ignorancia del señor Y. S. En la edición de ayer del "Ilustrado" dice que no se preocupará de la comedia "Le secret de Polichinelle", por tratarse de autores de segundo orden como son Flers y Caillavet. Pues bien, "Le secret de Polichinelle" es obra de Pierre Wolff, uno de los autores más aplaudidos hoy en Francia, y a quien pertenecen, también, "Les Marionnettes" y "Le voile déchiré" que ya han sido representadas por la Compañía Huguenet.

La carta va un poco larga, señor Redactor, y por ésto nos detenemos en la exposición de los "aciertos" del crítico de "El Diario Ilustrado". No persigue otros propósitos nuestra carta que hacer presente que la ignorancia y falta de criterio de las crónicas del señor N. Y. S., no reciben el visto bueno del público de Santiago, y además—ojalá que esto sucediera —que los actores de la Compañía Huguenet no se lleven la impresión de aquellas críticas como si se tratara de "la palabra autorizada de la prensa chilena".

NUMEROSOS ABONADOS.







# NOTAS POLITICAS Y PARLAMENTARIAS

## LAS GESTIONES PARA LA CONSTITUCION DE UN TRIBUNAL DE HONOR

## Mañana se reunirá el Directorio General Liberal Unionista

## La Comisión de Presupuestos del Senado despacha el proyecto general sobre aumento de sueldos del personal de empleados públicos

**SOBRE LA FORMACION DE UN TRIBUNAL DE HONOR**

En nuestra edición anterior dimos cuenta detallada del resultado de las gestiones encaminadas a la formación de un Tribunal de Honor encargado de dirimir las dificultades pendientes de la última campaña presidencial.

Así anunciamos que celebrarían una conferencia los señores Eduardo Suárez Mujica y Pedro N. Montenegro. En efecto, esta reunión se efectuó el día de ayer y durante ella se conversó de las gestiones que conoce el público y de la diversidad de criterio que ya se había producido entre el señor Suárez Mujica y el señor Luis Barros Borgoño respecto del alcance y finalidad del Tribunal de Honor.

Según nuestras informaciones, el señor Montenegro habría declarado que no se estimaba suficientemente autorizado para adelantar las gestiones en la forma que se consigna en la última carta del señor Suárez Mujica.

El señor Montengro, habría quedado de consultar sobre el particular a sus amigos.

**DIRECTORIO GENERAL LIBERAL UNIONISTA**

Para mañana Miércoles 14, a las 6 y media P. M., en el Club Liberal, Catedral 1291, está citado el Directorio General del Partido Liberal unionista, a fin de tratar de actualidad política y demás asuntos pendientes.

Se nos pide encarecer la asistencia a los directores.

**DEBATE POLITICO**

El señor Silva Cortés contestó ayer algunas de las observaciones formuladas en sesión anterior por el diputado radical de La Laja, señor Carlos A. Ruíz.

Entró al debate, con este motivo, el diputado radical por Talcahuano, señor Rafael Torreblanca, quien replicó al diputado conservador por Santiago. De paso, aludió a la elección de Melipilla, que calificó de fraudulenta.

**PROYECTOS DE HACIENDA**

De conformidad a un acuerdo anterior, la Cámara siguió ocupándose ayer en la orden del día del proyecto que modifica la ley sobre contribución de herencia, habiendo quedado pendiente para hoy el debate.

El Ministro del ramo, señor Francisco Garcés Gana, hizo algunas interesantes declaraciones en el curso de la discusión, relacionadas con el estado de la hacienda pública; dijo en síntesis, que se imponía en las circunstancias actuales el despacho de leyes que crean rentas al Estado.

**AUMENTO DE SUELDOS A LOS EMPLEADOS PUBLICOS**

Ayer se reunió la Comisión de Presupuestos del Senado, con asistencia de la mayoría de sus miembros y del Ministro de Hacienda, señor Francisco Garcés Gana, y se ocupó de la moción del senador de Aconcagua, señor Luis Claro Solar, sobre aumento de sueldos al personal de empleados públicos.

El informe, después de un detenido estudio, quedó despachado, en la siguiente forma:

"Concédese, a contar desde el 1.o de Enero último y hasta el 31 de Diciembre de 1921, a todos los empleados públicos cuyos sueldos no hayan sido modificados en 1918, 1919 y 1920, o que no hayan recibido asignaciones o gratificaciones en virtud de leyes promulgadas en el mismo tiempo, las siguientes gratificaciones:

Veinte por ciento sobre los sueldos a los empleados que tengan una renta de $ 6,000 o superior a esta suma;

Veinticinco por ciento a los que tengan un sueldo inferior a $ 6,000 y que no baje de $ 4,000;

Treinta por ciento a los que tengan un sueldo inferior a 4,000 pesos y que no baje de $ 2,000;

Y cuarenta por ciento a los que tengan un sueldo inferior a 2,000 pesos.

El cumplimiento de esta ley importará, según se nos dice, un mayor gasto de doce y medio millones de pesos anuales, el cual será imputado a la mayor entrada por los derechos de exportación de salitre.

El informe será firmado hoy, y, posiblemente, se alcance a dar cuenta de él en la reunión que deberá celebrar hoy el Senado.

**LEGISLACION SOCIAL**

El Honorable Senado ha acordado celebrar sesión especial los días Jueves, a la hora de costumbre, destinada al proyecto sobre legislación social, presentado por la representación conservadora.

**JUNTA EJECUTIVA CONSERVADORA**

En nuestra edición de ayer se publicó la composición de la nueva Junta Ejecutiva del Partido Conservador.

A esta información hay que agregar que en el curso de la presente semana, se reunirán las representaciones parlamentarias del Senado y de la Cámara, respectivamente, para elegir delegados ante la Junta Ejecutiva.

Se nos dice que serán reelegidos los actuales delegados, que son los señores Guillermo Pereira, por los diputados, y Joaquín Echenique, por los senadores.

**DIRECTORIO GENERAL DEMOCRATA**

Para hoy Martes, de 9 1|2 a 11 1|2 P. M., está citado a sesión el Directorio General del Partido Demócrata.

**MONUMENTO A MAGALLANES**

La Cámara despachó ayer el mensaje que autoriza a la Junta de Alcaldes de Punta Arenas, para erigir un monumento a la memoria del descubridor del Estrecho de Magallanes, el navegante Hernando de Magallanes.

**EJERCITO Y ARMADA**

Como se había dicho, el Honorable Senado se ocupó ayer de las modificaciones introducidas por la Cámara al aumento de sueldos del Ejército y la Armada.

El debate quedó pendiente.

**COMISIONES PARLAMENTARIAS**

La Comisión de Legislación y Justicia de la Cámara de Diputados siguió ocupándose ayer del proyecto sobre aumento de sueldos con carácter permanente a los miembros del Poder Judicial.

Hoy se reunirá nuevamente para dar término a este asunto.

—Para hoy está citada la Comisión de Hacienda de la Cámara, a fin de ocuparse de la reforma de la ley que creó la Caja de Crédito Naval.

Está citada también la Comisión Permanente de Presupuestos del Senado.

**LAS VENTAJAS DE LA CENSURA**

Para que se vea cómo se abultan en el extranjero algunas noticias que atañen a nuestro país, como consecuencia de las censuras telegráficas inútiles, reproducimos en seguida lo que dice un diario de Rosario de Santa Fe, a propósito de la última elección presidencial:

"Son inquietantes las noticias que nos llegan de Chile, aún con la censura oficial que allá se está aplicando al servicio telegráfico.

Según se afirma, las informaciones relacionadas con las últimas elecciones no han podido ser transmitidas a los diarios del extranjero sin pasar antes por el tamiz del gobierno, convertido así en agencia de control para impedir que fuera de Chile se sepa con la prontitud del caso el proceso del escrutinio.

Hé ahí un síntoma sospechoso, que revela, cuando menos, la inquietud del Gobierno ante los actos que se están desarrollando y evidencia su interés parcial en los resultados. No hay rincón chileno sin comunicaciones telegráficas. De manera, que los datos del escrutinio se pudieron saber con precisión en todo el país casi simultáneamente. El hecho de que esos datos se retardasen y se censurasen, significa que por parte del Gobierno hubo un propósito de disimulo o algo así como el deseo de ganar tiempo.

¿Podrá conseguir sus finalidades el gobierno de la República hermana?

No lo creemos. No se contiene la voluntad popular con la violencia o el engaño, así como no se oculta la verdad con la censura telegráfica".

## PARTIDO RADICAL

**CENTRO DE PROPAGANDA RADICAL.** —Para hoy Martes 13, a las 6 P. M., se ha citado a sesión de Directorio y a las 9 P. M., a junta general. Se nos pide encarecer la asistencia.

**ASAMBLEA RADICAL.** —Mañana celebrará sesión esta asamblea. Se procederá a elegir Mesa Directiva y comisión electoral.

Se nos pide encarecer la asistencia.

## PARTIDO DEMOCRATA

**CANDIDATURA LUIS CORREA.** —El Sábado último, bajo la presidencia de don Manuel Anguita, y con asistencia de la mayoría de directores, celebró sesión este Comité.

Después de tratar diversos asuntos relacionados con los trabajos que se hacen en la Agrupación de Santiago, por adherentes y comitees comunales, se tomaron varios acuerdos de carácter interno.

## PARTIDO LIBERAL-DEMOCRATICO

**ASAMBLEA LIBERAL - DEMOCRATICA.** —Hoy a las 6 P. M., se reune esta corporación política, para seguirse ocupando de la cuestión municipal o sea de la formación de una nueva mayoría con el concurso del regidor liberal-democrático don Pedro A. Marín, quien ha sido invitado especialmente a esta reunión.

Para el Jueves 15 se ha invitado a los Directores a reunión para tratar de diversas solicitudes de admisión y vacancia de cargos, además de lo relacionado con el trabajo de tesorería y secretaría. La reunión tendrá lugar en el Club Presidente Balmaceda a las 6 P. M.

**CENTRO LIBERAL -DEMOCRATICO.** —Se ha citado a sesión a todos los miembros de esta institución política para hoy Martes a las 9 P. M., en el Club Presidente Balmaceda.

## PARTIDO CONSERVADOR

**ASAMBLEA DE PROPAGANDA CONSERVADORA.** —Hoy a las 9 1|2 P. M., celebrará sesión ordinaria esta institución política.

La tabla es la siguiente:

a) Política municipal.

b) Cuestión social.

# CAMARA DE DIPUTADOS

**Presidencia accidental del señor Blanlot Holley**

**Se abrió la sesión a las 4.15**

**Monumento a Magallanes**

Se aprobó el siguiente proyecto de ley:

"Artículo 1.o Se autoriza a la Comisión de Alcaldes de Magallanes para erigir en la ciudad de Punta Arenas un monumento a la memoria de Hernando de Magallanes, monumento que será costeado con la cantidad de ciento cincuenta mil pesos (150,000 pesos), que don José Menéndez dejó en su testamento con tal objeto.

Artículo 2.o El gobernador de Magallanes se pondrá de acuerdo con los herederos del señor Menéndez para determinar el local que debe ocupar dicho monumento".

**Ley del 84**

Se aprobó sin debate un proyecto que restablece de vigencia de la ley del 84, que establece que no podrá exceder ninguna partida o ítem del presupuesto, salvo los casos que la misma ley establece.

**Petición de antecedentes**

El señor GUMUCIO. —Solicita los antecedentes de la huelga de operarios del puerto de Iquique.

El señor GARCES GANA (Ministro de Hacienda). — Enviará los antecedentes y anticipa que el Gobierno ha definido ya su actitud en orden a las medidas que debe tomar al respecto.

**Publicación de un documento**

Se acordó publicar una moción del señor Oyarzún sobre protección de las Fábricas nacionales que provean de material ferroviario.

**Inspección de servicios eléctricos**

El señor CELIS. — Ruega se agregue a la tabla de fácil despacho un proyecto sobre inspección de servicios eléctricos.

**Nombramientos judiciales**

El señor ALEMPARTE. — Ruega al señor Ministro que se presente a la Cámara porque necesita hacer algunas observaciones sobre los últimos nombramientos judiciales.

**Actualidad política**

El señor SILVA CORTES. —Hace extensas observaciones contestando las hechas por el señor Ruiz don Carlos A., declarando que a su juicio las medidas tomadas por el Presidente de la República y sus Ministros, criticadas por el señor Ruiz, no son inconstitucionales ni ilegales, sino medidas que se derivan de la facultad o deber del Primer Mandatario de la nación de hacer respetar el orden público.

Conviene en los buenos propósitos de los señores diputados de la Alianza en orden a mantener y respetar las instituciones, pero insiste en que hay elementos en esa combinación política que ejecutan actos que él llamaría de audacia subersiva.

Finalmente declara que el programa de la Unión Nacional no es ajeno a las reformas sociales y si sube su candidato está segura que se iniciará en él una era de nuevas reformas de ese carácter.

El señor TORREBLANCA. — El discurso del señor Silva Cortés es distinto de los que acostumbramos a oir en esos bancos; este ha sido un discurso correcto y digno; no han sido de la misma índole los publicados en días pasados, por los señores Herrera Lira y Menchaca que han llamado chusma, canalla, bandoleros, carne de taberna a los electores de la Alianza Liberal.

En realidad, cree que es error atribuir esta transcendental evolución efectuada en el país a la obra de agitadores. Esta evolución proviene de muchos años atrás; se manifestó en 1915 cuando el candidato presidencial de la Alianza, señor Figueroa, sacó más votos que el Presidente actual, señor Sanfuentes; se intensificó en 1918 y en pocos años, gracias a la conmoción que la guerra europea ha producido en todos los pueblos de la tierra, ésta evolución ha llegado a su apogeo.

Conviene con el señor Menchaca en que vamos a la concordia y al trabajo; pero para eso es necesario que cesen en su campaña de diátribas y calumnias contra la Alian[...] nozcan lealmente su derro[...]

¡Esta situación de paz y [...] no puede venir mientras [...] gan pretenciones injustas [...] fiendan fraudes como los [...] lla, que da a conocer a la [...] porque a su juicio, consti[...] mayor vergüenza electoral [...] (Grandes aplausos).

**ORDEN DEL DIA**

**Reforma del impuesto sobre [...] cias**

En la orden del día con[...] discusión del proyecto que [...] el impuesto sobre herencia[...]

El señor GARCES GANA [...] tro de Hacienda). —En rea[...] searía que el punto tratad[...] señor Ramírez don Tomá[...] pasados se tratara separa[...] porque apura despachar e[...] en debate, como todos los [...] que dan recursos al Estad[...]

El estado de la Hacienda [...] no es satisfactorio.

El déficit del año pasad[...] 35 millones de pesos papel [...] llones oro.

El de este año es de [...] papel, porque se partió d[...] errónea de contar entre las [...] sumas que provenían de pro[...] despachados.

Los gastos han aumenta[...] derablemente.

Se hace indispensable [...] varios proyectos de re[...] dientes y otros que pres[...] Ejecutivo, entre ellos uno [...] puesto a la industria y al [...] y otros presentados por [...] Phillippi.

Propone para apresurar [...] cho de estos asuntos, que [...] dien por las Comisiones de [...] da del Senado y ésta Cámara[...]

Usó en seguida de la pala[...] ñor Opazo y quedó con la [...]

Se levantó la sesión a la[...]



# TEATROS

## Teatro Municipal

**FUNCION DE GALA**

Hoy reanuda sus funciones la compañía de M. Félix Huguenet, con una gran velada en homenaje a la gloriosa fecha de la toma de la Bastilla.

Para la función de hoy se ha elegido la espiritual comedia en tres actos de Maurice Donnay, titulada "La chasse a l'homme", obra que se presta especialmente para rendir homenaje al 14 de Julio, pues durante el segundo acto se supone que bajo los balcones de la casa en donde pasa la escena, se realiza el desfile de la Victoria, efectuado el 14 de Julio del año pasado en París.

En este desfile la gran banda de los Talleres de San Vicente ejecuta una alegre marcha militar.

No repetimos el argumento de "La chasse a l'homme", que proporcionamos a nuestros lectores en la edición de LA NACION de fecha 9 del presente.

Es de suponer que la función que para esta noche ofrece la excelente compañía francesa que nos visita, sea todo un éxito.

## Teatro Santiago

**COMPAÑIA DE COMEDIAS MARIO-PADIN**

La compañía de comedias Mario-Padín, que tan buena temporada está haciendo en el Teatro Santiago, anuncia para hoy dos [...] funciones.

En vermouth, se pondrá [...] na el gracioso vaudeville [...] del francés, titulado "Las [...] gres".

En la noche, se repetirá la [...] de gran éxito, reprisada a [...] plena aceptación, "El inspe[...] vagones camas". En esta ob[...] Bührle una de sus más [...] tuaciones.

Mañana se reestrenará la [...] argentina de Federico Mer[...] lada "Las d'enfrente".

El Jueves se iniciarán las [...] nacionales con la comedia "[...] go", original de Nathanael [...] va. Esta obra ha obtenido [...] paraíso un éxito muy seña[...]

A continuación de "El [...] estrenará "Los Precursores[...] original del aplaudido autor [...] mo Bianchi (Shanty). Hay [...] terés por conocer "Los Pre[...] pues se sabe que se trata de [...] ducción de trascendencia so[...]

## "La Serpient[...]

**OBRA DE ARMANDO [...] CONTINUA SU EXITO EN [...] AIRES**

Hemos informado a nues[...] res oportunamente del éxi[...] do en Buenos Aires por nue[...] patriota Armando Moock, co[...] media en tres actos "La se[...]

Anoche hemos recibido [...] grama de nuestro correspo[...]

cual nos comunica que "La serpiente" continúa representándose con creciente aceptación. Con la función de hoy "La serpiente" completará 38 representaciones consecutivas, dadas todas con teatro lleno.

Parece, pues, que la obra de Moock se mantendrá todavía largamente en el cartel.

**PAQUITA ESCRIBANO.** —En estos días debe pasar por el Callao esta tonadillera, llamada con razón Reina del Couplet Elegante. Su reaparición será en el Comedia el 22 del corriente.

**ESTRELLA IRU.** —Según los diarios que nos llegan por el último correo desde Bolivia, la tonadillera Estrella Irú se ha presentado el Jueves 24 de Junio último en el teatro "Edén" de Oruro.

El éxito de la Irú en Oruro ha sido grande y de ello dan fé los diarios que tenemos a la vista. En "La Prensa", por ejemplo, leemos:

"Estrella Irú es una artista de mucho temperamento, de exquisita gracia, de maneras finas y de condiciones más que suficientes para cautivar a un auditorio". Agrega, después de algunas otras amables consideraciones, que Estrella Irú es una de las pocas verdaderas artistas que han visitado Oruro.

**EL 14 DE JULIO EN EL UNION CENTRAL.** — Como en años anteriores, se efectúa mañana la gran matinée dedicada a conmemorar el día de la Francia, el 14 de Julio. La solemne función será presidida por el Excmo. señor Ministro de Francia. Además del programa cinematográfico que conmemora los acontecimientos de la Victoria, "La Maravillita" tributará un homenaje a la patria de sus antepasados.

Se ejecutará La Marsellesa a gran orquesta.

Pídanse entradas desde hoy, a las 11 A. M.

**UNION CENTRAL.** —En las secciones de tarde y noche trabajará la pequeña tonadillera "La Maravillita" que a pesar de las muchas funciones que lleva en esta sala, cada día atrae más público. Para hoy ha confeccionado un escogido programa de canciones y couplets.

Se completará la función con la película titulada: "Las apariencias engañan" por la hermosa Betty Blythe.

**BENEFICIO DE "LA MARAVILLITA".** —Para mañana anuncia esta encantadora coupletista su función de honor y beneficio, que se efectuará en el teatro Unión Central en las secciones de tarde y noche. Cantará lo más escogido de su repertorio y estrenará algunos couplets que ha reservado para esta función. Las entradas están en venta durante todo el día en la boletería del teatro.

**TEATRO SAN MARTIN.** — El Domingo pasado, ante regular concurrencia, se despidió del público de este teatro, la compañía de vaudeviles, Casimiro Ros, después de hacer una larga temporada de este género.

Debutará dentro de poco en esta sala, una compañía de variedades, en la que se destacan algunos buenos números, entre ellos algunos nuevos para Santiago.

## CONCIERTOS

**EL DEBUT DE JUAN REYES.** — Reyes, como lo han dicho numerosos artículos de prensa, reune condiciones tan excepcionales que lo colocan de lleno a la altura de los más grandes pianistas, pues no hay que admirar en él solo su prodigiosa técnica, sino que es un magnífico intérprete que transmite al auditorio las emociones más intensas. Su arte es más serio, más profundo.

En los trozos musicales de gran mecanismo, de fuerza, produce un efecto avasallador, de una potencia titánica, y en los trozos románticos, sentidos, sabe conmover hondamente con los más puros y sencillos medios de expresión. Asimila admirablemente el espíritu de cada autor y pone de relieve su característica emocional.

Estamos en presencia de un gran artista, que ha sido tan favorablemente juzgado por la más severa crítica americana y europea, que lo colocan entre las grandes celebridades pianísticas del mundo, siendo, en consecuencia, una gloria de esta su patria.

Para su primer recital entre nosotros, ha confeccionado un brillante programa, que publicaremos en breve, y se efectuará el Lunes próximo, en el Teatro Unión Central.

Localidades, ya muy agotadas, se encuentran en la Casa Otto Becker.

## NOTICIAS CINEMATOGRAFICAS

**"UN MILLON DE RECOMPENSA". SERIAL QUE ESTRENA HOY EL SPLENDID.** —Tanto en la especial como en la nocturna de hoy estrenará el Splendid una serial de aventuras, lujo y hazañas audaces, titulado: "Un millón de recompensa", obra editada por la Grossman Pictures y destinada a alcanzar el más grande éxito entre el público distinguido, por su argumento lógico, desarrollado sobre escenas de la vida aristocrática y por sus escenas y peripecias de la más intensa emoción y sensacionalismo. Crea el principal rol de esta obra, la encantadora Lillian Walker, actriz que logra cautivar y sorprender a los espectadores desde el primer momento, por su belleza y simpatía, al mismo tiempo que se presenta ataviada con las toilettes de lujo de la última moda parisiense. Es una mujer que no pierde por un instante esa feminidad encantadora de las mujeres ejecutando hazañas e intrepideces que nos recuerdan las del célebre Hutchison, de "La gran jugada".

Los títulos de las series que hoy se estrenan son (1) "El diamante trágico". (2) "El rapto" y (3) "La fuga".

**UN HURACAN DE RISAS, JUVENTUD Y ORIGINALIDADES.** — De tal puede calificarse a la primera producción "Goldwyn de 1920", que estrenará el Splendid el Sábado de la presente semana y que responde al título original de "Pinto", vista cuyo argumento refiere la novela de una encantadora Cow-Girl que debuta en traje de tal, en el más estirado y elegante salón aristocrático neoyorkino, produciendo como es natural, el espanto y el escándalo del público. Desempeña el rol de protagonista la encantadora Mabel Normand, quien se supera a sí misma en el rol de la muchacha audaz y traviesa, que a pesar de venir del Far-West, pone en ridículo a los más elegantes jóvenes de sociedad.

**PAUL WEGENER, EL ZACCONI ALEMAN.** —El Jueves como lo hemos anunciado será estrenada por el Splendid, la segunda producción alemana de después de la guerra, la adaptación cinematográfica de la novela "Le Pére Goriot" de Honore de Balzac, titulada: "El galeote", obra que ha sido llevada cuidadosamente a la pantalla cuidando en todo momento, dar el más amplio relieve de arte y de belleza a sus escenas originales y fuertemente interesantes. Debuta en esta vista como actor ante el público chileno, el más célebre de los artistas dramáticos germanos Paul Wegener, un verdadero Zacconi alemán, quien se presenta en esta obra en el tipo de Vaudrin, uno de esos hombres para quienes la vida es un juguete y los tropiezos insignificantes.

**"LA MUJER IDEAL" "SELECT" POR ALICE BRADY.** —Estrenará el Splendid, en sus funciones de mañana Miércoles, una de las últimas producciones de la afamada manufactura "Select-Pictures", una nueva obra de sociedad y de ambiente aristocrático, se titula: "La mujer ideal", y su argumento está destinado a ofrecernos una lección para elegir esposa. Crea el principal rol la encantadora Alice Brady.

**"CUANDO UN HOMBRE AMA", POR EARLE WILLIAMS.** — Hoy, después de los sucesos que han conmovido al mundo entero, la humanidad busca fuentes de inspiración en otros lugares exóticos. El Oriente es la base de ella. Los literatos y argumentistas cinematográficos dirigen sus miradas hacia aquellas regiones típicas y encuentran ancho campo para sus fantasías.

Un exponente de la nueva evolución es la obra que se da hoy en el Cine Alhambra, en la cual se presenta una nuevo amor al estilo de "Madame Butterfly". El extranjero que llega a las hospitalarias tierras japonesas, el país de la leyenda poética y del romanticismo de sus mujeres, y recorre sediento de emociones todo el confín del archipiélago. Radicado en un lugar en busca de reposo para su espíritu, conoce a las geishas y todas ellas pasan ante sus ojos como la irradiación de la luz de la felicidad. Una linda japonesita se atraviesa en su vida y hace renacer en su alma el sentimiento del amor puro, lleno de nobleza, sincero y sugestivo. El idilio se inicia y todo él se desarrolla en un marco poético, lleno de luz y de sol, arrullado también por la nieve, y el escenario de los volcanes que son lampos de nieve que se alzan en el horizonte blanco.

**EL DESENLACE DE "EL HOMBRE DE HIERRO", VA MAÑANA EN EL CINE ALHAMBRA.** — Mañana es el día fijado por la empresa del Cine Alhambra, para finalizar la serie que con tanto éxito ha venido desarrollándose en este teatro: "El hombre de hierro", obra que ha causado la más completa admiración de todo el público.

Los episodios anteriores han evidenciado la manifestación artística y sensacional de la obra. Todos han correspondido a las expectativas y el estímulo del público ha correspondido al valer de la obra.

El hecho de que se presente la última función es un detalle que hace abrigar las más optimistas esperanzas para que la cinta se vea uniformemente aplaudida.

Como todos los actos, éstos poseen una multiplicidad variada de escenas sensacionales. No se repiten en ellos los antecedentes impresionantes que hemos visto en las series anteriores.

El momento culminante del apresamiento de la banda de Cicatriz, es de un interés ilimitado. El prueba la fuerza de la justicia y la razón.

Estos últimos episodios se titulan La inundación, La catapulta humana y El salvamento.

**"LAS APARIENCIAS ENGAÑAN"** —Hoy estrena el Teatro Unión Central en sus funciones de tarde y noche, esta producción interpretada por Harry Morey, actor de bien cimentada fama, y Betty Blythe, artista que se destaca por la suprema elegancia de sus toilettes.

La obra trata el tema interesante que señala su título y muestra el caso curioso de un novio que de la noche a la mañana se encuentra con que su prometida desaparece sin dejar rastros de su paradero.

La presentación escénica de esta cinta es de gran elegancia, señalándose especialmente los fumaderos de opio del barrio chino de New York.

**"EL FAROL ROJO" SE ESTRENA HOY EL ELECTRA.** — En ambas funciones de hoy el Electra estrenará la producción de la Metro, titulada "El farol rojo", la maravillosa obra que cuenta la historia de una Juana de Arco China.

Este solo espectáculo, que ha constituído la más alta nota de arte de la temporada, es, sin duda, una de las producciones de mayores méritos que se hayan editado en los Estados Unidos, pues une a un argumento admirablemente desarrollado, una técnica perfecta y una interpretación insuperable, al frente de la cual se encuentra la célebre trágica judía Alla Nazimova.

**DESDE EL SABADO DARA FUNCIONES VESPERTINAS EL ODEON** —Accediendo al pedido de numerosas familias, el Teatro Odeón ha decidido que desde el próximo Sábado 17, día que estrenará "El farol rojo", funcione diariamente en especial y nocturna.

Esto es una nueva prueba del deseo que tiene la empresa de dar facilidades al público, y de no omitir sacrificio alguno por tal de satisfacer todas las necesidades y exigencias del barrio.

Hoy estrena "Locuras juveniles", una deliciosa comedia de la Selznick, que es sin duda una de las mejores interpretaciones de la encantadora Olivia Thomas.

**EL GARDEN THEATRE PRESENTA HOY AL ACTOR BARRYMORE.** — En sus dos funciones de hoy da esta sala el primer exponente Artcraft, interpretado por el famoso actor Barrymore, artista que ocupa en los Estados Unidos uno de los lugares más preferentes, tanto en el teatro hablado como en la pantalla.

Se titula "Prueba de honor" y es un fotodrama intenso y vivido, muy moderno e interesante.

La presentación de la obra rima con el prestigio de que goza su editora.

**EL ESTRENO DE HOY EN EL TEATRO ALAMEDA.** — "Cuando un hombre ama" delicado romance pasional cuyo asunto guarda bastante semejansa con "Madame Butterfly", es el estreno que presenta hoy en su sección especial, debiendo reprisar en la nocturna.

Está interpretada por un prestigiado conjunto artístico. Su presentación es propia y bellísima.

**LOS MIERCOLES DE MODA DEL ALAMEDA.** — Mañana presentará este concurrido cine en sus funciones de moda a gran orquesta, el espléndido exponente Pathé París, titulado "Una estrella cinematográfica", cuyo rol protagonista corre a cargo de la eminente artista francesa Mme. Dermoz, conocida de nuestro público por haber actuado en el Teatro Municipal.

Los antecedentes que tenemos de esta artística pieza son inmejorables.

El Garden Theatre la anuncia para el Viernes.

**"TEMPESTAD", EN EL TEATRO DELICIAS.** — Con motivo de haber quedado numeroso público sin localidad el día del estreno de esta cinta, este cine ha resuelto reprisar los primeros episodios titulados: Tempestad regresa a la llanura, Tempestad lucha con la muerte, y Tempestad reina de la pradera.

Como hemos dicho en diversas ocasiones, se trata de una película tomada de la realidad y en la que María Walcamp, Bob Anderson y cien vaqueros hacen los más atrevidos y sensacionales juegos de equitación y actos de arrojo que no habían sido ejecutados nunca antes en películas en series.

**TEATROS SETIEMBRE Y BRASIL.** — Hoy, Martes de moda, se estrenará en estos teatros la película más importante de la semana. Ella es "Una estrella cinematográfica", vista de arte de la casa Pathé Freres, interpretada por Mlle Germanine Dermoz y otros valiosos elementos de la Comedia Francesa.

Además de su argumento bello y sentido, esta novela tiene el atractivo de haber sido tomada en los parajes más encantadores de París, tales como Sans Souci, Montmartre, y en Niza y la Costa Azul.

"Una estrella cinematográfica", ha tenido llenos desbordantes en el teatro del centro que la estrenó y los tendrá hoy en los dos teatros, pues hay evidente interés por conocerla.

En el Brasil las localidades son numeradas y están en venta desde las 11 de la mañana, al precio de $ 1.50 la platea.

**LA REPETICION DE "TEMPESTAD".** — Con agrado ha sido recibida por el público la noticia de que mañana tarde y noche se repetirán los tres primeros episodios de "Tempestad", en el Teatro Setiembre.

Esta serie ha logrado interesar extraordinariamente, pues difiere por completo de los absurdos folletines que hasta ahora se han presentado por episodios. Lo que más vale en ella son las escenas de sport y de vida al aire libre, para las cuales se han aprovechado a los campeones cow-boys del campeonato de San Diego, California.

La segunda función de "Tempestad" se dará el Sábado en los teatros Setiembre y Brasil.

**EL PROGRAMA DOBLE DEL MUNDIAL CINEMA.** — Hoy estrena esta sala en la especial, debiendo reprisar en la noche, el valioso foto-espectáculo Artcraft, titulado "Prueba de honor", creación del famoso actor John Barrymore. En la nocturna, además, dará el bonito film de costumbres españolas, titulado "Gatita montés".

**CARNET DEL TEATRO IRIS. Castro 130.** — Hoy: especial "Hombres, mujeres y dinero" por Ethel Clayton. Noche: "Hombre sin nombre por Jhon Lowel.

Mañana: episodios 10, 11 y 12 de "El hombre de hierro" por William Duncan y Edith Johnson.

Jueves: "El farol rojo", por Alla Nazimova.

Viernes: "Uno de tantos" por Briant Washburn.

Sábado: día de moda "Un estrella cinematográfica", por Mlle. Dermos.

Domingo: "El desencantado y salchichas calientes", por Chaplin II. Especial: "Felipe Derblay" por Pina Minichelli y Amletto Novelli' Noche: "Cuando un hombre ama", por Earle Williams.

**TEATRO ATENAS.** — En sus dos funciones de hoy estrena "El médico de las locas", sensacional adaptación en tres jornadas de la novela de Xavier Montepin, al estilo de "El fiacre No 13", del mismo autor.

Mañana habrá función de gala en honor de la colonia francesa, con la "Prueba de honor", presentando a la belleza Constance Binney.

**TEATRO IMPERIAL.** — Tanto en la especial como en la nocturna exhibe la cuarta función de la serial "El hombre de hierro", compuesta de los episodios siguientes: 10, Traicionados; 11, El buque del terror; 12, En el volcán. Durante el desarrollo de esta interesante cinta, el público ha podido apreciar los múltiples actos de valor de que han dado prueba sus protagonistas, pero en esta función culminan las proezas a un grado extremo, contando además con el interesante atractivo del próximo desenlace.

## PROGRAMAS DE HOY

**MUNICIPAL.** — Compañía Dramática Francesa Félix Huguenet. —Noche velada patriótica en celebración de la toma de la Bastilla.

"La chasse a l'homme" de Maurice Donnay.

**SANTIAGO.** — Compañía de Comedias Mario - Padin. — Vermouth "Las viudas alegres"

Noche "El inspector de vagones-camas".

**UNION CENTRAL.** — Variedades. — Tarde y noche La Maravilita en sus tonadillas y películas.

**ALHAMBRA.** — Earle Williams en "Cuando un hombre ama".

**SPLENDID.** — Especial y noche, series 1, 2 y 3 de "Un millón de recompensas" por Lillian Walker.

**SETIEMBRE Y BRASIL.** — Tarde y noche: "Una estrella cinematográfica" por Mlle Germaine Dermoz.

**IRIS (Castro 130).** — Especial: "Hombres, mujeres y dinero". Protagonista Ethel Claiton.

Noche "Hombre sin nombre". Protagonista Jhon Lowel.

**POLITEAMA.** — Especial y nocturna Taylor Holmes en "Cuando el amor fulmina".

**ELECTRA.** — Especial y nocturna "El farol rojo", creación de Alejandra Nazimova.

**ODEON (Alm. Barroso 758).** — Nocturna "Locuras juveniles" por Olivia Thomás.

**INDEPENDENCIA.** — Nocturna "La corista de Broadway" por Margarita Fisher.

**AMERICAN.** — Especial y nocturna "La ley del norte", interpretada por Shirley Masson.

**ATENAS.** — Especial y noche: "El médico de las locas", de X de Montepin, primera jornada.

**EXCELSIOR.** — Hoy tres primeros episodios de "Tempestad", interpretada por María Walcamp y Bob Anderson.

# CONGRESO NACIONAL

## CAMARA DE SENADORES

### VERSION OFICIAL

## Sesión 17.a ordinaria en 12 de Julio de 1920

PRESIDENCIA DEL SEÑOR LAZCANO

Asistieron los señores Aldunate Solar, Barros Errázuriz, Bulnes, Claro Solar, Concha don Malaquías, Concha don Juan E., Correa Ovalle, Charme, Echenique, Feliú, Freire, González Errázuriz, Letelier Silva, Mac-Iver, Ochagavía, Ovalle, Quezada, Rivera, Tocornal, Torrealba, Urrejola, Valenzuela, Varas, Yáñez y Zañartu don Enrique y don Héctor, y los señores Ministros de Relaciones Exteriores, Culto y Colonización y de Guerra y Marina.

Se aprobó el acta de la sesión anterior.

Se dió cuenta:

1.o de Dos mensajes en que el Presidente de la República propone:

El proyecto que prorroga las leyes sobre auxilios salitreros.

Y el que autoriza la enajenación de diferentes lotes de terrenos salitrales en las provincias de Tarapacá y Antofagasta. Quedaron para tabla.

2.o De tres oficios ministeriales.

El primero, del señor Ministro del Interior, con que acompaña antecedentes relacionados con un empréstito por 200,000 libras esterlinas de la Municipalidad de Antofagasta. Se mandó agregar a sus antecedentes.

El segundo del señor Ministro de Industria y Obras Públicas, en que invita a los miembros del Senado a presenciar una nueva prueba de los Altos Hornos de Corral. Se mandó poner en conocimiento de los señores senadores y archivar.

Y el tercero, del señor Ministro de Ferrocarriles, con que remite el sumario instaurado con motivo de los sucesos ocurridos en la estación de San Fernando, al paso del tren que conducía al señor senador don Enrique Zañartu P. Se mandó poner a disposición de los señores senadores.

3.o De cuatro oficios de la Cámara de Diputados.

Con los dos primeros devuelve aprobados los proyectos:

El sobre autorización para invertir $ 1.850,000 en el ensanche y reorganización de los servicios de la fuerza aérea nacional; y

El que autoriza al Ejecutivo para que adhiera a la Convención celebrada en Saint Germain en Laye, sobre comercio de armas y municiones.

Se mandaron comunicar al Presidente de la República.

Y con los dos últimos remite los proyectos:

El que concede una subvención de $ 150,000 a la Sociedad Protectora de la Infancia, a fin de que pueda construir un pasaje a través de la calle Vásquez y para otras necesidades de esa institución. Pasó a la Comisión de Presupuestos.

Y el que libera del pago de contribución, establecida por la ley 2,982, de 5 de Febrero de 1915, a la casa y sitio transferida a la familia del sargento primero aviador Adolfo Menadier Rojas. Quedó para tabla.

4.o De un informe de la Comisión de Legislación y Justicia, acerca de la solicitud en que don Gustavo H. von Bischoffhausen pide rehabilitación de ciudadanía. Quedó para tabla.

5.o De una moción del señor senador don Malaquías Concha, en que inicia un proyecto que concede pensión por el Estado a toda persona mayor de setenta años, que reuna ciertas condiciones. Pasó a la Comisión de Legislación Social.

6.o De un oficio de la Comisión de Presupuestos, en que comunica que se ha constituído y nombrado presidente al señor don Luis Claro Solar. Se mandó archivar.

7.o De cuatro oficios del Tribunal de Cuentas, en que comunica que ha procedido a tomar razón de decretos ilegales, por insistencia del Presidente de la República, de diversos decretos expedidos por los Ministerios de Relaciones Exteriores y de Instrucción Pública. Pasaron a la Comisión de Presupuestos.

8.o De una nota del señor pro-Secretario y Tesorero, con que presenta las cuentas de gastos correspondiente al primer semestre del presente año. Pasó a la Comisión de Policía Interior.

### Permisos para conservar bienes raíces

Sucesivamente y sin debate, se dieron por aprobados los siguientes proyectos de acuerdo remitidos por la H. Cámara de Diputados:

"Artículo único.—Concédese a la institución denominada "Sociedad Alemana de Beneficencia", establecida en Valparaíso, el permiso requerido por el artículo 556 del Código Civil, para que pueda conservar, hasta por treinta años, la posesión de un bien raiz ubicado en la Avenida Carampangue números 16 y 33 de la mencionada ciudad, cuyos deslindes son los siguientes: al norte, con la Avenida Carampangue; al sur, con el cerro del Arrayán; al este, con subida del cerro del Arrayán; y al oeste, con propiedad de la señora Rogers."

"Artículo único.—Concédese a la institución denominada "Escuela Alemana de Salto", que tiene personalidad jurídica en virtud del decreto número 2,263, de 30 de Julio de 1904, el permiso requerido por el artículo 556 del Código Civil para que pueda conservar, hasta por treinta años, la posesión de un bien raiz ubicado en Salto, departamento de Mariluán, y cuyos deslindes son: al norte, camino vecinal; al sur, oriente y poniente, con propiedad del señor Federico Harnisch."

"Artículo único.—Concédese a la institución denominada "Club Alemán de Osorno", que tiene personalidad jurídica en virtud del decreto supremo número 2,699, de 18 de Diciembre de 1896, el permiso requerido por el artículo 556 del Código Civil para que pueda conservar, hasta por treinta años, la posesión de un bien raiz ubicado en la ciudad de Osorno, y cuyos deslindes son los siguientes: norte, calle de Los Carreras,; este, con otra propiedad de la misma institución; sur, con propiedad de don Enrique Schilling y de don Reinaldo Ide; y al oeste, con propiedad de don Eduardo Angelbeck."

### Hospital de Osorno

El señor Secretario da lectura al siguiente oficio de la Cámara de Diputados con que devuelve con modificaciones el proyecto de ley aprobado por el Senado, que autoriza al Presidente de la República para invertir hasta cien mil pesos en la reconstrucción del Hospital de Osorno.

"Santiago, 11 de Junio de 1920. —La Cámara de Diputados ha dado su aprobación al proyecto de ley remitido por el Honorable Senado, que autoriza al Presidente de la República para invertir hasta la suma de cien mil pesos ($ 100,000) en atender a los gastos que demande la reconstrucción del hospital de Osorno, con la sola modificación de haber redactado el inciso 2.o del artículo único, en los siguientes términos:

"Se autoriza al Presidente de la República para que acepte del vecindario de Osorno una donación igual a la suma que dé el Gobierno para construir un hospital en esa localidad."

Acompaño los antecedentes respectivos.

El inciso del proyecto aprobado por el Senado decía:

"La inversión de esta suma quedará sometida a la condición de que los vecinos de ese departamento depositen en arcas fiscales una cantidad igual a la con que concurrirá el Gobierno para la reconstrucción del indicado hospital."

El señor LAZCANO (Presidente).—En discusión si el Senado acepta o no la modificación introducida por la H. Cámara de Diputados.

Ofrezco la palabra.

El señor VARAS.— Voy a votar por que se mantenga la redacción del proyecto del Senado, porque su redacción envuelve la idea de que el Estado puede hacer la beneficencia a un hospital siempre que el vecindario contribuya con tal o cual cantidad. Esto se ha hecho en repetidas ocasiones en la Ley de Presupuestos, que consigna cantidades con este u otros fines y con la condición de que el vecindario contribuya con igual suma de dinero a la que aporta el Gobierno.

En la discusión de este proyecto en la Cámara de Diputados, se suscitó una cuestión doctrinaria o constitucional, en el sentido de que el Estado no podía recibir donaciones; y, fundándose en esta teoría, se hizo esta nueva redacción por la cual se autoriza al Presidente de la República para que pueda recibir las donaciones que le hiciera el vecindario .

Creo, por mi parte, que no existe el peligro del olvido de una prescripción constitucional. Estimo, por la inversa, que si un grupo de vecinos inspirados por sentimientos caritativos reune una cantidad de dinero para obras de beneficencia pública, el Estado al aceptarla no comete irregularidad alguna.

Por mi parte, insisto en que se mantenga la redacción que había dado a esta parte del proyecto el Honorable Senado.

El señor QUEZADA.— Según entiendo, el proyecto aprobado por el Senado establecía que para otorgar la autorización de gastos de fondos fiscales los particulares debían erogar una cantidad igual; en cambio, el proyecto de la Cámara de Diputados no impone esta obligación.

A mi juicio, señor Presidente, la necesidad que se quiere atender con este proyecto es pública e imperiosa. Este hospital fué destruído por un incendio y es necesario reconstruirlo. De modo que si los vecinos concurren a la obra tanto mejor; pero, como no sería posible dejar de hacerlo si los particulares no erogaran fondos, yo aceptaré la modificación de la Cámara de Diputados, que no exige esa condición.

El señor BARROS ERRAZURIZ.— Votaré que sí; porque en muchos casos los particulares se encontrarán en la imposibilidad de contribuir con su óbolo; y en este caso no podríamos obligarlos a dar dinero.

El señor TOCORNAL. — Yo también aceptaré la modificación por la razón dada por el senador por Santiago.

El señor LAZCANO.— Ofrezco la palabbra.

En votación si el Senado acepta o no la modificación.

**Por once votos contra diez resultó desechada la modificación.**

### Transporte de cereales.— Servicio de los Ferrocarriles

El señor LAZCANO (Presidente).— Ofrezco la palabra en los incidentes.

El señor BARROS ERRAZURIZ.— Voy a hacer una breve petición a fin de que llegue a conocimiento del señor Ministro de Industria y del Consejo de los Ferrocarriles, relacionada con la situación en que se encuentran algunos artículos de consumo, especialmente las papas en la región del sur.

En este momento recibo una carta de un agricultor que tiene un gran fundo cerca de la laguna de Llanquihue. Me dice que hace un mes depositó en la estación respectiva mil sacos de papas de semilla para ser conducidas al norte. Pues bien, hace ya un mes que esas semillas se están pudriendo a causa de las lluvias, y aún no se las embarca a su destino. Se trata de una situación que debe remediarse con urgencia, porque si no vienen papas de semilla a su debido tiempo los agricultores del norte no podrán sembrar este artículo.

Creo que si hay dificultades para el servicio de los Ferrocarriles, debe declararlo así la Empresa para que los particulares no envíen carga a las estaciones; pero, una vez llegada y recibida la carga por la estación remisora, está la Empresa en el deber de conducirla oportunamente a su destino.

Hago estas observaciones porque me dicen que muchos otros agricultores se encuentran en el mismo caso que acabo de indicar, y me permito dirigirlas al señor Ministro de Ferrocarriles y al Consejo a fin de que se sirvan adoptar las medidas necesarias para subsanar estos inconvenientes.

El señor ALDUNATE (Ministro de Relaciones Exteriores). — Con mucho gusto transmitiré al señor Ministro de Ferrocarriles las observaciones del honorable senador de Llanquihue, y no dudo que ellas serán atendidas.

El señor ALDUNATE (Ministro de Relaciones Exteriores).— Desearía saber si ha sido informado o se encuentra en estado de tabla el proyecto aprobado por la otra Cámara que concede una asignación de un treinta por ciento de sus sueldos a los funcionarios diplomáticos.

El señor LAZCANO (Presidente).— Está informado el proyecto relativo a los aranceles consulares. El proyecto a que se refiere su señoría, todavía no; está en Comisión; pero creo que será informado brevemente.

Como su señoría talvez desea que el primero de estos proyectos, que es el que concede recursos para el nuevo gasto que propone el segundo, sea despachado antes, podríamos acordarle preferencia mientras se despacha el otro.

El señor ALDUNATE (Ministro de Relaciones Exteriores).— Entonces ruego a su señoría que se sirva anunciarlo para la tabla de fácil despacho de la sesión de mañana; y me permito pedir a los miembros de la Comisión que tengan a bien despachar pronto el otro proyecto, el relativo a una asignación de 30 o|o a los empleados diplomáticos.

### Transporte de cereales.— Servicio de los ferrocarriles

El señor TOCORNAL.— He escuchado con sumo interés las palabras que acaba de pronunciar el señor senador por Linares, sobre la necesidad de traer semillas de papas al centro del país, ya que la época de las siembras está bastante avanzada.

Ocasionalmente conversé ayer sobre este asunto con el señor Ministro de Hacienda, y me dijo que en vista de las dificultades que existen para el acarreo de mercaderías por los ferrocarriles, esperaba la llegada del "Rancagua", en seis o siete días más, para destinar este transporte, entre otras cosas, al objeto que indica el señor senador por Linares.

El señor BARROS ERRAZURIZ.—Agradezco mucho a S. S., el dato que nos da; pero quizá no sea fácil llevar las semillas de papas a los puertos, porque la estación de Llanquihue, por ejemplo, queda lejos del mar.

El señor LAZCANO (Presidente).— Sobre esta misma cuestión voy a agregar a lo expuesto por el honorable senador de Linares otro dato más que oí hace pocos momentos a un agricultor de la provincia de Santiago.

Este caballero tiene, como muchos otros, entregada la carga en las estaciones de los ferrocarriles y hasta ahora no ha podido conseguir que le sea transportada.

Por otra parte de qué serviría la medida que el señor Ministro de Hacienda piensa tomar, para los productos que están en el interior, en las estaciones de los ferrocarriles lejos de los puertos de mar? El remedio está en que la Empresa acarree toda esta carga al centro del país, pues además de las semillas de papas hay muchos otros artículos indispensables, de un consumo muy grande, que es urgente sacar de las estaciones y conducirlos a las provincias centrales.

Se me ha dicho, además, que en los malecones de Valparaíso hay depositada una gran cantidad de cajones de parafina; entre tanto, en Santiago hay escasez de este artículo, y el poco que existe se vende a precios exorbitantes.

Yo pregunto ¿no hay autoridades que puedan hacer valer su influencia ante la Empresa de los Ferrocarriles para que movilice siquiera los artículos más indispensables?

Se me dirá que esta Empresa es autónoma; pero esta autonomía no puede llegar a tal punto de que no se le pueda exigir la distribución y acarreo de aquella carga urgentísima que debe ser conducida a los pueblos del interior.

Hace mucho tiempo que yo creo que este servicio de los ferrocarriles es desastrozo; hace tiempo a que yo he venido clamando porque se ponga remedio al mal; hace ya mucho tiempo a que afirmo al Honorable Senado que el Fisco es mal empresario. Pero hoy se colma la medida!

Se dice que va a faltar harina y que es posible que en Santiago no haya pan. Quiera Dios que esto no sea efectivo, a pesar de que los diarios lo vienen diciendo con insistencia. ¿A qué se debe todo esto? A que los ferrocarriles no conducen a su destino las enormes cantidades de harina o de trigo que hay detenida en las estaciones, como tampoco muchos otros artículos de primera necesidad que escasean en los grandes centros de consumo, produciendo hambre en el pueblo.

Yo he querido agregar estas palabras a lo que acaba de expresar el honorable senador por Ñuble, con respecto a la buena voluntad que ha manifestado el señor Ministro de Hacienda para usar los transportes de la armada en el acarreo de la carga al puerto de Valparaíso y a otros puntos en que sea necesario. Aplaudo esta medida del señor Ministro, pero ella no basta, esa medida no servirá para el transporte de aquellos artículos que están en el interior; es necesario tomar alguna otra a fin de que la Empresa de los ferrocarriles movilice la carga detenida en las estaciones.

El señor TOCORNAL.—Yo me he referido, al hablar del propósito manifestado por el señor Ministro de usar los transportes de la Armada, a los artículos existentes en los puertos o en sus cercanías; y estoy, naturalmente, de acuerdo en que los transportes no podrían utilizarse para traernos papas de Llanquihue, por ejemplo.

### Empréstito municipal

El señor TOCORNAL.—Ya que estoy con la palabra voy a permitirme recordar a la Mesa un asunto a que me referí en sesión pasada respecto a una solicitud de la Municipalidad de Antofagasta en que pide se le autorice para contratar un empréstito.

Cuando pasé por esa ciudad, el señor Alcalde, que es una persona muy celosa en el cumplimiento de sus deberes, un alcalde modelo en el país, me manifestó la urgencia que tiene esa autorización.

Yo creo que el Senado debe preocuparse de este asunto. El honorable señor Quezada me dice en este momento que se ha dado cuenta del informe de la Comisión de Gobierno recaído en esa solicitud y presumo que habrá de ser favorable. Si es así terminaré solicitando de la Mesa, si lo tiene a bien, que este asunto sea tratado en la tabla de fácil despacho de la sesión próxima.

### Transporte de cereales.— Servicio de los ferrocarriles

El señor URREJOLA.—Por mi parte, deseaba hacer las mismas observaciones que han formulado los honorables senadores que me han precedido en el uso de la palabra respecto al servicio de los ferrocarriles.

Creo que el problema del abastecimiento del país no se solucionará mediante el solo envío de los transportes nacionales al sur para el acarreo de los productos, pues numerosos artículos de primera necesidad se encuentran depositados a lo largo de la línea férrea. En efecto, según un dato que se me ha proporcionado recientemente, comprobado por el propio recibo de la Empresa de Ferrocarriles, en la estación de Rengo existen dos mil sacos de papas, desde hace dos meses, que estaban destinados al consumo de Santiago y de Valparaíso, y que hoy se están pudriendo. No hago comentario al respecto, después de las elocuentes palabras que hemos oído a nuestro distinguido presidente.

Creo útil, sin embargo, llamar la atención sobre un hecho curioso, sin tener, por supuesto, el menor propósito de formar con esto un incidente extraño: me refiero a los trenes especiales, que últimamente han sido concedidos por la Empresa. ¿Cómo es que no existiendo carbón bastante para transportar las cosechas, ni siquiera para tener el alumbrado suficiente en las ciudades, se conceden esos trenes especiales que, según informes que tengo, ni siquiera han sido pagados; de modo que en vez de reportar utilidad a la Empresa y al país, más bien los perjudican y son factores de perturbación para la tranquilidad pública?

### Construcción de puertos

El señor URREJOLA.—Aprovecho la oportunidad de estar con la palabra para rogar a la Comisión Permanente de Presupuestos que tenga a bien informar a la brevedad posible el proyecto de la Cámara de Diputados sobre construcción de puertos.

Para hacer esta petición me fundo en la grave resolución que ha tomado la Compañía Inglesa de Vapores, de sacar sus maestranzas de Valparaíso y transportarlas a la ciudad de Colón, en Panamá. Según esta Compañía, dos son las causas que la obligan a proceder así: primero, la falta de abrigo del puerto de Valparaíso, pues hasta ahora ni siquiera se ha resuelto la prolongación del rompe-olas, que es la obra que realmente convertiría esa bahía en un puerto moderno; y segundo, la inestabilidad de las condiciones de trabajo a causa de las huelgas. Esta translación es tanto más de sentir cuanto que se trata de una Compañía que tenía allí sus maestranzas hace ya cincuenta años.

El señor BULNES. — La primera razón la podemos dejar a un lado, puesto que la Compañía ha podido permanecer cincuenta años en Valparaíso.

El señor URREJOLA.—Yo me he referido a dos causas invocadas por la Compañía Inglesa para tomar esa determinación: a la inseguridad del puerto de Valparaíso y a las continuas huelgas que han encarecido la producción.

Naturalmente, a la segunda de estas causales no podría fácilmente proponérsele algún remedio; pero en cuanto a darle condiciones de seguridad a nuestro primer puerto, puede hacerse con el proyecto de ensanche de las obras que estudia la Comisión Permanente de Presupuestos.

El señor CLARO SOLAR. — ¿Se refiere el honorable senador de Valparaíso al proyecto sobre nuevas obras del puerto?

El señor URREJOLA.—Sí, señor senador.

El señor BULNES.—Con el despacho de este proyecto, ¿volverían las maestranzas de Panamá, señor senador?

El señor URREJOLA.—Tal vez, su señoría, cree que este hecho no tiene importancia; pero yo me atengo para esto a las declaraciones del propio gerente de la Compañía de Vapores, quien manifiesta que la falta de abrigo del puerto de Valparaíso le obliga a tomar esa determinación que deja sin trabajo a numerosos operarios y mecánicos.

Sabemos que en el invierno pasado se perdieron en la bahía ocho naves grandes y numerosas embarcaciones de menor tamaño. Pérdidas de esta naturaleza no pueden ocurrir en puertos bien abrigados.

El señor CLARO.—Ignoro si se encuentra pendiente del estudio de la Comisión Permanente de Presupuestos el proyecto de obras del puerto a que se ha referido el honorable senador de Valparaíso.

Entiendo que el proyecto aludido consulta la idea de un empréstito, como forma de pago. Me impondré de este asunto con el mayor gusto, como presidente de aquella Comisión lo someteré a su estudio lo más pronto posible.

El señor URREJOLA. — Doy las gracias a su señoría.

### Servicio de los ferrocarriles

El señor BULNES.—Deseo insistir una vez más, ante la Cámara sobre la necesidad de que el Senado se preocupe seriamente de lo que ocurre en los Ferrocarriles del Estado.

El señor Presidente del Senado, se ha hecho eco en la sesión actual del clamor público sobre los servicios ferroviarios. Todos vemos que la situación de los Ferrocarriles se va agravando cada día, en tales términos, que nos obliga a un estudio serio y detenido de este problema.

No es natural que los servicios ferrocarrileros del Estado no correspondan a su objeto. Los Ferrocarriles no transportan carga y es un hecho notorio que existen en las estaciones de la provincia de Llanquihue enormes existencias de papas que no pueden transportarse al centro del país.

Por otra parte, los obreros que trabajan en las construcciones de edificios de toda la zona central del país están sin trabajo: no hay maderas para la edificación. Entretanto, es sabido que las estaciones de las líneas ferroviarias del sur están atestadas de maderas elaboradas, que no pueden transportarse porque la Empresa de los Ferrocarriles no proporciona carros.

Lo que pasa con las maderas y con las papas ocurre también con otros muchos artículos indispensables para la alimentación y para obtener las más medianas comodidades para la vida. Así, por ejemplo, en el departamento de Osorno había, al entrar el invierno, una existencia de diez mil animales gordos listos para ser transportados al centro del país, cosa que no se ha podido obtener por la deficiencia del servicio de los Ferrocarriles. Mientras tanto, esos animales se han enflaquecido considerablemente y están disputando el poco pasto que hay en la región a las crianzas que se están muriendo por falta de talaje. Entre tanto, en Santiago escasea la carne y las clases populares permanecen casi sin alimentarse por la enorme carestía que ha alcanzado este artículo.

La vida del pueblo se está haciendo cada día más difícil, y la única forma que permitiría compensar en algo esta situación sería la de proporcionarle trabajo abundante, cosa que tampoco se puede obtener por la falta casi absoluta de los materiales necesarios para el trabajo. La edificación, que es una de las cosas que da más trabajo al pueblo, se encuentra hoy casi paralizada, de modo que en realidad los ferrocarriles suscitan un problema de carácter social que es nuestro deber contemplar.

Aparte de esto, los Ferrocarriles provocan también un problema fiscal gravísimo. El Senado no ignora que en el año anterior la Empresa de los Ferrocarriles recibió una subvención extraordinaria de cuarenta millones de pesos por medio de la cuenta corriente cuya contratación se autorizó, además de los veintidós millones que obtuvo por medio de la hipoteca de algunos de sus bienes raíces, y todavía fué facultada para recargar sus tarifas en un veinte por ciento. Yo no puedo precisar con certeza cuál sea el monto total de este recargo, pero una persona entendida me ha manifestado, que puede estimarse en diez o doce millones de pesos. Mientras tanto, el déficit de los Ferrocarriles subsiste aún, y, como si esto fuera poco, estamos amenazados todavía por las consecuencias de orden social que pueden producirse por el hecho de que no pueden ser transportados a Santiago, Valparaíso y otras ciudades de la República todos aquellos artículos que son indispensables [illegible] tar la vida y fomentar [illegible]

Todos los días se [illegible] en el Congreso y fuera d[illegible] blema relativo al encare[illegible] la vida. Este grave pro[illegible] un aspecto que está fuer[illegible] ción del Gobierno, puesto [illegible] fenómeno que se deja [illegible] do el mundo y que es [illegible] de la situación en que se [illegible] la Europa después de la g[illegible] manera que este problema [illegible] cuentra agravado ahora [illegible] ción que han creado los [illegible] les del Estado. Por [illegible] nosotros estamos en la [illegible] estudiar este problema [illegible] fases, en su doble aspecto [illegible] fiscal, pues no es posible [illegible] desentendamos de la situa[illegible] que atraviesa nuestro pueblo [illegible] sencia de la actual carestía [illegible] vida.

El honorable senador [illegible] Ñuble, señor Tocornal, [illegible] un momento que el Gobierno proponía dedicar los tra[illegible] de la Armada al servicio [illegible] pueden prestar los Ferro[carriles] del Estado. Esto parece [illegible] que el Gobierno acepta [illegible] de que los Ferrocarriles [illegible] potentes ya para desemp[illegible] misión, puesto que recurr[illegible] medios de transporte. [illegible] deno que este asunto es [illegible] serio, por cuanto afecta [illegible] mentalmente grandes [illegible] nosotros no podemos [illegible] permanecer indiferentes [illegible] situación de esta naturaleza.

Por estas razones, ruego [illegible] Mesa se sirva dirigir oficio [illegible] por Ministro de Industria [illegible] Públicas y Ferrocarriles, [illegible] le, a nombre del que ha[illegible] copia del informe evacuado [illegible] comisión especial que [illegible] Gobierno para estudiar [illegible] ción de la Empresa de los [Ferro]carriles del Estado. En [illegible] la cuantía exacta de la [illegible] dinero recibido por la [illegible] presa en el año 1919; [illegible] aproximado de la mayor [illegible] que obtendrá con motivo [illegible] cargo de veinte por [illegible] las tarifas que se [illegible] ra cobrar, y el monto [illegible] del ejercicio financiero [illegible] presa, correspondiente a[illegible] y del déficit calculado [illegible] en curso. Deseo saber [illegible] cuál es la existencia de [illegible] que hay para el servicio d[illegible] rrocarriles, como también [illegible] señor Ministro se sirva [illegible] qué diligencias ha hecho [illegible] bierno para suplir la falta [illegible] bón y qué medidas ha [illegible] para adquirirlo en el [illegible] pues es de suponer que [illegible] na parte se le podrá obte[illegible]
















...stoy cierto de que el Gobierno, valiéndose de su influencia y autoridad, podría conseguir carbón en alguno de los países que lo producen, y me imagino que ya se habrán tomado algunas medidas en este sentido.

Desearía, por último, que el señor Ministro se sirviera decirme qué medidas ha tomado o piensa tomar el Gobierno, para el caso de que la existencia actual de carbón llegue a agotarse, en el sentido de reemplazar ese artículo por leña o petróleo. En la República Argentina, durante una crisis de carbón semejante a la por que hoy atraviesa nuestro país, el Gobierno de ese país ordenó que se usara el maíz como combustible para las locomotoras, a fin de no paralizar el servicio ferroviario. Si en el país vecino se llegó a emplear este recurso a fin de no paralizar el servicio de los ferrocarriles, ¿por qué nosotros, que tenemos existencias de leña casi inagotables, no empleamos este artículo, en reemplazo del carbón? Se me ha asegurado que hasta el año 84, nuestros Ferrocarriles no usaron otro combustible que la leña.

El señor VARAS. — Siquiera podría empleársela en los ferrocarriles del sur.

El señor BULNES. — ¿Por qué no se recurre ahora a ese mismo procedimiento? Esta crisis de carbón dura ya cuatro meses.

El señor FREIRE. — Habría que principiar por transportarla.

El señor BULNES. — La verdad es que en otras partes se simplifican las cosas, no sé si porque se gasta más interés, celo o diligencia que entre nosotros, cuando se trata de solucionar un problema nacional. Yo quisiera ver claro en esta materia, y para el efecto, invito al Senado a que tengamos, en presencia del señor Ministro de Ferrocarriles, una discusión amplia sobre este asunto, porque no es posible que abdiquemos de la obligación primordial que pesa sobre nosotros de hacer más llevadera la vida de nuestro pueblo y de satisfacer las comodidades que corresponden a una sociedad civilizada.

Finalmente, desearía que el señor Ministro de Ferrocarriles se sirviera solicitar de la Dirección de la Empresa el dato relativo a la existencia de carga que está detenida en las estaciones de la red, porque es indispensable que tengamos a la vista todos los datos y elementos necesarios a fin de idear algún arbitrio que saque a los Ferrocarriles de la estagnación en que se encuentran.

En una palabra, yo quisiera que el Senado se preocupara de este asunto con la atención que merece, y que entráramos a una discusión amplia acerca de la situación de los Ferrocarriles. Debo declarar que no hago cargo alguno al Consejo Directivo: yo sé perfectamente lo que sucede en las grandes empresas industriales. Por mucho que sea el celo y la buena voluntad que se pongan por parte de sus elementos dirigentes, cuando no son técnicos, sino hombres patriotas y de buena voluntad, su acción tiene que ser, sobre todo tratándose de un servicio tan vasto y complicado como éste, lenta y muchas veces ineficaz, si no están bien secundadas por parte del personal. A fin de esclarecer todo esto, me permito solicitar los datos que he indicado, y ruego a la Mesa se sirva dirigir el oficio correspondiente al Ministerio respectivo.

Yo había solicitado la palabra a fin de formular dos indicaciones, pero ya que se ha puesto sobre el tapete de la discusión el interesante problema relativo a los Ferrocarriles del Estado, quiero decir unas cuantas palabras sobre él.

Me parece que si bien es cierto que es difícil emplear la leña como combustible para las locomotoras por las razones anotadas por el honorable senador por Bío-Bío, señor Freire, que es miembro del Consejo Directivo de la Empresa, no lo es menos que podría emplearse ese combustible en la cuarta zona, con lo cual se haría el servicio en el sur, y el carbón que allí se consume podría repartirse en el resto de la red, mejorando considerablemente el servicio.

Me atrevo a insinuar todavía otra idea conducente a mejorar el tráfico. Las maderas, las papas y demás productos de la zona austral del país son transportadas hasta Talcahuano o Valparaíso, donde se embarcan para los puertos del norte. Este régimen es realmente absurdo. Lo lógico sería que esos productos se transportaran hasta el puerto de Corral y se embarcaran allí directamente para los puertos del centro y del norte del país. La verdad es que las maderas no deben ser transportadas por ferrocarril a través de seiscientos u ochocientos kilómetros, porque resulta este medio de transporte resulta demasiado caro y perturba el tráfico. De ahí es que en muchos países, aún cuando se trate de distancias relativamente pequeñas, se prefiere para el transporte de las maderas dar un gran rodeo por la vía marítima o fluvial a fin de no recargar su precio.

Para solucionar en parte la actual crisis de transportes, el Gobierno podría adquirir cuatro o cinco buques de mil toneladas más o menos, a fin de dedicarlos a transportar los productos de las provincias de Llanquihue, Valdivia y Chiloé a los puertos del norte del país, con lo cual se descargaría considerablemente el servicio de la cuarta zona de los Ferrocarriles del Estado. Con esta medida las maderas, los animales, las papas y demás productos de la región austral, en lugar de atravesar casi todo nuestro territorio como turistas que viajan por ferrocarril, podrían ser transportados por la vía marítima a los mercados de consumo.

Todo lo que se diga en la actualidad acerca del mal servicio de los Ferrocarriles es justificado. Yo no hago cargos por esta causa ni al Consejo Directivo, ni a la Dirección General ni a nadie. La verdad es que la causa principal que ha producido la actual situación es la falta de carbón, que se debe a movimientos sociales que no estaban en nuestra mano reprimir, o que si han podido ser remediados, no lo han sido con la diligencia que era de esperar. En todo caso, vale la pena repetir que los movimientos huelguistas que han tenido lugar en las minas de carbón, y que no siempre han sido motivados por el sano propósito de mejorar la situación de los obreros, son los principales causantes del actual encarecimiento de la vida.

Sobre este particular, me basta citar un ejemplo. Me dicen que entre el precio del trigo puesto en bodega en Temuco y el precio del mismo artículo en Santiago, hay una diferencia de quince pesos por cada cien kilos. ¿Por qué? Porque los Ferrocarriles no lo transportan.

Decíamos hace algún tiempo que el derecho de huelga era sagrado. Bien está cuando ella tiene realmente por objeto mejorar la condición de los obreros, pero no cuando éstos obedecen a los agitadores de oficio.

El señor BULNES. — No olvide su señoría que ahora se dá como razón de lo que sucede en los Ferrocarriles la falta de carbón, pero antes se decía que la Empresa no tenía elementos de transporte. De manera que siempre hay alguna causa para que los Ferocarriles no marchen como es debido.

El señor ZAÑARTU (don Enrique). — Yo me refiero a la situación actual, que es la más grave porque ha atravesado el país. Yo tuve ocasión de ocupar la cartera de Industria, Obras Públicas y Ferrocarriles cuando se produjo otra aflictiva situación ferroviaria hace algunos años; pero aquella situación no alcanzó ni con mucho los graves caracteres de la actual.

Respecto de la Administración misma de la Empresa, y sólo como una insinuación a los señores consejeros presentes y al señor Director General del servicio, yo me atrevería a decir tímidamente que tal vez habría conveniencia en otorgar mayores atribuciones a los administradores de zona, y menos ingerencia a los jefes del servicio. La ley quiso que los jefes de servicio fueran secretarios del Director General, y que en ningún caso estos jefes se entendieran directamente con los administradores de zona. Entiendo que esta disposición de la ley no ha sido respetada. Esta ingerencia de los jefes de servicio en las facultades legales de los administradores de zona, es causa de que se perturbe el servicio de los Ferrocarriles. No es posible que el Administrador de la respectiva zona o aún el jefe de una estación no tenga facultad para tomar una medida que impida la paralización violenta de un tren en un punto dado. Si para adoptar cualquiera medida les es indispensable a los administradores pedir una orden a la oficina central, es indudable que tienen que producirse dificultades y engorros de toda especie.

Yo estoy cierto de que el cercenamiento de las atribuciones que antes tenían los administradores va relajando más y más el servicio.

Posiblemente mis observaciones no sean consideradas perfectamente fundadas; pero yo he recorrido un poco la línea, conozco al personal, conozco a muchos antiguos empleados que tienen quince, veinte o treinta años de servicios, y me consta que existe ya cierto relajamiento, cierta falta del contacto indispensable entre la Dirección y los jefes de las administraciones de zona.

Pero no era éste el motivo que me movió a pedir la palabra, y sólo he hablado sobre este particular para agregar algunas ideas nuevas a esta discusión, que tan oportunamente ha planteado el honorable senador por Malleco, y que, según entiendo, Su Señoría desea continuar.

### Escuela común

El señor ZAÑARTU (don Enrique).—Mi objeto, al hacer uso de la palabra, era formular indicación para que pasara a comisión un proyecto sobre escuela común que tuve el honor de presentar hace algunos meses.

Eliminadas ya las preparatorias de los liceos en virtud de lo dispuestos en la ley sobre instrucción primaria obligatoria, es indispensable reglamentar la situación en que van a quedar estos cursos, que dentro de seis años serán suprimidos, y esa situación es la que salva el proyecto a que me he referido.

### Prolongación de las sesiones

El señor ZAÑARTU (don Enrique).—Por último, sin el propósito de molestar a mis honorables colegas, me atrevo a hacer indicación para que las sesiones se prolonguen hasta las seis y media de la tarde.

Talvez en la próxima sesión formularé indicación para que el Senado celebre sesiones los Jueves y Viernes de cada semana; pero, por ahora, me limito, como he dicho, a pedir que las actuales sesiones se prolonguen hasta las seis y media. Hay una larga serie de proyectos que están en tabla y que no pueden ser discutidos por falta de tiempo y porque la tabla está ocupada por los proyectos sobre aumento de sueldos.

Si no trabajamos un poco más va a terminar el presente período de sesiones sin que queden despachados muchos proyectos del mayor interés, cuya aprobación es indispensable para el desenvolvimiento del país.

### Aumento de sueldos al Ejército y la Armada

El señor ZAÑARTU (don Enrique).—Como saben los señores senadores, penden de la consideración del Senado diversos proyectos sobre aumento de sueldos para casi todo el personal de la administración pública. Yo he patrocinado algunos de ellos, como por ejemplo, el referente a los empleados de los Ferrocarriles y otros, y votaré el que se relaciona con el personal del Ejército y la Marina y algunos más, porque los estimo de la más estricta justicia.

Como se pudiera pensar que incurrimos en una inconciencia los que apoyamos estos aumentos de sueldos, cuando se ve venir un gran déficit, deseo decir algunas palabras en justificación de mi actitud.

Es efectivo que la situación que se va creando al Erario nacional con estos proyectos es extraordinaria, penosísima; pero no es menos efectivo que con los sueldos de hace tres, cuatro o cinco años los empleados públicos no pueden vivir y los servicios no pueden mantenerse si su personal no tiene el sueldo que le asegure la más modesta situación.

La causa principal del fracaso de una industria consiste en la falta de personal idóneo, y ese personal no puede obtenerse con sueldos que no dan para comer.

Con respecto a lo que ocurre en los cuerpos de la 1.a División del Ejército, tengo antecedentes de los que se desprende que la mayor parte de ellos están sin cabos ni sargentos, porque no quieren renovar sus contratos. Sobre este punto voy a leer al Honorable Senado algunos datos que encuentro en un documento oficial. El jefe de la 1.a División dice lo que sigue en un documento que tengo a la mano:

"Todo sub-oficial o cabo a quien se le insinúa la conveniencia de que renueve su contrato, contesta invariablemente que **no puede, por que el sueldo no da para vivir y que prefiere irse al trabajo de los puertos o de las salitreras, donde le ofrecen jornal diario de 12, 15, 20 y más pesos, sin las responsabilidades y los trabajos que le impone el servicio militar.**"

Antes de hacerse esta observación en el documento a que me refiero, se detalla el personal de sub-oficiales de que carece cada Regimiento con motivo de los malos sueldos. Es la siguiente:

**Regimiento Rancagua:**
Vacantes existentes de sargentos y cabos . . . . . . . 27
Contratos por cumplir y que no serán renovados en el curso del año . . . . . . . . 28

**Regimiento O'Higgins:**
Vacantes existentes de sargentos y cabos . . . . . . . 37
Contratos por cumplir y que no serán renovados en el curso del año . . . . . . . . 46

**Batallón Zapadores:**
Vacantes existentes de sargentos y cabos . . . . . . . . 18
Contratos por cumplir y que no serán renovados en el curso del año . . . . . . . . 5

**Regimiento General Velásquez:**
Vacantes existentes de sargentos y cabos . . . . . . . 10
Contratos por cumplir y que no serán renovados en el curso del año . . . . . . . . 68

**Regimiento General Borgoño:**
Vacantes existentes de sargentos y cabos . . . . . . . 10
Contratos por cumplir y que no serán renovados en el curso del año . . . . . . 36

¿Ve el Honorable Senado que en estas condiciones el Ejército no puede subsistir?.

No quiero fatigar la atención de mis honorables colegas demostrando que la situación de la Marina es análoga a la del Ejército, que los sueldos que gana su personal son inferiores, con mucho, a los de que disfruta el personal de las marinas de otros países, ni tampoco, mediante un folleto que tengo a la mano, que el aumento habido en los sueldos de la Marina de otros países es muy superior al que se trata de conceder aquí.

Se me dirá que todo esto está muy bien, pero que no se ve cómo se saldará el déficit resultante de tantos aumentos. Lo que sucede a los hombres sucede también a los países: muy importantes pueden ser los gastos que tenga una persona; pero, cuando no dispone de los medios necesarios para pagarlos, no los hace, simplemente. Sin embargo, yo digo que esta observación no es perfectamente exacta y que depende de la diligencia del señor Ministro de Hacienda el obtener los fondos para satisfacer estas necesidades.

En efecto, existe en la Cámara de Diputados un proyecto sobre reforma de la ley de impuestos a los tabacos, que está calculado para dar al Fisco una mayor renta de ocho millones de pesos existe en la otra Cámara, también, un proyecto de reforma de la ley de herencias, que está calculado para dar 2 y medio millones de pesos más; un proyecto de impuesto a los fósforos, barajas, etc., que está calculado para dar 3 millones 900 mil pesos más. La mayor renta que producirán en total estos proyectos pendientes de la otra Cámara asciende a 14.450,000 pesos. Todavía, existe allá un proyecto de contribución sobre la renta, presentado por el ilustrado ex-Ministro de Hacienda señor Prilippi, cuyo rendimiento calculado sería de 41.768,672 pesos. Sumados todos estos recursos arrojan un total superior a 56 millones de pesos.

El Gobierno tiene la obligación de agitar el despacho de estos proyectos. Debemos tener presente que sin ellos el país no podrá marchar. Aún la agricultura misma, que hasta ahora ha pagado fuertes contribuciones, que ha sido la única industria que los ha pagado durante mucho tiempo, aún ella estaría dispuesta a contribuir con mayores sumas al Erario nacional, siempre que se regularizaran los servicios públicos, que son la base de la estabilidad de su producción y siempre que no estuviera amenazada de que se impidiera la exportación de sus productos, con lo que se perturba periódicamente su desenvolvimiento.

He deseado decir estas pocas palabras para justificar mi actitud, que es absolutamente favorable, al aumento de sueldos al personal del Ejército y de la Armada, y al proyecto de aumento general de sueldos de los empleados públicos, presentado por el honorable señor Claro Solar.

### Preferencia

El señor BARROS ERRAZURIZ —Va transcurriendo el tiempo del período ordinario de sesiones del Congreso, y todavía no se ha alcanzado a tratar el proyecto sobre legislación social presentado por los senadores que nos sentamos en estos bancos, que ha sido ya informado por la Comisión respectiva.

Hago indicación para que el Senado celebre sesiones para tratar de este asunto los días Jueves, sin perjuicio de mantener este proyecto el sitio que le corresponde en la tabla de los asuntos que debe discutir el Senado.

El señor BULNES.—Yo me permito pedir al honorable senador por Linares que establezca en su indicación para estas sesiones especiales del día Jueves que se cuenten desde la semana próxima.

El señor ZAÑARTU (don Enrique).—Yo pediría, por mi parte, que el honorable senador de Linares modificase su indicación; porque no hay un procedimiento más demoroso que el escogido por Su Señoría. En una sesión se discute una parte del proyecto y en la semana siguiente se sigue con la discusión de lo que sigue, cuando lo anterior está casi olvidado.

¿Por qué Su Señoría no pide que se le designe a este proyecto un lugar preferente en la tabla?

El señor BARROS ERRAZURIZ —Yo mantengo la indicación que había formulado, señor Presidente.

El señor ZAÑARTU (don Enrique).—Yo modifico la indicación que ha formulado el honorable senador de Linares, en el sentido de que se le designe a este proyecto el cuarto lugar de la tabla y de que celebremos sesiones los días Jueves y Viernes para tratarlo.

El señor LAZCANO (Presidente).—Debo advertir al honorable senador por Concepción, que el proyecto a que se refiere el honorable senador por Linares ocupa el cuarto lugar de la tabla del Senado, según acuerdo anterior.

El señor BARROS ERRAZURIZ —Insisto en que se despache pronto este proyecto, porque es urgentísimo en los actuales momentos.

El señor CLARO.—Desearía saber si ha recibido la Mesa del Senado un mensaje del Gobierno, en el cual se propone que se modifique en el presupuesto de Hacienda un rubro referente a la Alcaldía de la Aduana de Valparaíso. Esta modificación no importa un mayor sueldo; sino al contrario, una pequeña disminución de gastos.

El señor LAZCANO (Presidente).—Está en la Mesa del Senado el proyecto a que se ha referido Su Señoría.

El señor CLARO.—Me permito pedir al señor Presidente, que se sirva anunciar este proyecto entre los asuntos de fácil despacho de la sesión de mañana.

El señor LAZCANO (Presidente).—Si no hay oposición por parte del Senado, quedará así acordado.

—Acordado.

El señor TOCORNAL. — Yo había formulado indicación, señor Presidente, para que se incluyera en la tabla de los asuntos de fácil despacho, la solicitud de la Municipalidad de Antofagasta en la cual se pide autorización para contratar un empréstito.

El señor LAZCANO (Presidente). — No ha sido aún informado el proyecto a que se ha referido el honorable senador de Ñuble.

El señor CLARO. — Deseo saber si ha sido ya informado el proyecto que autoriza a la Municipalidad de Viña del Mar, para contratar un empréstito, y para el caso de que aún no haya sido informado, me permito rogar a la Comisión de Gobierno que tenga a bien ocuparse de él.

El señor URREJOLA. — El proyecto no ha sido aún informado, señor senador, según he podido imponerme.

El señor QUEZADA. — Yo deseaba formular algunas observaciones; pero, en vista de lo avanzado de la hora, voy a referirme sólo a un punto.

Se ha dado cuenta de un proyecto relativo a los oficiales del Registro Civil. Este proyecto, además de introducir algunas modicaciones en el servicio, aumenta el sueldo de estos empleados. Se me advierte que dicho proyecto autoriza a los oficiales civiles para recibir ciertos emolumentos que importan una especie de contribución al público, y se me hace notar también que, en consecuencias, este asunto debe tener origen en la Cámara de Diputados. Si así lo entendiera la Mesa, tal vez sería mejor pasar el proyecto a la otra Cámara.

El señor BARROS ERRAZURIZ. — Sería preferible oír a la Comisión.

El señor LAZCANO (Presidente). — Y con el informe de la Comisión se pronunciaría la Cámara.

Terminados los incidentes.

Se van a votar las indicaciones.

Si no hay inconveniente, se dirigirá el oclo solicitado por el honorable senador por Malleco.

Acordado.

El señor SECRETARIO. — Indicación del honorable senador por Concepción, señor Zañartu, para que pase a informe de la Comisión de Instrucción Pública la moción formulada por su señoría relativa a la escuela común.

El señor LAZCANO (Presidente). — Si no hubiera inconveniente, quedaría así acordado.

Acordado.

El señor SECRETARIO. — Indicación del mismo señor senador para prorrogar las sesiones hasta las seis y media de la tarde.

El señor BARROS ERRAZURIZ. — Esta prórroga vale más hacerla todos los días por acuerdo unánime.

El señor MAC-IVER. — Yo no acepto la prórroga; en consecuencia, mi voto será negativo.

**—Votada la indicación, resultó aprobada por 13 votos contra 9.**

**Durante la votación:**

El señor BARROS ERRAZURIZ. — La indicación debería hacerse para celebrar sesión de tres a seis y media. En ese sentido la votaríamos todos.

El señor ZAÑARTU (don Enrique). — Podría comenzarse la votación dando a la indicación la inteligencia que le da su señoría.

El señor BULNES. — Voto que nó, porque cada hora de sesión del Senado le importa el Fisco un gran desembolso de dinero, con todos estos proyectos que se despachan.

El señor ZAÑARTU (don Enrique). — Voto que sí, porque el Senado trabaja media hora diaria tres veces por semana, con hora y media a la semana es imposible que se despachen todos los proyectos que hay pendientes.

El señor SECRETARIO. — Indicación del señor senador por Linares, para celebrar sesiones especiales todos los Jueves, a partir de la semana próxima, destinadas al proyecto de legislación social, sin perjuicio de que este proyecto conserve el lugar que actualmente tiene en la tabla.

**Votada esta indicación, resultó aprobada por diecinueve votos contra cinco.**

Al votar:

El señor MAC-IVER. — Yo voto en contra de todo sindicalismo, sea de los conservadores, sea de los liberales.

El señor CONCHA SUBERCASEAUX. — Voto que sí, porque es necesario, de una vez por todas, legislar sobre esta materia.

El señor URREJOLA. — Sí, por la razón que ha dado el señor Concha Subercaseaux.

El señor BULNES. — No, por la razón que ha dado el señor senador por Atacama.

Después de la votación:

El señor BULNES. — ¿Está informado este proyecto?

El señor CONCHA SUBERCASEAUX. — Sí, señor senador.

El señor BULNES. — Yo creo que está informado a pedazos, por cada senador por separado, y manifestando ideas distintas.

Eso no es informe.

El señor MAC-IVER. — Y prescindiendo del presidente de la Comisión de Legislación y Justicia que soy yo.

El señor ALDUNATE. — ¿Y por qué hay ese horror al estudio? ¿Qué mal hay en estudiar?

El señor SECRETARIO. — El señor Presidente anuncia para ser tratada en la tabla de fácil despacho de la sesión próxima una solicitud del señor Bischofhausen, en que pide rehabilitación de ciudadanía.

El señor LAZCANO (Presidente). — Para completar la Comisión de Industria, por ausencia del honorable señor Gatica, propongo al honorable senador por Malleco, señor Bulnes.

Queda así acordado.

Se suspende la sesión.

**Se suspendió la sesión.**

### SEGUNDA HORA

**Sueldos del Ejército y la Armada**

El señor LAZCANO (Presidente). — Continúa la sesión.

Continúa la discusión de las modificaciones al proyecto que aumenta la remuneración del personal del Ejército y de la Armada.

En la última sesión quedó con la palabra el honorable senador por Atacama. Puede continuar su señoría en el uso de ella.

El señor MAC-IVER. — Cuando se levantó la sesión del Miércoles pasado, me ocupaba en manifestar al H. Senado que el proyecto en discusión había sido desnaturalizado en su revisión por la Cámara de Diputados, que no era en el fondo el proyecto que estaba contenido en el mensaje del Presidente de la República y que había aprobado el H. Senado; que no es el proyecto circunscrito exclusivamente, o casi exclusivamente, a consultar una gratificación para el Ejército y la Armada; que se había substituído por un proyecto sobre aumento de sueldos para el Ejército y la Armada, sobre nuevas pensiones, nuevas jubilaciones, nuevas gracias, que se ha hecho una revisión de lo dispuesto en los cuarenta años que han transcurrido desde la época de la guerra contra el Perú y Bolivia, hasta ahora.

No quiero continuar en este terreno, señalando la transformación de un simple proyecto de gratificación en otro que comprende una cantidad de cosas que no se avienen con la idea primordial.

Pero, sí, diré que se ha llegado en esto, en una forma que no es del todo lícita, hasta el punto de consultar pensiones nuevas, no solamente para los que hicieron la campaña de la guerra contra el Perú y Bolivia, sino también para todos los que concurrieron a la revolución del 91, por una parte u otra; en una palabra, a un proyecto exigido por la situación actual, de apremio para las necesidades de la vida, y con el objeto de auxiliar a los servidores de la nación, se ha substituído un proyecto de generosidad, de prodigalidad, un proyecto que no es el proyecto que aprobó el Senado.

Yo comprendo, señor Presidente, me explico, apoyo el proyecto primitivo, como lo dije antes, y hasta acepto las modificaciones que se le han hecho en el sentido de aumentar el auxilio que se concede a la tropa; aún apruebo ciertas otras disposiciones de este proyecto, pero no puedo aceptar su desnaturalización, constitucionalmente incorrecta y parlamentariamente inaceptable.

Estamos en el deber, por lo menos moral, de auxiliar a los servidores de la nación; pero no es prudente, no es oportuno en los días que corren, en estos tiempos presentes para el Erario nacional, exagerar este deber.

Corremos peligro, si nos apartamos del objeto del proyecto, que fué dar una gratificación, de acarrear un daño profundo al interes del Estado.

Note la Cámara que este proyecto fué de aquí con un cómputo calculado de doce millones, y vuelve con un aumenton que aparentemente es de 18 millones; pero si se comprende a todos los que tienen pensiones y beneficios, o los tendrían, en razón de los sucesos del 91, ¿a cuánto pueden ascender estas pensiones y gastos? A sesenta, a ochenta, a cien millones? Imagínese el Senado que a estas sumas no más se circunscriban estos gastos; con el costo de la última guerra europea la idea de los números se ha transformado un poco en vista de los miles de millones invertidos por la Inglaterra, Francia, Estados Unidos y otros países. Pero note el Senado que cien millones de pesos corresponden al servicio de una deuda de mil quinientos millones de pesos. Mil quinientos millones de pesos, ¿qué son? La riqueza total de nuestro país, generosamente calculada, alcanza a 10 veces más; mil quinientos millones de pesos sería la décima parte de la riqueza del país, y es más de la mitad de lo que ha producido como renta el salitre durante los cuarenta años que van corridos desde que ocupamos la zona norte. Mil quinientos millones de pesos son el costo de tres guerras que hubiera emprendido el país con las naciones más poderosas de este continente; mil quinientos millones de pesos son la totalidad casi de nuestros recursos. El servicio de una suma de esta cuantía es lo que nos cuesta o nos va a costar el proveer prudentemente, con cuidado, a las necesidades que ha traído consigo el encarecimiento de la vida para los empleados públicos.

Calcule la H. Cámara, si debemos proceder con cuidado, con mucho cuidado, pensando que un paso en falso en esta materia puede traer la ruina del país; en esto que digo no hay exageración, esta es la realidad de las cosas. Son ochenta millones de pesos anuales; son, quizá, cien millones anuales que no tenemos; el presupuesto de este año no los consulta.

Aquello de que el mayor producto del salitre proveerá estas cosas, es una frase: el mayor producto del salitre apenas alcanzará para cubrir las necesidades ordinarias del país no consultadas en el presupuesto. Ya comienzan los suple-



mentos, desde el mes de Junio, o sea desde antes que venza el medio año. ¿Por qué? Porque el presupuesto del presente año no consulta todas las necesidades del país; ni atiende a todo ni se tiene recursos para todo.

El presupuesto del año que viene se ha saldado suponiendo una exportación de sesenta y cinco millones de quintales de salitre; cantidad que no se alcanzará, no porque las necesidades del mercado mundial no sean suficientes para alcanzarla, sino porque tenemos que contar con elementos nuevos de la vida ordinaria de nuestro país: con las huelgas, con la falta de barcos, con las dificultades de los embarques, con una cantidad de otras cosas que se han incorporado a la vida ordinaria.

No hay, en el presupuesto de 1921, fondos para satisfacer ni siquiera las necesidades ordinarias de la Nación; sin contar con estos gastos extraordinarios, que van a convertirse en ordinarios, mediante las nuevas leyes sobre aumentos de sueldos.

He oído por ahí una frase que es la panacea socialista: los ricos pagan; la riqueza del país contribuye a satisfacer estas necesidades; el impuesto sobre la renta, etc.

Los ricos pagan. ¿Pero qué significa eso en Chile? Cien millones de pesos, no para aumentar el poder productivo; no para construir puertos o ferrocarriles; no para adelantar materialmente el país; sino para pagar sueldos.

¿Y qué significa esto, señor Presidente? ¿Qué significa extraer de la riqueza nacional cien millones de pesos? Es muy fácil decir: la contribución sobre la renta. ¿Y el contribuyente, qué dirá?

Quiero recordar algunas palabras de un estadista de verdad que hubo en Chile, no con gran genio, tal vez, pero sí con una fuerza de carácter que en algunas circunstancias es verdaderamente envidiable. Su fin trágico lo consagró en la historia; nadie, por cierto, tiene interés en bajarlo de su pedestal, y su figura es una gran figura en nuestro país. Este hombre tenía, aparte de muchas otras, una gran cualidad: el conocimiento de la sociedad; el conocimiento del chileno. Y solía decir: todo se puede hacer en Chile, menos tocar la bolsa a los paisanos; todo, menos aquello que afecte a los intereses pecuniarios de nuestros conciudadanos.

Cien millones de pesos extraídos por medio del impuesto sobre la renta, para pagar sueldos de empleados públicos, ¿lo soportaría el país? Si no dijera nada el día de hoy, dudo que permaneciera silencioso el día de mañana. Si la opinión no se manifestara descontenta en el día de hoy, ¿permanecería tranquila el día siguiente?

¿Y qué sucedería si al descontento de lo que se llama las clases ricas, uniéramos el descontento de la clase trabajadora? ¿No constituiríamos a nuestro país en el receptáculo de los disgustos, amarguras y maldiciones venidos de otras partes?

Hay que pensar detenidamente estas cosas; hay que creer, mal que pese a muchos, que el impuesto no es una panacea que cure ciertas enfermedades, que el impuesto no está sujeto a la voluntad del legislador, sino que se sujeta a una ley económica, y que si no se observa esta ley económica, se daña profundamente a la riqueza nacional.

¡Cien millones de pesos extraídos de la riqueza nacional para pagar sueldos a los empleados públicos! ¡Cien millones quitados al ahorro nacional, al trabajo nacional, ¿qué efectos económicos producirían?

—¿A dónde va el interés del dinero y a dónde la escasez del capital para el trabajo? ¿A dónde llegará la perturbación del poder productivo, en cuanto se cree que influirá esa merma de capital en el costo de producción?

Yo quisiera que con aptitudes, con estudio, con vista elevada sobre estas materias, pudiéramos resolver esta incógnita que yo veo negra, muy negra. Cuando se dice que venga el impuesto sobre la renta y que este impuesto dará lo bastante para pagar estos sobresueldos a los empleados públicos, no se piensa en los resultados que traería consigo esa medida, como ser, el encarecimiento, en forma agravante, del costo de la vida entre nosotros.

Si hoy, sin impuesto, pasamos muchas angustias, con ochenta o cien millones de pesos más de impuesto, ¿en qué forma no se producirían estas amarguras? Seguramente se transformarán en una verdadera desgracia. Mediten, pues, mis honorables colegas, sobre este aspecto de la cuestión.

Viene, en seguida, el efecto, en otro sentido, sobre la economía nacional. Se me informa, por ejemplo, que hay grave alarma en el principal puerto comercial, en la única plaza comercial nuestra, con carácter internacional, en Valparaíso, por este aumento considerable de los sueldos de los empleados públicos, porque se sabe que no hay fondos para pagarlos, y se preven, en consecuencia, nuevos impuestos, como recursos para pagar estos aumentos, y se perciben, además, los resultados de este gravamen que pesará sobre las arcas nacionales. ¿No se piensa en la alarma que trae a los capitales invertidos en nuestro país el aumento de las contribuciones, cuando las contribuciones tienen que pesar sobre ese mismo capital? Cuando en el día de hoy en Europa se presta dinero al ocho y diez por ciento, y a veces hasta el doce por ciento, ¿a cuánto subiría el interés en nuestro país? ¿Se podría mantener este recurso, que llaman precioso, del capital circulante?

Otro problema que vale la pena meditarlo es el relativo a los impuestos que se pueden imponer sin perjuicio para la economía nacional y para el desarrollo de la riqueza del país.

¡Cuánto no se ha hablado de la fijación de la moneda! A mi juicio, la fijación de la moneda no tiene más que una solución: el pago del papel. Nadie ni ningún país del mundo ha podido encontrar jamás otro medio de fijar el valor de la moneda que el de tener una moneda de valor fijo. No se sueñe con los juegos de giros, con las invenciones de dos o tres judíos habilidosos, genios, si se quiere, en el manejo de las finanzas; jamás se han hecho ensayos para fijar la moneda sobre la base del papel moneda, se ha necesitado una moneda de valor real y efectivo.

Convertido el papel en moneda metálica, que es la fijación del valor de la moneda ¿qué suerte correrá nuestro país con cien millones más de impuestos, con ochenta millones extraídos de la renta general? ¡Mediten mis honorables colegas en esto!

Quiero decir una última palabra sobre este particular.

Ya hablé sobre el encarecimiento de la vida, de la elevación en el costo de producción de las cosas; quiero precisar cuál será el resultado de una contribución semejante.

Saben mis honorables colegas que el impuesto es una parte del costo de producción de la industria de un país.

Tanto mayor es el impuesto, tanto más aumenta el costo de la producción; el impuesto forma parte del costo de la producción.

Pues bien, señor Presidente: si lo aumentamos hoy, si creamos nuevos impuestos por valor de 80 o 100 millones de pesos, aumentamos el costo de la producción en nuestro país, netamente, en ochenta o cien millones de pesos.

¿Es esto un bien o es un mal? Evidentemente es un mal. Y si es un mal ¿cómo se puede, con el corazón ligero, crear rentas, acordar pensiones y saldar todo esto con el dinero proveniente de un impuesto, aunque sea para satisfacer necesidades reales?

¿Cómo no se comprende que si bien es necesario tomar este camino de las gratificaciones y de los aumentos de sueldos, en razón de la carestía de la vida, hay que ir con cuidado, con mucho cuidado, porque en ésto va un poco la suerte del país?

Indudablemente, en ese proyecto que nos devuelve la Cámara de Diputados no se han tenido presentes estas ideas.

Nos toca una desgracia: el país tiene funcionarios, tiene un personal administrativo, para una población de quince millones de habitantes tiene con exceso el número de empleados y el número de oficinas que se necesita para un servicio regular en un país modesto de cuatro millones de habitantes.

La prueba de la afirmación que hago ante la Honorable Cámara, búsquese en los Boletines del Congreso de hace 30 o 40 años.

Esa situación, que daba origen, en aquellos tiempos al nombramiento de comisiones con el objeto de limpiar las oficinas del personal excesivo que tenían, se ha ido agravando en forma alarmante. Recuerde la Cámara que ella misma aprobó un proyecto según el cual no debían proveerse las vacantes que existieran en las aduanas. Se reconocía, en ese proyecto, que el personal de aduanas era por lo menos excesivo en un tercio del que se necesitaba.

Agregaré mi opinión personal, que vale poco; pero debo decir a mis honorables colegas que no es caprichosa; que es hija del estudio y del convencimiento: ese personal está excedido en el doble.

Recuerde la Cámara lo que se dijo aquí del número de empleados que hay en los Ferrocarriles del Estado; hay 24 mil, me parece, donde apenas se necesitaran 15 mil. Haga memoria el Senado del cálculo que hizo el honorable senador por Aconcagua sobre la cantidad que se dedica en el presupuesto de la nación para el pago de los empleados, del personal de la administración, ¿recuerdan mis colegas qué cantidad es ésa? Es más de los dos tercios del presupuesto lo que se dedica al pago de sueldos; y podría además hacer una afirmación que no creo temeraria y que se refiere al estado en que se encontraba la generalidad de los países civilizados antes de la guerra, en cuanto al porcentaje de sus rentas que dedicaban a la atención de los servicios públicos. No hay nación del mundo que dedique al pago de sus empleados públicos una proporción de su presupuesto parecida siquiera a la que nosotros invertimos con este objeto.

El salitre fué para nosotros una gran riqueza; nos vimos obligados por la naturaleza de las cosas a tomarlo. No fué una conquista la de Tarapacá, fué el cumplimiento de una necesidad ineludible, porque dejar aquel territorio en poder del Perú, era dejar una guerra preparada para después.

Esta situación nos llevó a contar con algo que no teníamos antes, y debido a esta riqueza inesperada, a la rigidez de nuestros Gobiernos, a la seriedad de nuestras administraciones, ha sucedido algo que no es lícito ni serio calificar.

Con la riqueza del salitre se fueron las energías de nuestro país para el trabajo.

Si yo fuera aficionado a hacer un poco de filosofía de la Historia, recordaría los efectos que produjeron en Roma las conquistas de los países que circundaban el Mediterráneo; recordaría las consecuencias que trajeron a ese gran imperio esas riquezas; recordaría cómo se cayó allí en la corrupción y relajación sociales. Pero ahora, señor Presidente, sólo quiero manifestar que un fenómeno de carácter político y económico ha corrompido nuestro país.

¡Dos mil millones de pesos oro ha producido Tarapacá! ¿Dónde están esos dos mil millones de pesos oro? Se han ido en dos cosas: en comprar armas para satisfacer las necesidades de la tranquilidad internacional y principalmente, en tener empleados y pagar empleados. ¡Esa ha sido su inversión!

Y llegamos a un punto en que
ya las salitreras no bastan; los sa-
litres no alcanzan siquiera para
cubrir la mitad de esos gastos;
hay necesidad crear otros impues-
tos. Y en esta forma, se nos pre-
senta el caso doloroso de que, pa-
gando con el producto del salitre,
perdiendo los beneficios que pudi-
mos obtener de esos recursos al
emplearlos cuerdamente, necesita-
mos extraer de nuestra propia ri-
queza, mermar nuestro poder pro-
ductivo en aquello que pudiera
destinarse al adelanto nacional.
Grave suceso, doloroso enunciarlo
siquiera, pero es necesario que la H.
Cámara lo oiga. Yo desearía que
lo oyera de otros labios más auto-
rizados que los míos, que oyera
otras opiniones; pero si otras vo-
ces no se levantan para señalar es-
to, yo le diré al país: Cuidado, mu-
cho cuidado con el camino que va-
mos siguiendo.
Hace tres años se presentó a es-
ta Honorable Cámara el presu-
puesto de la Guerra con cuarenta y
dos millones de pesos; creo que ha-
ce dos años, no he puesto mucho
cuidado en esto, dicen que ya vino
con sesenta y cinco millones de pe-
sos.
Si la Honorable Cámara aprueba
el proyecto que viene de la Cáma-
ra de Diputados, donde no están
consultados, naturalmente los gas-
tos del año 21, el presupuesto as-
cenderá a más de $ 80.000,000. Des-
de 1917 hasta 1921, habríamos do-
blado el presupuesto de guerra.
¿Tenemos más Ejército, tenemos
más elementos de guerra, tenemos
fortificaciones, tenemos mayores se-
guridades para la tranquilidad in-
ternacional del país? No, señor
Presidente. Lo que tenemos son
mayores gastos y nada más.

El señor LAZCANO (Presidente). — Como ha llegado el término de la hora, quedará su señoría con la palabra.

Se levanta la sesión.

Se levantó la sesión.



# GUIA PROFESIONAL

## ABOGADOS

**ARTURO ALESSANDRI**
**ARTURO ALESSANDRI R.**
**FERNANDO ALESSANDRI R.**
**VICTOR ACEVEDO L.**
Domicilio y estudio: Delicias 1158. De 9 a 11.30 y 4 a 6. Teléf. Inglés 1414. Teléf. Nac. 1833.

**ERNESTO BARROS JARPA**
**CESAR JIMENES FUENZALIDA**
Gálvez 88. Teléfono 1845.

**LUIS MALAQUIAS CONCHA S.**
Asuntos civiles, criminales, accidentes, apelaciones. Compañía 1065. Casilla 1088.

**ALCIBIADES CARRILLO**
Trasladóse Compañía 1281, frente a Notaría Lizama. Casilla 1214.

**CLARO Y Cía.**
Luis Claro Solar, Samuel Claro Lastarria, Héctor Claro Salas, Fernando Claro Salas. Morandé 231. Teléfono 2355.

**NAZARIO CHACON DEL CAMPO**
Morandé 466. Teléf. 966. Cas. 3211.

**ALFREDO CAÑAS O'RYAN**
Procesos criminales, preferentemente apelaciones, casaciones. Santo Domingo 1448.

**PEDRO DAZA BRANTES**
Morandé 440. Casilla 2281.

**ROBERTO DE PETRIS**
San Diego 65. Teléf. 156. Cas. 4044. Juicios civiles, criminales, de comercio, asuntos jurisdicción voluntaria.

**FERNANDO ERRAZURIZ TAGLE**
Notario-abogado. Bandera 345. Casilla 926. Teléf. 3324. Desde las 9 A. M. hasta las 6.30 P. M.

**JORGE ERRAZURIZ TAGLE**
**LUIS A. QUINTEROS T.**
Trasladaron su escritorio a Amunátegui 301. Teléf. 633. Cas. 2592.

**HERNAN ECHEVERRIA C.**
Moneda 1148. Teléf. 3421. Domicilio: Carrera 172. Teléfono 1594.

**LADISLAO ERRAZURIZ**
**HERNAN LEIGH BAÑADOS**
De 3 a 5. Alameda 1902.

**NICANOR ELGUETA N.**
Galería Alessandri 19 A (altos). Teléfono inglés 536.

**DANIEL FELIU y OSCAR FELIU H.**
Merced 657. Teléf. 582. Cas. 3177.

**GALV. GALLARDO NIETO**
Ahumada 168, altos Teléf. 2343.

**JORGE GALLARDO NIETO**
Asuntos civiles y criminales. Se trasladó Morandé 244.

**HECTOR ARNALDO GUERRA**
**CESAR DE LA CRUZ M.**
Causas criminales y civiles. Santo Domingo 1175. Casilla 125.

**EDUARDO GREZ PADILLA**
Catedral 1425. Teléfono 1144.

**MANUEL GAETE FAGALDE**
Notario-abogado, Huérfanos 1242. Teléfono Inglés 1355 De 9 a 18.30. Domicilio: Vergara 261.

**OSVALDO HEVIA L.**
Morandé 244. Casilla 1331.

**GUSTAVO KALTWASSER DIAZ**
Huérfanos 1175. Casilla 855.

**MARTIN Y HERNAN FIGUEROA ANGUITA**
717, San Antonio. Teléfono 1681.

**BERNARDINO LEIVA**
Abogado. Se trasladó a Bandera 552.

**MIGUEL LUIS LAGOS**
Abogado Banco Hipotecario de Chile, De 11-12 y de 3 a 4 Casilla 1455.

**LORENZO MONTT**
**AMBROSIO MONTT WILMS**
Compañía 1207. Teléfono 2307.

**MANUEL MERINO E.**
**LUIS MERINO E.**
Agustinas 534. Teléf. 2077 Casilla 2407. De 4 a 6.30.

**MANUEL OLIVA**
Estudio: Galería Alessandri ofi. 15 A., en bajos.

**ANTONIO PLANET C.**
Abogado. — Especialmente cuestiones comerciales. Estudio: Bandera 575, oficina 34. Casilla 4034. Teléfono Inglés 1137. 3 a 5 P. M.

**ALFONSO REVECO**
Alegatos Corte Suprema. Apelaciones. Nueva York 59 (frente Bolsa Comercio). Teléfono 455.

**CARLOS A. RUIZ B.**
Morandé 432.

**LISANDRO SANTELICES E.**
Morandé 450. Especialmente: Particiones, juicios sobre propiedades y estudio y arreglo de títulos.

**CARLOS SALAS HERRERA**
Abogado. Bandera 552. Casilla 3266. Teléfono 2177.

**HUBERTO SALGADO GALLARDO**
Causas militares, civiles, criminales. Alegatos Corte Suprema y Apelaciones. Bandera 152.

**ENRIQUE TAGLE MORENO**
Estudio: Compañía 1223.

**EMILIO TAGLE RODRIGUEZ**
Abogado Huérfanos 840. Teléfono 2018. Atiende preferentemente asuntos comerciales y mineros.

**LEOPOLDO URRUTIA**
Bco. Hipotecario de 2-5. Domicilio: Santa Rosa 128. Teléfono 2223.

**LUIS VALENZUELA DIAZ**
**J. ANTONIO VALENZUELA DIAZ**
Compañía 1264. Casilla 22.

**HUMBERTO YAÑEZ VELASCO**
Compañía 1223. Teléfono 1614.

## MEDICOS

**Dr. ARNELLO**
Cirugía, anestesia general. Venéreas. García Reyes 17. De 12-3. Hospital San Vicente 4-9.

**A. ICAZA BARROS**
Médico cirujano. Bandera 736. — Teléfono 233. Consultas: 5 a 6.30.

**Dr. LEONIDAS AGUIRRE A.**
Especialista enfermedades niños y afecciones pulmonares De 10-11 y 1.30-3.30. San Francisco 116.

**Dr. ALCAINO**
Especialista Hospital Niños. Salvador. Oídos, nariz, boca, garganta.

**Dr. ARTURO BARRAZA A.**
Vías urinarias, sífilis. Puente 557. De 3 a 6.

**Dr. ALEJANDRO INFANTE**
Enfermedades niños. Médico Hospital Niños San Luis. Consultas 1-4.

**Dr. AMENABAR OSSA**
Oculista 14 años Europa, 3 años Médico Director Hospital de Ojos Condado Stafford (Inglaterra). Merced 494. De 1.30-4. Teléf. 602.

**DOCTOR AMARAL**
Estudios Europa, Partos Enfermedades señoras Catedral 1964.

**Dr. BISQUERT**
Vías urinarias. Sífilis. Moneda 859. De 3 a 6. Casilla 2562.

**Dr. BORQUEZ SILVA**
Estudios Europa Pulmón, corazón, estómago, intestinos. Rayos X. 3 a 6. A. Prat 80. Teléf. 19 Matadero.

**Dr. CARLOS BOLIVAR S.**
Medicina general. Delicias 210. De 1 a 3.

**Dr. JULIO BUSTOS**
Médico de Ciudad de Santiago. — Medicina interna, niños, sífilis. Recoleta 707. De 2 a 4.

**Dr. BRAGA CASTILLO**
Rayos X. Merced 186. Teléfono 1393 Consultas: de 9 a 10 y de 1 a 4.

**Dr. CORREA CORTES**
Medicina interna. Sífilis. Afecciones externas de la vista. 2-5. Echaurren 48.

**Dr. CAMPOS MENDEZ**
Medicina interna. Corazón, hígado, sífilis. De 10 a 12 y 2 a 4. Santo Domingo 2177.

**LUIS CALVO MACKENNA**
Profesor extraordinario de medicina infantil. Se trasladó a Moneda 1828. Teléfono 2112.

**Dr. MANUEL CALVO MACKENNA**
Médico Pensionado San Vicente. 1 a 3 Santo Domingo 1412. Teléfono 596.

**Dr. R. CASTAÑON SALINAS**
Jefe Policlínica Prof. García Guerrero. Medicina interna. De 5 a 7. Avenida España 167.

**Dr. LEON CHONCHOL**
Ausente en Europa.

**DOCTOR CHARLIN**
Enfermedades de la vista. Compañía 2115. Consultas de 3 a 6 P. M.

**Dr. LEONIDAS CORONA T.**
Laboratorio Clínico Delicias 368, (frente a Estado). Consultas de 4 a 6. Teléfono 2483.

**Dr. W. E. COUTTS**
Sífilis. Vías urinarias. Consultas de 3 a 5. San Martín 372.

**Dr. CASTRO OLIVEIRA**
Garganta, nariz, oídos. Estado 62. De 3 a 6.

**Dr. ALDO CONTRUCCI**
Médico internista. Regresó de Europa. San Antonio 451. De 2 a 4. Teléfono 188 Providencia.

**Dr. CASTAÑEDA IGLESIAS**
Ex-médico residente Hospital de Niños, Catedral 1882 Teléfono 254. 1.30 - 3.30.

**Dr. DIAZ VELASCO**
Medicina interna Niños. Sífilis. 1 a 4. Vergara 474. Teléfono 236 Parque.

**SIFILIS**
**VENEREAS Y PIEL**
**Doctor Félix Grohnert B.**
Castro 288. Consultas: 2-6.

**Dr. EUGENIO DIAZ LIRA**
Cirugía de niños y ortopedia. — Agustinas 1270. Teléfono 2285.

**Dr. RICARDO DONOSO**
Estudios en Europa. Medicina interna, especialmente pulmón, corazón. Agustinas 619. De 1.30 a 3.30.

**ENFERMEDADES PULMONARES**
Medicina general Doctor Gianani Rovida. Teatinos 564 Consultas 3-5. Teléfono 1633.

**Dr. PAULINO DIAZ**
Moneda 1963. Teléfono 1178. De 1.30 - 4. Especialmente piel, venéreas.

**Dr. ESPINA**
Rayos X. Medicina interna. Estudios Europa. Delicias 1228 esq. Gálvez. Teléfono 2102. De 1.30 a 4.

**Dr. FRANCISCO EDWARDS**
Vías urinarias. Consultas de 2 a 4. Teatinos 14.

**Dr. JULIO EASTMAN**
Catedral 2673. De 1.30 a 3.30. Teléfono 2637. Casilla 1571.



**Dr. FUENZALIDA BRAVO**
Profesor de enfermedades niños. Merced 580 Teléfono 1721. De 2 a 4.

**Dr. ARISTIDES GONZALEZ C.**
Prof. extraordinario. Obstetricia. Partos, enfermedades señoras. 1 a 3. Casa 1561. Teléf. 2789. S. Martín 273.

**ARTURO FRITZ**
Medicina general. Jefe Policlínica. Piel y sífilis. De 3 a 5. Huérfanos 1853.

**Dr. ENRIQUE GONZALEZ H.**
Estudios en Europa. Especialmente estómago, intestinos, hígado, diabetes, obesidad y reumatismo. Ejército 388. Consultas: 2-4.

**Dr. MORAGA FUENZALIDA**
Medicina y cirugía de niños. Cochrane 118. Teléfono 2804. De 1 a 3.

**Dr. ERNESTO GREENE**
Estudios Europa. Cirugía, ginecología. Consultas: 2-4. — San Martín 509 esquina Catedral. Teléf. 2860.

**Dr. MOISES HERRERA**
Medicina general, especialmente niños. — Esmeralda 347, entre 21 de Mayo y San Antonio.

**Dr. ALEJANDRO INFANTE**
Enfermedades niños. Médico Hospital Niños San Luis. Consultas 1-4. Delicias 253.

**Dr. ROBERTO JARAMILLO B.**
Ejército 707. Teléf. 142 Parque

**RICARDO KUSCHEL S.**
Cirugía general. Consultas: 3.30 a 5. San Antonio 275. Teléfono 1344.

**Dr. A. KORNER ANDWANDTER**
Estudios en E. U. Cirugía Ortopedia. Consultas: 2-4. Santo Domingo 623.

**Dr. LEA PLAZA**
Enfermedades del sistema nervioso. San Antonio 584. 5-7 P. M.

**PROFESOR LUCO**
Enfermedades nervios y mentales Merced 236.

**Dr. LAVAL**
Medicina interna. Rayos X. Delicias 1626. De 2.30 - 4. Teléfono 2844.

**Dr. MORALES VILLABLANCA**
Sífilis, venéreas piel. 4 a 6. Prat 356.

**CORA MAYERS G.**
Médico-cirujano. Niños y señoras. Consultas 4 a 6. Ahumada 49.

**Dr. MEZA OLVA**
Estudios Europa. Medicina interna, especialmente pulmón, corazón, riñones, sífilis. Laboratorio Clínico de 3 a 4. — Dieciocho 268.

**Dr. MALBRAN**
Enfermedades mentales y nerviosas. De 2 a 5. San Antonio 584.

**Dr. ITALO MARTINI Z.**
Ojos, oídos, nariz y garganta. Delicias 411. Consultas: 2 a 4.

**Dr. JUAN MONTENEGRO M.**
Enfermedades niños. De 2 a 4.— Compañía 1770. Teléfono 2120.

**Dr. MONTERO**
Prof. Dermatología, Sifilografía, Piel, Sífilis, génito-urinarias. Prat 308.

**Dr. LUIS G. MIDDLETON CRUZ**
Oídos, nariz, garganta. Trasladóse: Miraflores 540. De 4 a 6.

**NEUMOTORAX ARTIFICIAL**
Tratamiento Tuberculosis pulmonar. Dr. Moreno. Estudios Europa. Recoleta 561, de 2.30 a 4.30.

**Dr. JULIO MOORE F.**
1.30 - 3.30. Niños, sífilis.— Vergara 155. Teléfono 3074.

**Dr. OHLERICH**
Titulado Alemania y Chile. Medicina general adultos y niños. Teléfono 332. Consultas: 2 a 4. Trasladóse: Teatinos 336.

**Dr. DAVID PULIDO**
Enfermedades niños. Santo Domingo 1646. Teléfono 2152. Consultorio: Santo Domingo 1695. 1-4.

**Dr. OTTO PHILIPPI**
Enfermedades niños. Santo Domingo 820 esq. San Antonio. Consultas 1 a 3. Teléfono 2415.

**PROFESOR PARDO**
Cirugía y enfermedades de señoras. Consultas de 2 a 4. Ejército 118.

**Dr. MOUAT S.**
Ginecología, partos, Ex-Jefe Clínica Ginecológica Dr. Korner. Brasil 25. — De 1 a 4. Regresó.

**Dr. OSCAR PERALTA C.**
Arturo Prat 588 Consultas 2 a 4. Policlínica de 8 a 9.30.

**Dr. PRUNES**
Estudios en Europa. Jefe de Clínica. Piel, sífilis, venéreas. Merced 490. Casilla 2894.

**Dr. RICARDO PERALTA G.**
Cirugía general, especialmente de niños. Claras 471.

**Dr. EDUARDO DE RAMON**
Cirugía enfermedades señoras. De 1 a 3. Trasladóse Agustinas 1680.

**Dr. PRADO REYES**
Cirujano Jefe Hospital San Juan de Dios. Cirugía. Enfermedades señoras. San Francisco 70. De 1 a 3. Teléfono 1484.

**Dr. MARCIAL PARADA**
Oídos, nariz, garganta Delicias 1626. Teléfono 2844. De 3 a 5.

**Dr. PAREDES F.**
Especialmente enfermedades señoras. Jefe Policlínica Prof. Korner. Medicina, Cirugía Abdominal. Amunátegui 83. De 2-4.

**Dr. QUIROGA**
Enfermedades nerviosas y mentales. Puente 559. Consultas de 3 a 5.

**Dr. RAYO RIQUELME**
Cirugía. Enfermedades de señoras. Lunes, Miércoles, Viernes, de 1 a 3. Martes, Jueves y Sábado, de 5 a 6. Merced 304. Teléfono 3329.

**Dr. NACIANCENO ROMERO**
Laboratorio Clínico. Puente 559. Consultas 5 a 7. Casilla 3871.

**Dr. F. ROMERO AGUIRRE**
Partos, enfermedades señoras. Cirugía. Catedral 2429.

**Dr. JOEL RODRIGUEZ P.**
Estudios Europa. Medicina interna, especialmente estómago, intestinos. Rayos X. de 2-4. Amunátegui 559. Teléfono 2810.

**Dr. HERRERA ROGER**
Médico Hospital de Niños. Teléf. 2679. Delicias 2558. De 1 a 3.

**Dr. SANTANDER**
Estudios Europa. Enfermedades corazón, riñón, sífilis, especialmente estómago e intestinos. Examen del enfermo por rayos X y laboratorio. Moneda 821.

**Dr. OSVALDO SALAS C.**
Catedral 2529. Jefe Clínica Niños. Niños, adultos. De 1-3. Teléf. 2791.

**Dr. CARLOS A. SOMMERS**
Enfermedades del pulmón. De 1-3. Catedral 2099.



**J. SCHWARZENBERG L.**
Enfermedades niños. 1-3, excepto Jueves y Sábados. San Antonio 275. Teléf. 1344.

**Dr. STUARDO**
Estudios Europa. Enfermedades niños. De 1 a 4. Agustinas 1684. Teléf. 2245.

**Dr. SUAREZ ALVAREZ**
**OCULISTA**
Sto. Domingo 1283 De 1-3 y 5-6.

**DOCTOR STOLTING**
Oculista. Médico recibido en Alemania y Chile. Compañía 1392. De 3 a 5.

**Dr. SEPULVEDA R.**
**Laboratorio**
Bandera 736. Teléfono 233. Exámenes completos: sangre, orina, desgarro, etc. Consultas: 2 a 6.

**Dr. TORRES TORRES**
Jefe Clínica Prof. Korner. Enfermedades señoras, cirugía Catedral 1249. De 3 a 5.

**Dr. UGARTE MONTES**
Medicina interna, cirugía, sífilis. Sotomayor 541, 1.30 a 3.30.

**Dr. VALENZUELA LARRAIN**
Cirugía general, ginecológica. Consultas 1 a 3, menos los Viernes. Catedral 2092.

**DOCTOR VARGAS SALCEDO**
Cirujano. Martes, Jueves y Sábado. 2-5. Teatinos 254. Teléf. 1060.

# INFORMACIONES DEL EXTERIOR

**Servicios de nuestros Corresponsales Especiales, vías Eastern y Colón, de "The Associated Press", vía Colón, y de la Agencia Havas**

## LA CONFERENCIA DE SPA ENTRA A DISCUTIR LA CUESTION DE LAS REPARACIONES

**La delegación alemana presenta un plan relativo a la forma en que se procederá a la reconstrucción de las regiones devastadas**

**Se anuncia en la Cámara de los Comunes que Rusia ha aceptado las condiciones británicas para la reanudación de las relaciones comerciales**

**Los polacos han infligido una derrota a los maximalistas en la región del Pripet, apoderándose de Owrunoz**

**Una información de la ciudad de México dice, citando una declaración oficial, que Pancho Villa ha sido rodeado en Chihuahua por las tropas gobiernistas**

## GRAN BRETAÑA

**NOCHE HA TRASCURRIDO TRANQUILAMENTE EN EL ULSTER**

ULSTER 12. — La noche ha ...nscurrido tranquilamente en el ...ter, no notándose síntomas de ...lencia en la organización del ...n desfile que ha de realizarse ...

...e han hecho grandes preparati... para sofocar cualquier des...len. Sin embargo, hay rumores que éstos pueden producirse.

**ENVIADO EXTRAORDINARIO DE MEXICO ...senta sus credenciales al Mi...terio de Relaciones Exteriores**

LONDRES, 12.—El Enviado Ex...ordinario de México ante el Go...rno británico señor Félix Pala...ini presentó esta tarde sus cre...ciales al Ministerio de Relacio... Exteriores.

...Su viaje tiene por objeto reanu... las relaciones entre ambos paí...

...El corresponsal de la "Associa... Press" ha podido imponerse, ... intermedio del señor Palavici... de que el Gobierno provisional ...propone liquidar los daños cau...los a la propiedad británica en ...xico.

El señor Palavicini irá igual...nte a España, Italia, Francia y ...lgica para restablecer las rela...nes con esos países.

**... ESTADA DEL REY ALFONSO EN GRAN BRETAÑA**

LONDRES 12. — El rey Alfonso ...ará mañana una partida de po... en Hurlincham.

**...TIFICACION DE MR. LLOYD GEORGE A TCHITCHERIN**

LONDRES 12. — "The Daily ...il" ha recibido de Spa un tele...ama que anuncia que Mr. Lloyd ...orge ha decidido comunicar a ...hitcherin que, según el acuer... celebrado con Krassin, la reo...dación de las relaciones comer...les sólo es probable si el Soviet ...cta la paz con Polonia.

**PROLONGACION DE LA ...LIANZA ANGLO - JAPONESA**

NUEVA YORK 12. — El co...sponsal de la Associated Press ... Londres, comunica que, según ...blicación de "The Daily Mail", ...an Bretaña y el Japón notifica...n a la Liga de las Naciones de ... prolongación de su Tratado de ...ianza por un año.

**... SOVIET ACEPTA LAS CONDICIONES DE GRAN BRETAÑA**

LONDRES 12. — Mr. Bonar ...w anunció en la Cámara de los ...munes que Rusia había acepta... las condiciones de Gran Bre...ña y que se podrá negociar la ...nudación del comercio.

Anunció asimismo que Inglate... había pedido a Rusia un ar...sticio con Polonia con el objeto ... iniciar negociaciones de paz.

## FRANCIA

**...RANCIA PEDIRA EL ESTRICTO CUMPLIMIENTO DEL TRATADO DE VERSALLES**

...RHEIMS 12. — El presidente ... Senado, M. Leon Bourgeois de...ró hoy a más de cien correspon...s de la prensa, tanto extranje... como del país, en un lunch ofre...o en las ruinas del "Hotel de ...lle", de esta ciudad, que Fran... pedirá que el Tratado de Versa...s se cumpla hasta su último ar...ulo.

**...SCONTENTO CAUSADO POR ...AS NEGOCIACIONES DE SPA**

NUEVA YORK 12. — El corres...nsal de "The New York Times", ... París, anuncia que, mientras la ...ensa de la capital se limita a ...estiguar su descontento por los ...sultados de la Conferencia de ...a, mediante palabras veladas, en ... pasillos de la Cámara la críti... de las negociaciones es general, ...n por los partidarios del Go...erno.

M. Briand y sus amigos se mues...an muy activos, esperando la ...asión para ponerse de acuerdo ...n los descontentos y derrocar el ...obierno.

Una personalidad de la Cámara ... hecho las siguientes declaracio...s:

"Hemos cedido en cuanto al de...rme ir a las entregas de carbón, ... estamos también a punto de ce...r en lo que se refiere a las repa...ciones.

"En un principio, cuando los ...emanes propusieron discutir esa ...estión, la respuesta fué un recha... indignado y ahora los aliados ce...charán el proyecto alemán".

Al hablar de Hugo Stinnes, agre...:

"He aquí el individuo que presi...ó el saqueo y la destrucción de ...s fábricas belgas y francesas y ...s aliados permiten ahora que les ...sulte en su propia casa, cuando ...do el mundo se da cuenta de una ...la cosa y es de que Alemania comprende que está forzada y que toda concesión que se le haga es una debilidad.

Esta es la opinión dominante en París. En ciertos círculos se atribuye la partida del mariscal Foch al disgusto que le causó el modo cómo los alemanes sobrepasaron a los franceses en su maniobra. Aún cuando ésto sea falso, se duda por lo menos que se desarrolla algo satisfactorio para Francia y muy luego la indignación de los franceses no podrá ser contenida por más tiempo.

**TRATADO COMERCIAL ENTRE AUSTRIA Y SURESLAVIA**

PARIS 12. — "Le Temps" publica una información de Atenas anunciando la conclusión de un Tratado comercial entre Sureslavia y Austria.

**EL RENDIMIENTO DE LOS IMPUESTOS INDIRECTOS Y MONOPOLIOS**

PARIS 12. — El rendimiento de los impuestos indirectos y monopolios, para el mes de Junio, se eleva a 907.720.800 francos, acusando un aumento de 277.694,300 francos sobre la cantidad calculada y de 260.037,200 francos sobre el mes de Junio de 1919.

Para el primer semestre de 1920, los aumentos se elevan a 1.634 millones 674,200 francos sobre la cantidad calculada y a 1.915.845,000 francos sobre el semestre correspondiente del año anterior.

## ESPAÑA

**EL FALLECIMIENTO DE LA EX-EMPERATRIZ EUGENIA**

MADRID 12. — La ex-Emperatriz francesa Eugenia, que falleció ayer, se encontraba enferma cás, como disfrutara de varias horas de mejoría excepcional el Sábado por la mañana, a mediodía comió una presa de pollo. Poco después experimentó fuertes dolores abdominales.

Se llamó inmediatamente al médico del Rey, doctor Grenda, quien convocó una junta con el especialista doctor Zancudo y otros dos facultativos, más todos sus esfuerzos fueron inútiles para aliviar a la paciente.

La ex-Emperatriz, al parecer, se dió cuenta de las cercanías de la muerte, sintiéndose feliz de fallecer en España, su país natal.

**RESOLUCIONES DEL CONGRESO DE ALCALDES y funcionarios municipales**

BARCELONA 12. — Como resultado del reciente Congreso de Alcaldes y funcionarios municipales celebrado en esta ciudad, se presentará al Gobierno nacional una petición para mejorar el sistema de Gobierno local.

Los principales propósitos de dicha petición incluyen la solicitud de que cada ciudad de más de diez mil habitantes sea autorizada para manejar sus propios asuntos, independientemente del Gobierno central, dejando una contribución suficiente para hacer frente a las necesidades de la ciudad y pago de la parte de los gastos hechos por el Gobierno, fuera del mejoramiento local.

Se ha nombrado un comité de alcaldes para presentar esa petición que, en caso de ser adoptada, contribuirá grandemente, según se cree, al desarrollo de la vida local y mejoramiento del Gobierno.

**"EL IMPARCIAL" COMENTA LA CUESTION CATALANA**

MADRID 12. — "El Imparcial", en un editorial dedicado a la cuestión catalana, protesta enérgicamente contra los rumores de concesión de autonomía local la que, según declara el diario mencionado, es contraria a la legislación española y pésima para la nación.

Por otra parte, el diputado catalán señor Bartina, que se encuentra en esta capital, conferencia con el Gobierno con referencia al presupuesto de la Dieta regional, diciendo que Cataluña está resuelta a sostener una Dieta regional responsable del desarrollo educacional e industrial de Cataluña.

Agregó que los catalanes solamente pedían autonomía para sus asuntos locales, y que no abrigaban ninguna idea de separación.

**LA SALUD DEL SEÑOR VASQUEZ DE MELLA**

MADRID 12. — El ex-diputado jaimista señor Vásquez de Mella, reputado como el mejor orador de España, y que recientemente ha sido sometido a varias operaciones, mejora lentamente y tendrá que guardar cama durante dos meses.

**VIAJE DE LOS BOY-SCOUTS A LONDRES**

MADRID 12. — Los boy-scouts de todos los distritos del país acampan en las vecindades de la ciudad, preparándose para el viaje que harán a Londres, con el objeto de asistir a la reunión internacional de scouts a que concurrirán con los representantes de otras treinta y seis naciones.

**EL PROXIMO CONGRESO NACIONAL DE LOS EMPLEADOS DE OFICINAS.**

BILBAO 12. — Continúan los preparativos para el próximo Congreso Nacional de Empleados de Oficinas, en que se discutirán las cuestiones referentes al establecimiento de un sistema de pensiones para los empleados que hayan de retirarse por enfermedad o avanzada edad.

Además, el Congreso estudiará la formación de consejos de patrones y empleados, con participación de los últimos en las utilidades de todas las compañías, ya sean esas compañías limitadas o negocios particulares.

Entre los demás asuntos que tratará figuran la creación de un sistema de seguros contra la falta de empleo, y establecimiento de Bolsas de Trabajo con formas regulares de contratos entre patrones y empleados.

**FALLECIMIENTO DE UN EX-MINISTRO**

MADRID, 12.—Ha fallecido el ex-Ministro de Marina, almirante Flores.

**DETENCION DE UN SOCIALISTA**

MADRID 12. — El presidente de la Federación de Jóvenes Socialistas, José López, ha sido detenido por publicar panfletos antimilitaristas.

**HONORES QUE SERAN TRIBUTADOS A LA EX-EMPERATRIZ EUGENIA**

MADRID, 12.—El Rey Alfonso ha telegrafiado desde Londres al Premier a fin de que adopte medidas para que la Corte guarde un luto de veinte días por el fallecimiento de la ex-Emperatriz Eugenia, a quien se tributarán honores reales.

El decreto al afecto ha sido enviado a Londres para la firma del soberano. La mayoría de los miembros de la aristocracia y diplomacia han visitado el cuerpo, que descansa en el Palacio de Liria.

**EL FALLECIMIENTO DE LA EX-EMPERATRIZ EUGENIA**

MADRID, 12.—La ex-emperatríz Eugenia de Francia murió a las 7.45 de la mañana de ayer, a consecuencia de un violento ataque abdominal. Su muerte fué tranquila, y ocurrió estando presente solamente su dama de compañía. Su sobrino, el duque de Alba, en cuya residencia falleció, se encuentra actualmente en Francia, y los restantes miembros de la familia estaban ausentes.

La ex-emperatriz se encontraba débil de salud, a consecuencia de la oftalmía de que durante largo tiempo sufrió, y de la operación de cataratas que hace poco se le hizo.

En los funerales se le rendirán honores imperiales. Se hacen los preparativos necesarios para proceder a la apertura del testamento.

La noticia del fallecimiento tardó mucho en difundirse en Madrid, a consecuencia de la ley sobre descanso dominical.

**LOS CREDITOS PARA LA REPRESENTACION ESPAÑOLA EN LAS FIESTAS MAGALLANICAS.**

MADRID, 12.— El Consejo de Ministros aprobó los créditos para los gastos que demande la representación de España en las fiestas del cuarto Centenario de Magallanes.

El señor Gimeno ha sido designado para presidir la delegación; además, irá también un general.

**EL CUERPO DE LA EX-EMPERATRIZ EUGENIA será trasladado a Inglaterra**

MADRID 12. — El cuerpo de la ex-Emperatriz Eugenia ha sido embalsamado hoy, labor preparatoria de su traslado a Inglaterra, donde será sepultado en Farborough. La comitiva funeraria partirá probablemente el Miércoles.

Cuando el estado de la ex-Emperatriz empeoró, el Sábado en la tarde, se dió cuenta de ello a todos sus parientes en España. Los primeros en llegar fueron la duquesa de Santona y su esposo, y más tarde, el duque de Peña Randa, la duquesa madre de Tananes y el conde y la condesa de Mora.

En la noche, la ex-Emperatriz perdió el conocimiento, no sin haber recibido antes los últimos sacramentos, y falleció el Domingo, poco después de las 8, sin haber recuperado el conocimiento.

## LAS CONFERENCIAS DE SPA

**LOS POLACOS QUEDAN DESCONTENTOS con el contenido de la nota de los aliados al Soviet**

SPA 12. — La delegación polaca se demuestra extremadamente descontenta con los términos de la nota enviada por los aliados al Gobierno del Soviet, proponiéndo un armisticio con la condición de que los polacos se retiren dentro de sus fronteras naturales.

Los polacos, sin embargo, creen que se verán obligados a aceptar.

**LA CUESTION DEL CARBON EN LA CONFERENCIA DE SPA**

SPA 12. — La Conferencia germano-aliada fué interrumpida a causa de la cuestión del carbón. Los premiers aliados, reunidos a las 10.30 de la mañana, no lograron terminar sus discusiones para la hora en que había sido convocada la conferencia plenaria, o sea a las 11.30. En consecuencia, se notificó el canciller alemán Fehrenbach de que la conferencia plenaria quedaba postergada hasta la tarde.

Aún es posible que la conferencia sea prolongada más aún, a causa del obstáculo producido por el problema del carbón.

En los círculos franceses la opinión dominante es que la Conferencia será infructuosa.

**EL FUTURO DE POLONIA ES GRAVE, PERO NO DESESPERADO**

SPA 12. — El premier polaco Grabski, exponiendo la situación a los corresponsales de la prensa, declaró que el porvenir de Polonia se presentaba grave; pero no desesperado.

Hizo notar que todos los partidos y clases se habían unido y que el llamamiento pidiendo voluntarios para formar un nuevo ejército había sido recibido con entusiasmo por el pueblo, que tiene confianza y capacidad para ganar.

Agregó que la cosecha se anunciaba buena y que el Convenio con Checoeslovaquia se encontraba, virtualmente, en sus trámites finales.

**ULTIMATUM ALIADO A LA DELEGACION ALEMANA**

SPA, 12.—En las últimas horas de la tarde de hoy, los aliados presentaron a la delegación alemana un ultimátum para que, a las 15 de mañana, los alemanes acepten entregar a los aliados dos millones de toneladas de carbón mensuales, pues de otro modo los aliados tomarán las medida necearias para obligar al cumplimiento de los términos del tratado de Versalles.

**INTENCIONES ATRIBUIDAS A LA DELEGACION ALEMANA**

LONDRES 12. — "The Daily Telegraph" publica un telegrama de Spa anunciando que los alemanes tienen intención de pedir, en la sesión de hoy de la Conferencia, la reducción de los efectivos aliados en Alemania y para los mandatos coloniales.

**LA ALIMENTACION DE LOS MINEROS ALEMANES**

SPA, 12. — El comunicado de hoy demuestra que el plan alemán de reparaciones será discutido por una comisión mixta de aliados y alemanes.

Los aliados, espontáneamente, han invitado a los alemanes a presentar un proyecto para la mejor alimentación de los mineros alemanes.

**COMUNICADO OFICIAL SOBRE LA ENTREVISTA ENTRE LOS DELEGADOS ALIADOS y Fehrenbach y von Simons**

SPA 12 (Oficial). — Durante la entrevista celebrada entre los jefes de las delegaciones aliadas, Herr Fehrenbach y von Simons, se acordó, con respecto a la cuestión de las reparaciones, que los miembros de las comisiones se reunirían con la delegación alemana y los expertos designados por los Gobiernos aliados, para examinar los planes propuestos por los alemanes para definir los detalles y la ejecución exacta de las cláusulas referentes al carbón.

Los jefes de las delegaciones aliadas notificaron a los delegados alemanes el texto del protocolo redactado ayer, después de la discusión de los expertos. La proposición referente al tonelaje mensual y a las entregas del carbón fué discutida sin éxito y se anunció que los aliados se atenían a la cifra fijada por la Comisión de Reparaciones.

La delegación alemana anunció que estudiaría nuevamente la cuestión y que responderá en la próxima sesión.

**IMPRESIONES DE VON SIMONS**

**"ESTIMO QUE LAS NEGOCIACIONES NO SERAN INFRUCTUOSAS"**

**Alemania está resuelta a cumplir estrictamente el tratado**

SPA, 12.— Interrogado von Simons acerca de cual era su impresión con respecto a la marcha de las negociaciones de la Conferencia, contestó:

"Hago cuanto de mí depende para llegar a una política de honradez y mutua comprensión de los sentimientos y dificultades de cada uno, debiendo advertir que por honradez entiendo la absoluta lealtad. Estoy convencido de que las negociaciones de Spa no serán infructuosas. Es cierto en dos puntos principales la desconfianza explicable de los gobiernos aliados ha conducido a resultados que no conceptúo prácticos ni felices: me refiero a la cuestión militar y a la del carbón. Con respecto a la última, confío en que las negociaciones contribuirán a mejorar la situación. En cuanto al problema militar, el Gobierno alemán está decidido a recurrir a todos los medios a su alcance, la persuación y aún el castigo, en caso necesario, a fin de que sean cumplidas las condiciones que ha firmado, no por el deseo de evitar la injustificada amenaza de una nueva ocupación territorial, sino porque nos hallamos firmemente resueltos a cumplir o hacer lo humanamente posible por cumplir el tratado. En lo que concierne a las reparaciones, queda aún la cuestión más importante, y ayer expuse las intenciones del Gobierno alemán.

"Hoy propondremos a los aliados un completo plan financiero e industrial de reconstrucción de los territorios ocupados, que se debatirá mañana. Espero que podamos aproximarnos bastante en las líneas generales, a fin de que los planes pasen cuanto antes al estudio de las comisiones de peritos".

**SITUACION TIRANTE PROVOCADA POR LA CUESTION DEL CARBON**

SPA, 12.— La presentación, por los aliados, de un ultimátum a Alemania, sobre la cuestión del carbón, ha llevado nuevamente las negociaciones a una situación de tirantez.

El espíritu de conciliación adoptado por ambas partes ha impedido que se produzca la ruptura, era necesario lanzar ese ultimatum pero los aliados han estimado que pidiendo el cumplimiento exacto del Tratado, que les concede mayor cantidad de carbón que la que obtienen actualmente.

Los aliados han comenzado por insistir en la entrega de dos millones doscientas mil toneladas mensuales de carbón, y los alemanes ofrecieron un millón cien mil toneladas; en vista de ello, los aliados redujeron su pedido a dos millones.

Von Simons declaró que el carbón era la base de la vida industrial alemana y que cada tonelada entregada a los aliados significaba una pérdida mucho mayor en la producción, ofreciendo en seguida elevar las entregas a un millón cuatrocientas mil toneladas en el plazo de seis meses y a un millón setecientas.

Después de una prolongada discusión, los aliados, en esta cuestión, han informado a Fehrenbach que desean tener mañana una respuesta decisiva al respecto.

**DECLARACIONES DEL PREMIER MILLERAND A LOS PERIODISTAS**

SPA, 12.— Von Simons solicitó y obtuvo esta mañana una entrevista especial con M. Millerand, quien dió cuenta de ella, inmediatamente, al Consejo Supremo que, a su vez, decidió que los jefes de la delegación alemana concurrieran en la tarde, a una conferencia privada con los delegados aliados.

Después de la sesión de la mañana, M. Millerand declaró a los periodistas que había diferido su partida, pues la Conferencia continuará su labor por un tiempo indeterminado, y que él no asistirá a las fiestas del 14 de Julio en París.

La cuestión del carbón, las reparaciones y la repartición de la indemnización serán nuevamente examinadas y los aliados harán un esfuerzo para llevar a los alemanes a aceptar la decisión de los aliados, con respecto al carbón, y a precisar su plan de reparaciones.

Entrevistado por los periodistas belgas, M. Millerand declaró que la cuestión esencial es el acuerdo entre los aliados, pues así el resto se hará sin tropiezos. Los resultados de la Conferencia —afirmó— son muy satisfactorios; las relaciones entre Francia y Bélgica son más cordiales que nunca, y los aliados no tienen ningún interés en debilitar a Alemania sino que, al contrario, están listos para hacer todo lo posible con el objeto de ayudarla desde el punto de vistsa económico, pero Alemania debe pagar su deuda.

**EL PLAN ALEMAN DE REPARACIONES**

SPA 12. — El Ministro de Relaciones Exteriores de Alemania, von Simons, envió al secretario de la Conferencia el proyecto alemán referente a la restauración de las regiones devastadas, el que comprende principalmente un sindicato internacional de patrones obreros y aliados, organizado comercialmente, que emprendería la reconstrucción de esas regiones

En seguida, un sistema financiero de pago basado sobre anualidades cuyo mínimum se calcularía según la capacidad financiera de Alemania, anualidades que serían pagables parcialmente en relación a los precios del mercado mundial y, por último un sistema económico para la entrega del material y mercaderías comprendidas en las reparaciones. El sistema prevee la creación, en Alemania, de un vasto sindicato que comprendería todas las industrias, cuyos productos serían repartidos por los sindicatos profesionales a las oficinas centralizadoras.

**LA CONFERENCIA SE PROLONGARA PROBABLEMENTE HASTA EL JUEVES.**

SPA 12. — Los premiers aliados dieron contra-orden para los trenes especiales que tenían pedidos para esta tarde y mañana, pues parece que la Conferencia continuará hasta el Jueves.

Los Ministros aliados han decidido invitar a Fehrenbach y von Simons a reunirse con ellos esta tarde, en una Conferencia restringida, sin que asistan los demás delegados.

M. Millerand, después de la sesión de la mañana, declaró: "No regresaré a París para la fiesta nacional del 14 de Julio, pues he de continuar aquí la lucha iniciada".

## LA GUERRA RUSO - POLACA

**EL AVANCE DE LOS MAXIMALISTAS HACIA MOLODECZNO Y MINSK**

VARSOVIA, 12.— Un comunicado polaco anuncia que sus destacamentos se han visto obligados a abandonar su línea a lo largo del río Vilna y que los maximalistas han ocupado Poniatycze y Viazyn, acercándose a Molodeczno y apresurando su ataque a pesar de sus enormes pérdidas.

Al este de Minsk el enemigo, después de ocupar Smolewizcze, llegó hasta las trincheras que rodean la ciudad, donde la lucha continúa encarnizadamente.

**COMUNICADO MAXIMALISTA**

LONDRES, 12.— Un comunicado oficial maximalista, trasmitido por la vía inalámbrica, anuncia que los polacos han tomado la ofensiva cerca de Rovno.

Más al sur, los maximalistas continúan su avance.

**LA RETIRADA POLACA ANTE EL AVANCE MAXIMALISTA**

VARSOVIA, 12.— Las noticias del frente recibidas el Sábado eran escasas pero los últimos informes anunciaban que los polacos habían evacuado Minsk y Kovilother, hacia las cuales se acercan los maximalistas.

Muchos alambres telegráficos han sido destruídos y los ferrocarriles han sido cortados en diferentes puntos. Se anuncia que Minsk estaría ardiendo pero aún no se sabe si los maximalistas han ocupado la ciudad, debido a las dificultades de comunicaciones.

Los arzobispos católicos han dirigido un llamamiento a los miembros de la iglesia para que ingresen a las filas y, el Domingo, se celebró una misa especial para pedir la salvación de Polonia.

Los residentes rusos en Varsovia han celebrado una gran asamblea e iniciado la organización de infantería y caballería para combatir el avance de los maximalistas.

**AUXILIO PEDIDO A LOS ALIADOS**

SPA, 12.—El premier polaco Grabski dijo a cincuenta corresponsales: "Este es el momento decisivo para Polonia". Agregó que se había pedido a los aliados que proporcionaran a Polonia municiones, pero no tropas.

Hizo presente que los maximalistas estaban en número grandemente superior a los polacos, y mucho mejor equipado, debido a que habían conseguido apoderarse de los materiales de los ejércitos de Denikine, Kolchak y Yudenitch, que tenían equipo proporcionado por los aliados.

**ACTITUD DE LOS EXTRANJEROS RESIDENTES EN VARSOVIA**

VARSOVIA 12. — Los norteamericanos y otros extranjeros que se encuentran en esta capital estudian proyectos de emergencia para el caso en que los maximalistas lleguen a amenazar a Varsovia.

Las sociedades de la Cruz Roja y otras organizaciones de beneficencia concurrieron a una reunión celebrada en la Legación de los Estados Unidos, donde se discutió un plan para evacuar la ciudad y proteger la propiedad norteamericana.

La expedición enviada para combatir el tifus tiene, en la capital, diversos aprovisionamientos almacenados, que se calculan de un valor de varios millones.

**LOS POLACOS DERROTAN A LOS MAXIMALISTAS en la región del Pripet**

VARSOVIA, 12.—Los polacos derrotaron a los maximalistas en la región del Pripet, ocupando Owrunoz y tomando doscientos prisioneros, además de un cuantioso botín.

La caballería maximalista del General Budenny fué igualmente derrotada y Budenny está en fuga hacia Rovno. Los polacos, en su persecución, ocuparon el grande y pequeño Zycin, apoderándose de ocho cañones. Una brigada de caballería maximalista ha quedado completamente aniquilada.

Los ataques maximalistas al sur y oeste de Rovno han sido rechazados.

## ALEMANIA

**RESULTADO DE UN PLEBISCITO**

BERLIN 12. — Se anuncia que el resultado del plebiscito en el oeste y este de Prusia arroja una mayoría abrumadora en favor de Alemania.

**EL PLEBISCITO EN LA PRUSIA OCCIDENTAL Y ORIENTAL**

BERLIN, 12.—El resultado del plebiscito, en la parte occidental de Prusia, faltando aun por conocer la votación en veintinueve pequeños distritos, dan un total de 91,634 votos a favor de Alemania y 7,782 a favor de Polonia.

En la Prusia Oriental, faltando por conocer el resultado de sesenta y tres distritos pequeños, hay 453,655 votos a favor de Alemania y 7,408 a favor de Polonia.

## ITALIA

**UNA AMENAZA DE LOS DELEGADOS A LA CONFERENCIA INTERNACIONAL DE GENTE DE MAR**

GENOVA, 12.— Los delegados a la Conferencia Internacional de Gente de Mar amenazan tomar represalias contra aquellos países cuyos votos provocaron la derrota en la Convención, de la semana de cuarenta y ocho horas.

Organizaron una vasta campaña para que se verifique una reunión internacional de gente de mar en Amsterdam, el 5 de Agosto, para que la marina mercante decrete la huelga contra todas las naciones que no favorezcan la medida.

**GRAVES DESORDENES EN SPALATO**

ROMA, 12.—Los diarios publican una información de Zara anunciando que, anoche, después de una conferencia nacionalista dictada en Spalato, el capitán Lourikoff, con los elementos croatas, atacó a los oficiales del barco "Puglia", que se paseaban por la ciudad.

Los oficiales serbios se unieron a la muchedumbre y una canoa, enviada a recoger a los oficiales, fué blanco de un vivo tiroteo.

Así mismo se lanzaron bombas y disparos contra un gran cazasubmarinos, resultando muertos el comandante y uno de los maquinistas del barco, quedando además heridos seis marineros.

El almirante Millo ha ordenado una investigación y el contralmirante Resio ha sido enviado a Spalato para exigir una reparación.

**BANQUETE AL ESCULTOR ARNALDO ZOCCHI**

ROMA, 12.—Los artistas romanos y argentinos dieron ayer una comida de despedida al escultor Arnaldo Zocchi, que partirá dentro de poco a la República Argentina, a inaugurar su estatua de Colón.

El banquete se verificó en el

hall de la Asociación Artística Internacional. Entre los presentes estaban el alcalde y senador Mengarine y el señor Luigi Franzoni.

**VARIOS INSURRECTOS ALBANESES SOLICITAN PARLAMENTAR CON LOS ITALIANOS**

ROMA 12.—"Il Tempo" publica un telegrama de Bari según el cual, varias personas procedentes de Valona han declarado que algunos insurrectos albaneses han solicitado parlamentar con las autoridades italianas.

## GUILLERMO FERRERO JUZGA LA SITUACION DE ITALIA

**PESIMISMO DEL EMINENTE HISTORIADOR**

LONDRES, 12.—El corresponsal de la Agencia Universal en Paris ha obtenido del ilustre historiador Guillermo Ferrero el artículo siguiente:

"Si ha habido alguna vez una crisis ministerial de significación clara, ha sido la ocurrida en Italia últimamente. No podemos sentirnos seguros respecto de ninguno de los servicios públicos del país, donde cada vez hay mayor escasez.

"Decrece rápidamente el valor de la moneda. La clase media se encuentra en un estado de desesperación. El pan se hace más escaso cada día. El Estado resbala hacia la bancarrota. No pasan veinticuatro horas sin que haya derramamiento de sangre en choques entre la policía y el pueblo y sin una nueva revuelta. La industria y el comercio están paralizados y aumenta el número de desocupados.

"El Gobierno miraba todo esto como si no le interesara. ¿Es de extrañar, por tanto que el Parlamento arrojara al Ministerio del poder? Lo que esperaba el pueblo con el cambio de Gabinete era una mudanza que produjera también un cambio en el espíritu, que se acrecentaran el celo y el ardor cívicos, aunque fuera en corta medida, para impulsar también al sacrificio a los intereses particulares. El nuevo Ministerio, sin embargo, sólo se diferencia del anterior en los nombres de cierto número de sus miembros. El parlamentarismo, como un circo estrecho donde los hombres de Gobierno están acechando en conspiración los unos a los otros, luchando por el poder de acuerdo con ciertas reglas convencionales, desarrollada cada vez más en Italia la escuela que establece que la doctrina regular del Estado es la política de resistencia pasiva, afirmando que la única manera de contener el espíritu revolucionario de las masas, es hacer que desfoguen sus sentimientos. No son tiempos en que podamos esperar pacientemente que el Ministerio haga un ensayo de capacidad. El Ministerio que muestra debilidad y falta de resolución y confusión de ideas debe ser desechado sin vacilaciones. Si llega el día en que venga la resistencia pasiva de un círculo, deberemos caer inevitablemente en un régimen de fuerza disimulada o dictadura militar o del proletariado. El nombre podría ser diferente, pero el peligro sería el mismo."

## GRECIA

**TRATADO GRECO-SURESLAVO**

PARIS. — "Le Temps" publica un despacho de Constantinopla anunciando la conclusión de un tratado greco-sureslavo, autorizando a Sureslavia para utilizar el puerto de Salónica.

## RUSIA

**ACUERDO PARA CELEBRAR LA PAZ ENTRE RUSIA Y LITUANIA**

MOSCOW, 12.— El representante de Rusia, Adolfo Joffe, anunció que había llegado a un acuerdo referente a la paz con Lituania.

## TURQUIA

**UN DESAFIO AL EJERCITO GRIEGO**

CONSTANTINOPLA 12. — Aeroplanos pertenecientes a las fuerzas de Mustafá Kemal arrojaron proclamas sobre el ejército griego, desafiándole a proseguir hacia el este, desde Alashehr a Ushak, donde se supone que los nacionalistas han concentrado fuerzas poderosas.

## SIBERIA

**MOVIMIENTO ANTI-MAXIMALISTA**

HARBIN, 12.—Un grupo de oficiales del antiguo régimen czarista, que esperan todavía el restablecimiento de la monarquía, ha conferenciado con los japoneses de esta ciudad y de Vladivostock, con respecto a la posibilidad de absorber a la llamada República del Lejano Oriente, que virtualmente es subsidiaria del Soviet de Moscou.

Es posible que se pida al general Horwth que asuma el control de las actividades del grupo en cuestión.

## JAPON

**UN EX-MINISTRO DE JUSTICIA combate el militarismo**

LONDRES 12. — "The Daily Express" publica un telegrama procedente de Tokio anunciando que el ex-Ministro de Justicia, señor Osakik abandonó el partido de la oposición para lanzarse en una campaña independiente contra el militarismo.

## CHINA

**LA LEY MARCIAL EN PEKIN Y MUDKEN**

LONDRES 12. — Los diarios de Tien Tsin anuncian que la ley marcial ha sido proclamada en Pekín y Mukden.

**200 FUSILEROS NORTE-AMERICANOS SON ESPERADOS EN TSIEN TSIN**

LONDRES 12. — "The Daily Mail" publica un telegrama procedente de Tien Tsin anunciando que, en dicha ciudad se espera la llegada de 200 fusileros norteamericanos.

## ESTADOS UNIDOS

**HUNDIMIENTO DE UN VAPOR**

NUEVA YORK 12. — El vapor perteneciente al Departamento de Navegación, "Lake Frampton", se hundió como consecuencia de una colisión que tuvo con el transatlántico "Comus", frente a Atlantic City.

Dos de los tripulantes del barco hundido han desaparecido.

## MEXICO

**DIFICIL SITUACION EN QUE SE ENCONTRARIA VILLA**

MEXICO, 12.—El general Joaquín Amaro tiene al caudillo rebelde Pancho Villa embotellado, a consecuencia de un encuentro habido cerca de Parral, en el cual tomaron parte 500 rebeldes y 300 federados.

Según informaciones dadas por el ministro de Guerra, general Calles, los rebeldes perdieron 40 soldados, entre muertos, heridos y prisioneros. Los rebeldes huyeron en dirección a las montañas.

El mismo general Calles dice que reina la anarquía en el estado de Chiapas, como resultado de las actividades de Rafael Calimayor, Felipe Pineda, J. Ruiz y Tiburcio Fernández, que tratan de formar una República independiente.

Agregó Calles que se había enviado al general Cosio Robelo para que los pacificara, por persuación si se podía, y por la fuerza en caso necesario.

**EL GENERAL AMARO HABRIA RODEADO A PANCHO VILLA**

NUEVA YORK 12. — El corresponsal de la "Asociated Press" en México comunica que el Ministro de la Guerra, señor Calles, anunció hoy que el general Amaro había cercado a Pancho Villa en el estado de Chihuahua, después de un encuentro habido entre tropas federales y rebeldes.

## CUBA

**LA FUTURA PRESIDENCIA**
**El señor Gómez, candidato de la Convención Liberal**

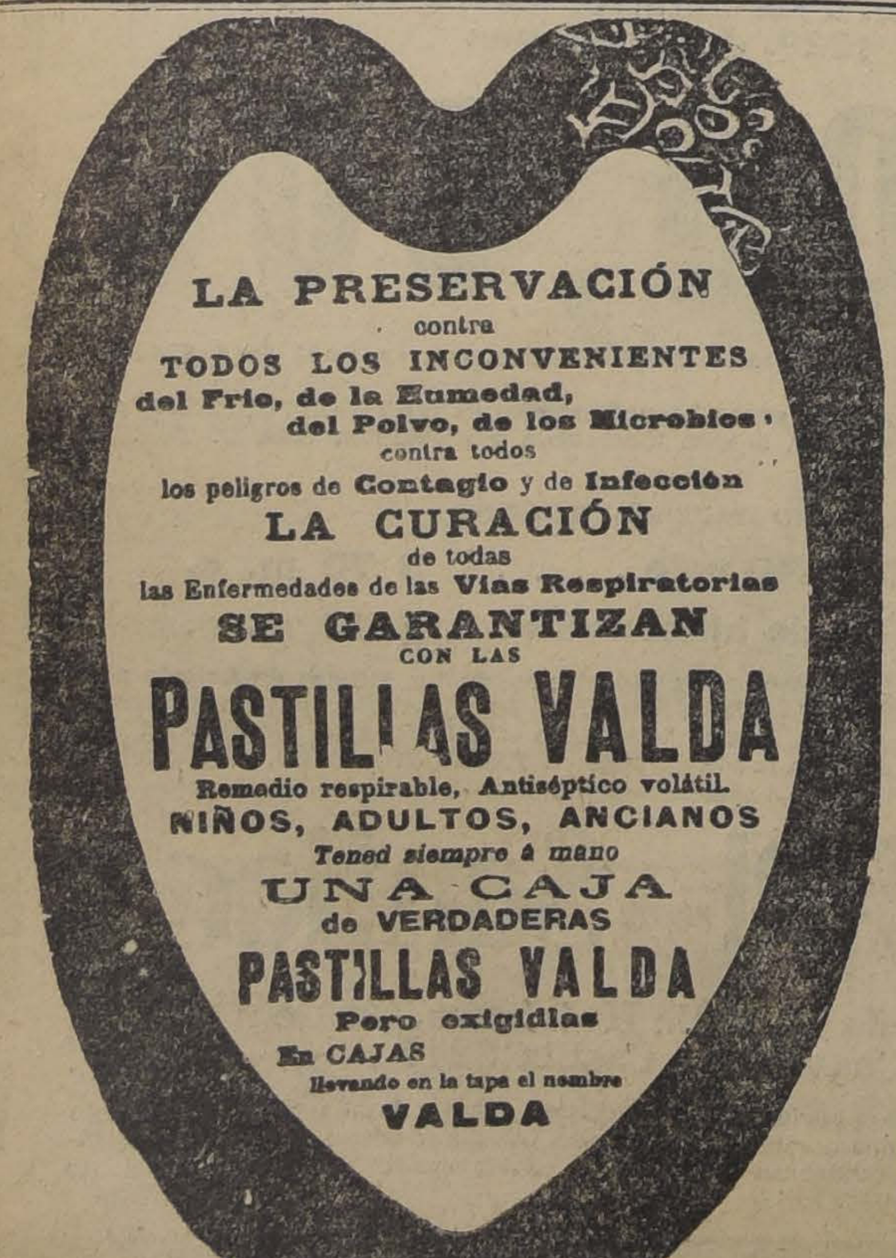
LA HABANA, 12.—La Convención Liberal Nacional proclamó como candidato a la Presidencia al ex-Presidente Gómez.

El señor Gómez, al aceptar la designación, pronunció un discurso en que se declaró en favor del estrechamiento de las relaciones con los Estados Unidos, la revisión de las tarifas y la reducción del alto costo de la vida.

## PARAGUAY

ASUNCION, 12.— **Asesinato de un político.**— El político y financista don Alejandro Audivert, fué asesinado de un tiro de escopeta, por la espalda, en su estancia de Jabebriry. El asesino ha confesado que le ofrecieron 300 pesos porque cometiera el crimen. Por el momento se ignora quienes sean los instigadores.

Noticias posteriores indican que los responsables del crimen son algunos cuatreros que habían asaltado la estancia. El Gobierno enviará un vapor nacional en busca de los restos de la víctima.




## ARGENTINA

BUENOS AIRES, 12.— **Invitación a los intelectuales uruguayos.**—Los centros estudiantiles han invitado, conjuntamente con el señor Brum, a varios intelectuales uruguayos entre los que se cuenta el señor Martínez Thedy, quien dará unas conferencias cuando venga a ésta, de paso para Chile.

—**Reconsideración de un acuerdo del Ministerio de la Guerra.** — El capitán Zuloaga ha pedido la reconsideración de la resolución del Ministerio de la Guerra, demostrando la practibilidad del vuelo transatlántico, pues el informe de la Sociedad Científica al respecto es concluyente y aplaude la iniciativa.

—**El fallecimiento de la ex-Emperatriz Eugenia.**—Los diarios han publicado extensas necrologías de la ex-Emperatriz de Francia Eugenia.

—**Misión artística francesa.** —A bordo del vapor "Andes" ha llegado a ésta una misión artística del Gobierno francés compuesta del pintor M. Jules Grun y de la pianista señora Tentain Grun, quien dará aquí varios conciertos.

—**Exportaciones.**—Las exportaciones de mantecas, en el primer semestre del año en curso, alcanzaron a 400 mil cajones.

En el mismo período se exportaron 1.767,082 piezas de cuero.

**SOBRE LA PROHIBICION ESPAÑOLA de importar ganado argentino**

BUENOS AIRES, 12.—La Cancillería ha dirigido al Encargado de Negocios de Argentina en Madrid un telegrama en que le ordena que desautorice la versión de la existencia de epizootias en la República, y expresa que todo el ganado nacional sale de los puertos en perfectas condiciones sanitarias, negando la existencia de epizootias en el país.

La Cancillería gestionará por intermedio de la Embajada de España la derogación del decreto que prohibe la importación de ganado argentino a la península.

**Exposición de productos suramericanos.**—Se ha inaugurado la exposición internacional de productos suramericanos.

**El transandino.**—A pesar del temporal reinante en la región cordillerana, el tren de Chile llegó sin novedad a Mendoza.

La Empresa del Pacífico ha informado que el servicio transandino continúa verificándose en condiciones normales.

**EL PROYECTADO FERROCARRIL DE PATAGONIA**

BUENOS AIRES 12. — En la próxima combinación transandina partirá a Chile la Comisión Nacional Pro-Ferrocarril de Patagonia que va a gestionar ante el Gobierno chileno la construcción de la parte de línea proyectada para unir Punta Arenas con Puerto Gallegos.

**La cuestión presidencial en Chile.**— "La Epoca", en un artículo de hoy, trata del momento político chileno. Después de analizar la evolución de la política chilena en los últimos tiempos, dice:

"Cualquiera de los candidatos que suba al poder hay garantía de que será un gobernante honesto y patriota; pero, dada la marcha avasalladora de las nuevas ideas, cuando son justas y moderadas, no es difícil simpatizar, en igualdad de méritos, con sus representantes. Por eso, a favor de la distancia, la figura de Alessandri aureolea de simpatía, y se le considera indicado por las necesidades del momento para ocupar la jefatura del Gobierno".

# LA ADMINISTRACION COMUNAL

**EL ALCALDE SEÑOR LARRAIN FRUSTRA LA SESION EN QUE DEBIA ACEPTARSE SU RENUNCIA**

**Los regidores de mayoría estudiarán la forma legal cómo remover al Alcalde**

En la sesión celebrada ayer por la Municipalidad de Santiago debía haberse puesto término a la situación creada en el Gobierno comunal con motivo de la renuncia presentada por el primer Alcalde, señor Eduardo Larraín; pero se consiguió frustrar la reunión haciendo uso de recursos censurables bajo todo punto de vista.

Suspendida, en efecto, la sesión por diez minutos, a indicación del regidor señor Almarza, ésta no pudo continuar por haberse opuesto el propio Alcalde, por supuesto con el propósito de impedir que la Corporación se pronunciara sobre su renuncia y procediera acto continuo a elegirle reemplazante.

Fueron inútiles todas las protestas, la sesión no pudo continuar, y en esta situación, los regidores de mayoría se reunieron especialmente y acordaron estudiar la forma legal cómo remover al señor Larraín, ya que no quiere permitir que se le acepte su renuncia.

Los regidores que componen la mayoría municipal han recibido la siguiente comunicación del señor don Arturo Prat:

"Santiago, Julio 12 de 1920.— Señores Rogelio Ugarte, Eduardo Almarza y Rafael Gaete. — Presente. — Mis amigos:

He recibido la atenta comunicación que los miembros de la nueva combinación de mayoría municipal han tenido a bien dirigirme, en la cual me manifiestan que, con el objeto de hacerla más duradera, acordaron la designación de un Tribunal de Honor al cual se someterían las diferencias que pudieran suscitarse, uno de cuyos miembros sería el suscrito.

Acepto gustoso esta designación, que estimo en su verdadero valor, y me consideraré muy honrado si me es dado contribuir a la buena y correcta marcha de la administración municipal, conforme a los deseos de ustedes.

Ruego hacer presente a los señores Gajardo, Marín, Retamales y Escanilla, tanto mi aceptación como mis agradecimientos por la confianza que ellos y ustedes me otorgan.

Los saluda atentamente y queda a las órdenes de ustedes su S. S.— **Arturo Prat**".

## Altos Hornos de Corral

**EL JUEVES PROXIMO SE EFECTUARA LA PRUEBA OFICIAL**

Como lo hemos anunciado, el próximo Jueves, se efectuará la prueba oficial del funcionamiento de los Altos Hornos de Corral.

A esta prueba concurrirán a más del Ministro de Industria y Obras Públicas, la comisión designada al efecto por el Gobierno, dos ingenieros de la Dirección de Obras Públicas que deben ser designados hoy, y el profesor de metalurgia, de la Universidad del Estado, señor Bertoldo Koerting.

Además, el Ministerio del ramo ha invitado a los Directores de los diarios y otras personalidades.

La comitiva deberá partir por el nocturno de mañana.

# LA CRISIS DE LOS TRANSPORTES FERROVIARIOS

**AYER SE DIRIGE A LA REGION CARBONIFERA EL MINISTRO DE FERROCARRILES, SEÑOR JARAMILLO**

**Terminado su cometido, el señor Ministro se dirigirá a Valdivia.—La Dirección de los Ferrocarriles ordena transformar el mayor número de locomotoras para ser movidas a petróleo**

**Existencia de carbón**

Conforme estaba anunciado, por el nocturno de ayer se dirigió a Concepción el Ministro de Ferrocarriles, señor Armando Jaramillo, acompañado del sub-secretario del ramo, señor Alfredo Balmaceda, del señor Ernesto Barros Jarpa, en lugar del señor Luis Antonio Vergara, del secretario particular del Ministro señor Jaramillo, señor Enrique Gruchaga O. y del señor Eduardo Vergara Ruiz, perteneciente a la secretaría de la Cámara de Diputados.

Como lo hemos venido informando, el señor Jaramillo va a la región carbonífera a estudiar las medidas necesarias para acrecentar la producción del mineral y también para solucionar en forma definitiva, las dificultades surgidas entre los obreros y las Empresas.

Se estima en las esferas de Gobierno que con el viaje del señor Jaramillo a la región carbonífera, se podrá poner término a la actual situación porque atraviesan tanto los Ferrocarriles, como las industrias particulares, debido a la falta de carbón.

El señor Jaramillo, y comitiva permanecerán hasta el próximo Jueves en el lugar de su visita para después proseguir viaje a Valdivia, a objeto de encontrarse en Corral en el ensayo oficial de los Altos Hornos.

La Dirección de los Ferrocarriles en su deseo de mejorar, a la brevedad, el servicio de trenes, se ocupó de preferencia, en llevar a cabo en la forma más rápida y conveniente, la transformación de locomotoras para usar como combustible el petróleo. Con este objeto se impartieron las órdenes del caso esperándose obtener pronto un apreciable número de locomotoras en servicio.

Esto, según se nos manifestó, vendrá a mejorar en forma apreciable el actual deficiente servicio de trenes, debido a las causas ya de todos conocidas.

Respecto a la existencia de carbón se nos proporcionaron los siguientes datos:

En la I Zona, en las carboneras de Barón hay 515 toneladas; además ayer se recibió del vapor "Don Luis" 92 toneladas más, de las 1.600 toneladas que tiene a bordo.

En cuanto a la II zona, la existencia era la siguiente:

Estación Alameda: 334 toneladas de este combustible y 38 metros cúbicos de leña. En Talca se recibieron 236 toneladas de las minas de Arauco y 272 de Curanilahue.

La III Zona no ha recibido partida alguna de carbón.

# EL VIAJE DE LOS SCOUTS CHILENOS A LONDRES

**MENSAJE DE QUE SON PORTADORES**

El grupo de boy-scouts chilenos que han partido a Londres para la gran concentración mundial que por primera vez tendrá lugar en esa ciudad en Agosto próximo, es portador del siguiente mensaje para el general Baden-Powell, fundador de la institución:

"Santiago de Chile, a 27 de Junio de 1920.—Querido General:— Llega por primera vez a tierra europea y a las costas británicas una delegación de boy-scouts chilenos.

Van a la reunión general a que habéis convocado a los scouts del mundo entero.

Y os llevan este cariñoso mensaje de salutación, a vos, que habéis sido el inspirador y el fundador, a vos, que, por medio de los niños, de la educación viril y honrada del esfuerzo, del carácter y de los sentimientos, seréis el transformador del alma moral del mundo, a vos, que, no bien creada la institución en Inglaterra, corristeis el mundo y llegasteis, como apóstol, hasta estas remotas playas, moviendo la opinión, levantando las almas y sembrando la semilla fecunda.

A vos, General, que os conocemos y que os queremos, van nuestros fervientes sentimientos de gratitud, siempre renovados, y nuestros mejores votos por vuestra prosperidad y por la prosperidad del movimiento mundial de mejoramiento y regeneración que habéis provocado y que os reconoce como jefe, como guía y como grande y perenne ejemplo del más alto espíritu cristiano.

La institución que habéis fundado es hoy más que nunca necesaria. Como presintiendo la división y el horror que comenzó en 1914, proclamásteis la unión, el amor, la ayuda, y comenzasteis por donde debíais haber comenzado: por el niño, por el alma del niño, por el esfuerzo del niño. Acaso sin pretenderlo, preparáis así, más sólidamente que nadie, la futura liga o sociedad de las naciones, basada en la concordia, en el amor, en la ayuda, en la interdependencia económica, y, lo que vale más, muchísimo más, en la interdependencia moral, en la interdependencia de las almas.

Con este espíritu, bajo esta auspiciosa advocación, se celebrará, en el corazón mismo de la tierra británica, la primera gran concentración mundial de los que, con justicia, llamaría vuestros infantiles soldados de la paz. Recibiréis, pues, el homenaje de los que, en un momento de genial inspiración, habéis creado, recibiréis el homenaje clamoroso de vuestros hijos de todas las tierras, de todas las razas y de todas las lenguas. ¡Qué premio tan grande para vuestra obra, para vuestros ideales y para vuestro gran corazón de patriota y miembro esclarecido de la humanidad!

Y, entre esos homenajes, no será el menos sentido el que sale vibrando desde el fondo de esta recia y austera tierra chilena, no será el menos sentido el que, con inmensa satisfacción y legítimo orgullo, conducirán nuestros niños, arrancados del hogar de sus madres para llegar alegres hasta vos, noble jefe, y entregaros el presente saludo, que lleva algo de la tibieza de ese hogar y mucho del amor de la mujer chilena, de lo más hermoso y preciado de cuanto hay bajo el cielo en esta lejana tierra de la América Austral.

Os estrecha fraternalmente la mano.—**José A. Alfonso**, Presidente de la Asociación Boy-Scouts de Chile."

## Nombramientos consulares

Se ha nombrado Cónsul de Chile en La Paz, Potsdan y San José de Puerto Rico a los señores Ariosto Zenteno, Guillermo Marín y Luis Sánchez Morales, respectivamente.

## Embarque de salitre

En la última semana se exportaron 26,890 quintales métricos de salitre, embarcados en la siguiente forma: por Pisagua, 3,818; por Iquique, 9,652; por Antofagasta, ... Taltal, 10,810 quintales.

## Universidad Popular "Lastarria"

**Clases de hoy**

Hoy, Martes, se verificarán las siguientes clases:

Primer curso: Biología. Profesor: señor Emilio Uzcátegui.

Segundo curso: Historia. Profesor: señor Rafael Escobar.

Se advierte que estas clases empezarán a las 8 P. M.

Local: Universidad de Chile.

# ANTE EL CONSEJO DE GUERRA

**LAS AUDIENCIAS DE AYER. — LOS JEFES PROCESADOS TERMINARAN HOY SUS DEFENSAS.**

Ayer continuó sus audiencias el Consejo de Guerra.

En la audiencia de la mañana terminó su defensa el señor Alberto Cabezón abogado del mayor don Bernardo Gómez Solar.

En seguida hizo su defensa el mayor don Luis Otero quien hizo diversas argumentaciones para probar que jamás había pertenecido a Liga ni Asociación alguna.

Agregó que la primera vez que había oído esta palabra fué en el momento de dar su declaración ante la Fiscalía.

Refutó al Fiscal a cerca de la imputación que se le hace de haber firmado el llamado "bordereau del Canto", pues tal como consta en autos dicha firma le fué pedida por el señor del Canto como adhesión a las ideas de compañerismo manifestadas por el general Armstrong entre los jefes del Ejército.

Terminó su alegato dando lectura a su brillante hoja de servicio lo que hizo como protesta de las imputaciones que se hacen a los oficiales procesados de que ellos habían formado una Liga o Asociación que no era otra cosa que una sociedad de protección mutua para poder surgir en el Ejército.

Continuó el abogado don Gustavo Cano por el mayor don Ismael Carrasco ex-jefe del Estado Mayor de la División.

En el curso de su alegato acumuló antecedentes para probar la absoluta inculpabilidad de su defendido en los hechos que se le imputan y terminó pidiendo el sobreseimiento por no haber a su juicio cargo concreto alguno en su contra.

En seguida el abogado don Roberto Arellano leyó la defensa del mayor Ambrosio Veaux.

En frases vibrantes manifestó la inculpabilidad de su defendido y condenó la acusación que se le hacía en la vista fiscal en orden a que los cargos no corresponden a las actuaciones del proceso.

En la audiencia de la tarde terminó su alegato el señor Arellano y dió comienzo a la defensa del teniente coronel Manuel C. Laso, ex-comandante del Grupo Escala, hecha por el abogado don Agustín Correa Bravo.

Analizó los diversos cargos que la vista fiscal hace al comandante Lazo en orden a los cuales manifestó el abogado que desde el comienzo de la declaración de su defendido había manifestado el Fiscal la preconcebida idea de encontrarlo culpable. Dió lectura a la primera parte de la declaración prestada por su defendido diálogo que manifiesta a su juicio el terreno al cual quiere llevar al declarante el señor Fiscal.

De todos los cargos que la vista fiscal, acusa al comandante Lazo, no encontró el abogado a ninguno de ellos fundado para establecer culpabilidad a su defendido. Ellos no estaban pprobados en los actos o bien no correspondían a la realidad de la actuación que ha cabido al comandante Laso en los asuntos que son motivo de este proceso.

Especialmente insistió el abogado en que a su juicio en este proceso no se ha establecido el cuerpo del delito, base esencial de la indagatoria de todo proceso.

Pidió finalmente el sobreseimiento definitivo de su defendido.

En la audiencia de hoy el abogado don Humberto Salgado hará la defensa del general don Alejandro Bienimellis y el mayor don Ismael Carrasco dará lectura a la defensa del teniente coronel don Eugenio Vidaurre por encontrarse éste enfermo desde hace más de un mes.

Con esta audiencia quedan terminadas las defensas de todos los oficiales mezclados en el proceso y el Consejo de Guerra deberá evacuar su fallo.

## El sub-secretario de Instrucción

Ayer reasumió sus funciones el sub-Secretario del Ministerio de Instrucción, señor Ramón Fernández Bañados.

## "Ultima hora"

El Lunes de la semana próxima aparecerá un nuevo diario de la tarde: "Ultima Hora".

El carácter de este diario será satírico, y según dicen sus fundadores, enrostrará con valentía todos los problemas de actualidad.

Aparecerá también una edición de los Domingos, con fotografías y resultados de las carreras.

Ha instalado sus oficinas y talleres en Catedral 1580, entre Teatinos y Morandé.

# EL ESTABLECIMIENTO DE LA SIDERURGIA

**A PROPOSITO DE LAS PRUEBAS OFICIALES ... MIENTO PRURDHOME EN EL ...**

**Interesantes ideas expuestas en la últi... Sociedad de Fomento Fab...**

**El cultivo de la caña de azúcar ...**

En la tarde de anteayer celebró sesión el Consejo Directivo de la Sociedad de Fomento Fabril, presidida por don Eliodoro Yáñez, con asistencia de los consejeros señores Camilo Carrasco Bascuñán, Belisario Díaz Ossa, Pedro Luis González, Jorge Horman, Arturo Montero, Camilo Pizarro, Ramón Serrano Montaner, Luis Schmidt y el prosecretario.

Se dió cuenta de varias comunicaciones y consultas recibidas por la secretaría.

El consejero señor Schmidt dió cuenta al Consejo de que el señor ministro de Industria había firmado una nota dirigida a la Sociedad anunciando que en la próxima semana se efectuará una prueba del procedimiento Prudhome en los Altos Hornos de Corral.

Agregó que el Gobierno desea tener informaciones competentes acerca de este ensayo que reviste especial importancia, y, al efecto, ha designado una comisión para que se traslade a Corral a presenciar dichas pruebas. Pero al mismo tiempo, agrega, desea que instituciones como esta Sociedad, que se preocupan del desarrollo industrial del país, designen uno o más delegados que concurran a este ensayo. Manifiesta además que la urgencia del caso lo hace trasmitir verbalmente este deseo del Gobierno y pide al Consejo lo tome en consideración sin esperar el recibo de la nota oficial.

El señor Yáñez presidente, considerando de especial interés que la Sociedad se asocie a estos estudios ... cooperar a la acertada solución del establecimiento de la siderurgica en el país.

No puede ponerse en duda, agregó, la gran importancia industrial que tendría para nuestro desarrollo y para nuestra influencia en el comercio del Pacífico la elaboración del fierro que tanto abunda en el país. Basta decir, manifestó, que hoy día el grado de progreso de un país se mide por la cantidad de fierro que produce y elabora.

Por otra parte, agregó, hay conveniencia en proteger y estimular los capitales invertidos en empresas industriales en el país y prestarles toda la cooperación y concurso a fin de que den los resultados que se han tenido en cuenta al invertirlos.

El señor González estima también muy interesante que la Sociedad tome parte en estos estudios, ya que

# CONSEJO DE INSTRUCCION PUBLICA

**MATERIAS TRATADAS EN LA SESION DE AYER**

Presidido por el Ministro de Instrucción señor Montt y con asistencia del Rector de la Universidad del Estado don Domingo Amunátegui Solar, y de los consejeros señores Bahamonde, Prado Amor, Urzúa, Espinola, Concha, Castillo, Schmidt, Matte y del secretario general señor Maira, celebró sesión en la tarde de ayer el Consejo de Instrucción Pública.

Se acordó proveer en propiedad la clase de modelado y dibujo ornamental de la Escuela de Bellas Artes a propuesta en terna del Consejo de Profesores de la Facultad de Humanidades.

Se formó la siguiente terna para servir una cátedra de Castellano en el Liceo de Hombres de Illapel: doña Julia Aravena, don Alberto Elgueta y don Francisco Garay.

Se continuó la discusión acerca de las bases para la reforma de los programas de Historia y Geografía y con este motivo el consejero señor Prado Amor pronunció un interesante discurso.

Se dejó pendiente la resolución de la materia para la sesión próxima.

Se inició el estudio de la reforma del plan de estudio para la Escuela de Derecho, cuya discusión continuará en la reunión del Lunes 10, a las 6 de la tarde.

En seguida el Consejo prestó su aprobación a los siguientes grados y títulos:

Ingeniero Civil: don Osvaldo Contador Bravo.

Profesora de Educación Física: doña Corina Pobleto Tamayo.

Profesor de Trabajos Manuales: don Emilio Uzcátegui García.

Profesor de Dibujo y Caligrafía: don Luis Dinamarca Santibáñez.

Profesora de Economía Doméstica: doña Guillermina Astorga Hinojosa.

Licenciado en Leyes y Ciencias Políticas: don Oscar Guzmán Escobar y don Livio Rojas Aravena.

Bachilleres en Leyes y Ciencias Políticas: don Oscar Avendaño Montt, don Juan Barros Riesco y don Gonzalo Calvo Larraín.

Bachiller en Humanidades: doña Filomena Mejías Rozas.

## Accidente ferroviario

**No ocurren desgracias personales**

A las 10.40 de la mañana de ayer, al sur de la Estación de Los Lirios, se produjo el descarrilamiento de tres carros de un tren de carga.

Los carros quedaron destrozados.

Igual cosa le ocurrió al tren N.o 14, al salir de la Estación de Perquenco. A consecuencia de este descarrilamiento, fué destruída en una extensión de 50 metros la línea férrea.

En estos dos accidentes no hubo desgracias personales que lamentar.

## Administrador de la Compañía Aysen

Administrador de la Compañía Industrial Aysen, de Valparaíso, ha sido nombrado el señor Alberto Godoy.

## Agregado civil a la Legación en Brasil

**Renuncia del señor Ramírez Sanz**

El Agregado Civil a la Legación de Chile en el Brasil, señor Luis Ramírez Sanz ha presentado la renuncia de su puesto.

# A INAUGURACION DEL ATENEO "GABRIELA MISTRAL"

## IMPATICA FIESTA EN EL LICEO "ANTONIA SALAS DE ERRAZURIZ"

### na conferencia sobre el estado actual del problema del feminismo en Chile

El Sábado se llevó a cabo en el lón de actos del Liceo Antonia las de Errázuriz (ex-número 2), acto literario y musical, con el al se inauguraba el "Ateneo Gaiela Mistral", fundado por el ntro de Ex-alumnas de ese esblecimiento.

Varios números de piano, a cargo de la señorita Antonieta Garalic; la romanza **La Ciega** de Gioconda", cantada con igual aestría por la señorita Mercedes eumann; las admirables danzas la niña Leonora Binet, que repla en verdad portentosas cualiades artísticas; las recitaciones las señoritas Dora Salvo; y la presentación de **Abuela y Nieta**, Benavente, por la misma y por señorita Marta Rodríguez Orrego, constituyeron la parte artística del programa.

La señorita Ida Corbat, Directora del Liceo y presidenta honoraria del Ateneo, pronunció un evo y vibrante discurso que daos más adelante; y el señor Jorge Gustavo Silva disertó durante media hora sobre el **estado actual el problema del feminismo en hile.**

He aquí el discurso de la señota Corbat:

"Señores:

Cuando se graduaron nuestras rimeras alumnas, tuvo lugar en ste Liceo una reunión íntima que ié para nosotras una alegría y n dolor. Dábamos con ese acto toque final a nuestra obra, para esotras grandiosa, de volver a is hogares y con el título de bahiller, a un grupo de niñas que abían sido nuestras, enteramente uestras, por seis años o más. stábamos orgullosas; habíamos uesto tanto cariño, tanto interés n nuestra obra, que al mirarla onclulda, sentíamos la satisfación del que llega al fin de su caino, mira hacia atrás, y olviando las espinas, sólo sabe conemplar la **flor** que en tal o cual reodo **iluminó** el sendero. Todas ozábamos en esos momentos, pero odas sabíamos **velado** el placer, orque concluído el último **minuto** e la hora que siempre llega deasiado pronto, se dispersarían, ara no reunirse ya como antes, quellas mismas niñas que haían sido nuestra esperanza y uestro orgullo. Un momento más, se alejarían de nuestra **casa**; l día siguiente ya no estarían sus ombres en las listas del coleio...

Confieso que en esos instantes entí el dolor de un desgarraniento, y me compadecí de mí nisma como me **condolía** de mis ompañeras. ¡Habíamos cultivado l rosal cuyas flores no refrescaían nuestro triste huerto!...

Por eso, señores, cuando hace nos dos años, una de nuestras nás antiguas profesoras, lanzó la dea de agrupar alrededor del Liceo a esas mismas niñas, que haíamos despedido con tanto pesar, na luz consoladora llegó hasta nuestra alma, y el Centro "Exalumnas del Liceo N.o 2" fué un hecho. Sus socias volvieron en alegre bandada; trabajaron para los menesterosos, aprendieron a curar heridos y a calmar dolores; y sus risas y sus juegos vinieron a alegrarnos de nuevo. Nos hicimos entonces la **ilusión** de que volvían a ser nuestras.

Más tarde, las alumnas del 6.o año, quisieron fundar un centro de cultura que sirviera de aplicación a la adquirida en sus clases; pidieron la cooperación de sus compañeras del año pasado, y éstas, sabedoras del cariño que aquí se les guarda, acudieron al llamado, y unidas todas al amor del antiguo alero, han dado vida al Ateneo **Gabriela Mistral.**

Cumplo, señores, con íntima alegría el honroso encargo de presentarlo a la benevolencia de ustedes, y espero que lo que es ahora sólo una **promesa**, se convierta en el correr de los años, en semillero de ideas altísimas, de nobles hechos, realizados por este grupo de niñas llenas de fe en el destino, que a la mujer **corresponderá** llenar en un futuro no lejano.

¿Necesitaré decir por qué le hemos dado el nombre que lleva? No parece necesario. Hay nombres que encierran en sí todo lo que significan, y el de Gabriela Mistral, alma-reina en donde se han encarnado todas las **nobles cualidades de esta viril raza chilena**, no necesita ser analizado en esta hermosa reunión. Nuestro Ateneo ha sido feliz al elegir tal nombre. ¡Qué él sea la égida bendita bajo cuya sombra se yerga espléndido, el árbol cuya semilla plantamos hoy.

Debo dar también en nombre del Ateneo y en el mío propio, un público testimonio de gratitud al caballeroso conferencista, que no ha creído **indigna** de él, la modesta tribuna que aquí se le ofrece. Explayará sus ideas seguro de que le escucharemos con entusiasmo y apreciando en su **valor**, el que haya distraído unos momentos a sus preocupaciones cuotidianas, para dedicarlas a nuestras queridas niñas. Y termino, señores, estas mis pobres frases, que no tienen, como hubiera deseado, un ropaje brillante para expresar mi sentir, pidiendo perdón por lo poco que hoy ofrecemos y agradeciendo hondamente la presencia de ustedes en esta casa".

---

El señor Jorge Gustavo Silva, después de pedir excusas por la aridez del tema que se le había encomendado, y de hacer una pequeña introducción literaria, expuso metódicamente y con palabras entusiastas y enérgicas, el estado actual del problema del feminismo en Chile. De esta parte de su conferencia se publicó un breve resumen en la sección de redacción de LA NACION de anteayer.

Al terminar, el señor Silva felicitó a la señorita Corbat por la manifestación de cultura intelectual que había surgido bajo su hábil y discreta dirección; y felicitó asimismo al grupo de exalumnas, agraciadas, inteligentes y entusiastas, que habían logrado realizarla tan brillantemente, proponiéndose, en justo e inteligente equilibrio, la cultura del espíritu, fines de elevada filantropía, y el desenvolvimiento armónico del cuerpo por medio de apropiados deportes al aire libre.

No sólo por lo que es y puede hacer vale esta iniciativa, dijo el conferencista. Vale además porque importa una obra de extensión escolar muy digna de aplauso en un país como éste, en que los planteles de educación del Estado han sido como faros que dan su luz desde lo alto de una roca estéril; en este país en que entre el Liceo y la vida social se extiende de ordinario la aridez de un páramo; en este país en que por lo común el colegio no sabe dejar atadas, con el invisible hilo de oro de la simpatía recíproca, las alas de los que fueron niños y largaron el vuelo por el mundo.

Y permitidme— terminó— que en una coincidencia de nombres que en este momento advierto, vea yo como un símbolo del momento de evolución por que pasa el país.

Este plantel lleva el nombre ilustre de Antonia Salas de Errázuriz; y este Ateneo, en su seno formado, lleva el ilustre nombre de Gabriela Mistral... Pues bien: en estos momentos en que hay trabada fuera de aquí una lucha ardiente de opinión, que apasiona los ánimos y los inquieta; en estos momentos en que los espíritus serenos buscan soluciones de armonía entre las dos corriente que se entrechocan rugientes, el nombre de **Antonia Salas de Errázuriz**, ejemplar magnífico de la señora de antaño, y el nombre de Gabriela Mistral, tipo representativo de la ascención intelectual por mérito, unidos y entrelazados en una obra de progreso común, se presentan a mis ojos como una sugestión providencial y como un emblema educador. Prendan a un tiempo en este plantel de educación y en este Ateneo, a un tiempo y con igual esplendor, las virtudes que en todas partes hacen la **gran señora** y las gracias espirituales que también enaltecen a nuestra gran poetisa.

# LA SITUACION OBRERA EN EL NORTE

## REGLAMENTACION DEL TRABAJO MARITIMO

Hoy quedará firmado el decreto del Ministerio de Hacienda relacionado con la huelga que mantienen los jornaleros marítimos de Iquique.

En este decreto se establece el trabajo a redondilla y se nombra una comisión para que estudie y proponga al Gobierno la reglamentación de las faenas marítimas a fin de evitar que en el futuro se produzcan nuevas dificultades.

Esta comisión quedará compuesta de los señores Manuel Rivas Vicuña, Enrique Oyarzún, Carlos Alberto Ruiz, Robinson Paredes, Juan Enrique Concha, Julio Philippi, y Eugenio Frías Collao.

# EJERCITO Y ARMADA

**COMANDANTE DE ARMAS DE TALCAHUANO.**—Se nombró al contralmirante de la Armada, don Agustín Fontaine.

**COMANDANTE DEL REGIMIENTO CHILLAN N.o 9.**—El mayor don Galvarino Andrade Vera, comandante del Regimiento Chillán N.o 9, pasará al Estado Mayor General, nombrándose en su lugar al mayor don Carlos Larrañaga Guerrero, quien dejará de pertenecer al Departamento General de Guerra.

**COMANDANTE PARTICULAR DE ARMAS DE NUEVA IMPERIAL.** — Se ha nombrado al mayor don Enrique Camus Carrasco.

**NOMBRAMIENTOS.** — Jefe de Sección en el Departamento del Personal del Ministerio de Guerra, se nombró al teniente coronel don Luis A. Cortez Marín, dejando ser comandante del Regimiento de Caballería Dragones N.o 1; comandante del Dragones N.o 1, al teniente coronel don Víctor Mac-Lean Gables, dejando de ser jefe de sección del Departamento del Personal del Ministerio de Guerra.

**PATENTE DE NAVEGACION.** — Se ha concedido al vapor "Pisagua", de Borgues y Cía.

**DESTINACIONES.**—Don Zorobabel Galeno Cortés pasará a prestar sus servicios al Regimiento de Artillería General Velásquez N.o 6, dejando de pertenecer al Grupo de Artillería General Aldunate N.o 3; el teniente 1.o don Fernando Cabezón Díaz, al Batallón Tren N.o 1, dejando el Grupo de Artillería General Aldunate N.o 3; el capitán don Leoncio Fredes Pérez, al Regimiento de Artillería General Velásquez N.o 3, dejando al Regimiento de Artillería N.o 2; el teniente 1.o don Carlos Poblete Ponce de León, al Grupo de Artillería General Borgoño N.o 1, dejando el Regimiento de Artillería Arica N.o 2; el capitán don Alberto Sierralta Sierralta, al Regimiento de Artillería Arica N.o 2, dejando el Regimiento de Artillería General Velásquez N.o 6; el teniente 1.o don Guillermo Guerrero Briones, al Batallón de Tren N.o 2, dejando el Grupo de Artillería Sotomayor N.o 4.

**REVISTA DE COMISARIO.**—Ayer se efectuó en los regimientos de la guarnición la revista de comisario.

**PROPUESTA.**—Se aceptó la propuesta por $ 103,989 presentada por el señor Enrique Gómez para efectuar la construcción del alcantarillado del grupo "Escala" y Batallón Telégrafos del Cantón de Providencia.

# VIDA ESTUDIANTIL

**FEDERACION DE ESTUDIANTES DE INSTRUCCION SECUNDARIA.**— En la última sesión de Directorio general, se tomaron, entre otros, los siguientes acuerdos:

Reintegrar los puestos acéfalos que existían en la Mesa Directiva, quedando definitivamente constituído el Directorio en la siguiente forma:

Presidente, don Elías Urzúa.

Primer vice-presidente, don Manuel Oñat.

Segundo vice-presidente, don Néstor Cabezas.

Secretario general, don Rolando Molina.

Secretario, don Manuel Marchant H.

Tesorero, don José Lafuente.

Pro-tesoreros, don Orlando Montero, don Belisario Varas Calvo, y don Gustavo González.

Secretario de comisiones, don Manuel Molina.

Bibliotecario, don Francisco Silva.

Se nombraron las siguientes comisiones permanentes.

**Comisión de Organización Social**, compuesta de los señores Urzúa, Oñat, Marchant, Lafuente y Molina, quienes estudiarán la organización de centros sociales en cada uno de los establecimientos de instrucción secundaria y especial de Santiago, en unión de los delegados a la Federación y de los presidentes de los centros ya organizados.

**Comisión de Veladas y Conferencias**, compuesta de los señores Urzúa, Oñat, Salgado, Marchant y Molina para organizar veladas o conferencias, cuyo número principal sería el de dictar una conferencia por algún profesional, pedagogo, etc., en los barrios apartados, a fin de ilustrar al elemento obrero.

**Comisión de Ateneo y Revista**, compuesta de los señores Rolando Molina, Oñat, y Marchant, para reorganizar el antiguo ateneo y fundar una revista o periódico, órgano de la Federación.

Se declaró diario oficial de la Federación de Estudiantes de Instrucción Secundaria a LA NACION, diario que ha prestado su valioso concurso al elemento estudiantil.

Se aprobó la autorización pedida por el señor Tesorero La fuente para que ordene la impresión de 400 carnets que otorgará la Federación a sus miembros, carnets que llevarán la siguiente inscripción: "Federación de Estudiantes de Chile. — Estudiantes de Instrucción Secundaria. — Asociación de Santiago".

Se aprobó el contrato para arrendar un local para secretaría y tesorería ubicado en el Club de Estudiantes, Ahumada 73.

Desde hoy está a disposición de los federados la nueva secretaría de la Federación, donde funcionará la secretaría y tesorería, ubicada en el tercer piso del Club de Estudiantes.

**CENTRO DE PEDAGOGIA.** — Cítase a sesión extraordinaria a los directores de este Centro, para hoy Martes, a las 11 A. M.

Tabla: Renuncia del presidente.

**CENTRO LICEO DE APLICACION.**—Cítase a sesión extraordinaria de Directorio para el Miércoles 13, a las 11 A. M., en San Miguel 29. Se encarece la asistencia de todos los miembros del Directorio y especialmente las mesas directivas de las diversas comisiones.

**CENTRO GASTON LACLOTE.**—Cítase a sesión general extraordinaria para mañana Miércoles 14, a las 8.30 P. M.

**CENTRO DE ESTUDIANTES DE VALDIVIA.** — Cítase a los miembros que componen el nuevo Directorio de este Centro, señores Ribbeck, Sanhueza, Betti, Gómez, Stegmaier y Agüero, a la primera sesión que se celebrará hoy a las 9.15 de la noche, en Ahumada 73 (4.o piso).

**ESCUELA EDUARDO EDWARDS.**—San Diego 1650.— En reunión celebrada el Domingo pasado, se acordó por unanimidad, invitar a todos los ex-alumnos de la Escuela San Carlos Borromeo San Diego 1650, a una reunión para el Jueves 15 del presente, a las 9 P. M.

**CENTRO LICEO DE APLICACION.**—Cítase a sesión de directorio para hoy Martes 13 a las 9 P. M., en San Miguel 29.

La sesión tendrá lugar aunque llueva.

**"CENTRO DE ESTUDIANTES DE MEDICINA".** — Cítase a sesión ordinaria para hoy Martes 13, a las 9 1|2 P. M., en la Federación de Estudiantes. Tabla: tía.

**FEDERACION DE ESTUDIANTES DE CHILE.—Club de Estudiantes.—Charlas de los días Martes.**—Esta tarde, a las 6 y cuarto P. M., se verificará la primera de las Charlas que desde ahora en adelante tendrán lugar en el Club de Estudiantes todos los días Martes.

Para la charla de hoy se ha puesto en tabla el tema: "Socialización de los medios de producción". Hará la relación del tema el señor Jorge Neut Latour.

La asistencia es libre para todas las personas que deseen concurrir; pero se nos advierte que para hacer uso de la palabra es preciso la inscripción previa, a no ser que la persona que está con la palabra ceda su derecho.

# CRONICA POLICIAL

**EL ROBO EN EL PALACIO DE BELLAS ARTES. — La actuación judicial de ayer.** — Durante el día de ayer, el juez del 4.o Juzgado del Crimen y que tiene a su cargo la instrucción del sumario iniciado a raíz del robo efectuado en el Palacio de Bellas Artes, siguió preocupándose de la sustanciación de este sumario.

Llamó a declarar a nuevos empleados del establecimiento robado y otras personas que habían sido citadas con tal objeto por el Juzgado sumariante.

Hasta ayer, la Sección de Seguridad no había podido descubrir a los autores de este robo.

**ECOS DEL DESORDEN EN LA ESTACION DE SAN FERNANDO.** —El Juzgado del Crimen de San Fernando ha puesto a disposición del de turno de esta capital, a Armando Vargas, sindicado como el autor de los balazos disparados al tren en que viajaba don Enrique Zañartu, en circunstancias que pasaba por la estación de los Ferrocarriles de esa ciudad.

**POR SUBVERSION.**—Los agentes de la Sección de Seguridad Araneda y Aliste, lograron aprehender ayer, en la Alameda de las Delicias, a Mateo Becerra y Zacarías N., individuos acusados de delito de subversión.

**CAIDO DE UN CABALLO.** — carabineros de Providencia dieron cuenta al Juzgado respectivo de haber remitido a la Asistencia al jinete Arturo Morales Morales, quien presentaba graves contusiones internas, según el diagnóstico de la Asistencia, debido a que sufrió una caída desde el caballo que montaba.

**ES EL COLMO.** — En los momentos en que Rosa Ortiz se paseaba anteayer por una de las calles del sector de la 8.a Comisaría, le salieron a su encuentro dos individuos desconocidos, quienes la despojaron de una piel y un sombrero que llevaba puestos.

En seguida los asaltantes emprendieron la fuga.

**CHOQUE DE AUTOS.** — Para los efectos del caso, la policía dió cuenta ayer al Juzgado del Crimen de Turno, que los autos particulares números 1668 y 95, sufrieron un recio choque, resultando ambos vehículos con daños de consideración.

**CASA DESMANTELADA.** — A la Inspectoría de turno de la 2.a Comisaría se presentó don Juan Lorca, exponiendo que en circunstancias que se encontraba ausente de su casa, Rosa Ester Sepúlveda le llevó hurtado todo su mobiliario y ropas de vestir, más la suma de 700 pesos en dinero.

**ASALTO Y LESIONES.** — La policía remitió antenoche a la Asistencia Pública a Pedro Abarca, gravemente herido a consecuencias de que fué agredido con cuchillo por unos individuos desconocidos que huyeron.

**ABURRIDO DE LA VIDA.** — A la Casa Central de la Asistencia Pública fué llevado Guillermo Céspedes, quien presentaba una herida grave en la región del tórax, que se infirió con cuchillo, a fin de quitarse la vida.

**PERDIDA DE DINERO.** — A la 2.a Comisaría se presentó don Carlos Riesco, dando cuenta que en circunstancias que entró a practicar algunas diligencias al negocio de Nicomedes Núñez, al salir a la calle notó que se le habían desaparecido dos billetes de quinientos pesos cada uno, un cheque por valor de 920 pesos, y una letra bancaria por 860 pesos.

**POR COBRO DE CANONES.**— En circunstancias que Egidio Toesca llevaba a cabo una orden de lanzamiento por deudas de cánones, a su arrendatario José Bominez, recibió de éste dos disparos de revólver, uno de los cuales hiriólo de gravedad, yendo el otro a lesionar un pie al niño Julio Fariña, de 13 años de edad. Toesca fué enviado a la Asistencia Pública.

El hecho ocurrió en San Diego 1331, propiedad de Toesca.

**ENTRE AMIGOS.** — José Acevedo lesionó en la cabeza y en el brazo izquierdo a su amigo Arturo Pérez.

El herido fué trasladado a la Asistencia Pública.

**DE SU ESPOSO.** — María Miranda recibió heridas a cuchillo de su esposo, Luis González.

**HURTOS Y ROBOS.** — Antenoche entraron ladrones al domicilio de don Guillermo Bravo, y le robaron numerosas piezas de servicio y otros objetos, que avalúa en la suma de quinientos pesos.

—Por igual suma le han robado ropas de vestir a la señora Adela González.

—Don Luis Ortúzar dice que han entrado pungas a su casa, y le robaron numerosas piezas de ropas.

Hasta el momento del denuncio, el señor Ortúzar no podía precisar el monto del robo.

—Don Luis Branch ha expuesto ante la policía que le han robado varias especies, cuyo monto asciende a 300 pesos.

—Doña Ester Hidalgo ha dado cuenta a la policía que antenoche le fueron sustraídas varias especies, entre otras, un reloj de plata, un par de zapatos, un maletín con cien pesos, etc. Avalúa estos enseres en doscientos sesenta y cinco pesos.

—Don Luis Meneses avalúa en 300 pesos un servicio de comedor que le fué sustraído de su casa habitación.

—Emma Sepúlveda hurtó a Segundo Monroy una cartera con 400 pesos.

—A la señora Blanca Rock le fueron robadas tres maletas de viaje, algunas prendas de vestir y otras especies. El costo de estos objetos asciende a 2,000 pesos.

# DEPORTES

## FOOT-BALL

**ASOCIACION DE FOOTBALL DE SANTIAGO.** — El Directorio de esta corporación sesionará hoy Martes, a las 8.45 P. M., en Santo Domingo 1223.

Partidas oficiales que se jugarán el próximo Domingo:

Copa República:

E. Ramírez I con National Star I. Arco Aris I con 5 de Abril I.

Copa Chile:

Borgoño I con Internado I. Instituto Nacional I con Santiago I. U. Cintolesi I con Esperanto I. Sportverein I con L. de Aplicación I.

Copa Caupolicán:

F. Libertad I con Olimpia I.

Copa Indepedencia:

Arco Iris II con 5 de Abril II.

Copa Arauco:

U. Cintolesi II con Esperanto II.

Copa Blanco:

M. Eléctrica III con Britania III. Magallanes 3.o con Santiago 3.o

Los clubs y árbitros que actuaron el Domingo último deberán informar hoy antes de las 6 P. M., a Santo Domingo 1223.

**LIGA METROPOLITANA DE DEPORTES.** — El Directorio de esta Liga se reunirá esta noche, a a las 9 P. M. en los salones de "La Unión".

Se nos pide recomendar la asistencia a todos los señores directores para tratar de todos los asuntos que hay pendientes.

**ASOCIACION DE REFEREES DE CHILE. (Sección Santiago.** — El Directorio de esta corporación se reunirá mañana Miércoles, a las 9 P. M., en casa del señor presidente.

Se recomienda la asistencia a los señores García, Besoaín y Vergara.

**LIGA JOSE ARRIETA.** — Se cita a sesión de Directorio, para hoy Martes a las 8.30 P. M., en Avenida Italia 1797.

Tabla:

1.o Reclamo Williamson II con Fábrica de Vidrios II. 2.o Reclamo Williamson con Guindos. 3.o Invitación Liga López Maquieira de Caleta.

Para los reclamos se cita a los delegados de los clubs nombrados y al señor Manuel Pérez, referée del match Williamson II con Fábrica de Vidrios II.

**LIGA NACIONAL DE FOOTBALL.** — El Directorio de esta colectividad se reunirá mañana, a las 6 P. M., en el local de costumbre.

**ASOCIACION ATLETICA Y DE FOOTBALL DE SAN MIGUEL.**— El Directorio de esta Asociación celebrará sesión hoy, a las 9 P. M., en Avenida Milán 1247.

Por ser segunda citación se sesionará con el número de directores que asista.

**LIGA INFANTIL DE FOOTBALL.** — El Directorio sesionará hoy de 6 a 7.30 P. M., en San Antonio N.o 30.

Recomiéndase la asistencia a los directores y ruégase a los capitanes de los cuadros, Cifuentes, 1.o de Mayo y Arturo Prat de la primera división. Teniente Godoy, 1.o de Mayo II, Arturo Prat II y Brasil Atlético de la segunda división. Teniente Godoy, 1.o de Mayo III y Arturo Prat (Latorre, de la III división, se sirvan concurrir hoy, a las 7 P. M. a una importante reunión para tratar sobre los equipos de intercity, en el local antes indicado.

**ASOCIACION DE FOOTBALL DE SANTIAGO.** — En sesión de directorio celebrada el 6 de Julio de 1920, presidió el señor Vial y asistieron los directores señores Schmidt y Díaz. Se excusaron los señores Morales, Escobar, Muñoz y Vergara.

Acta. — Se leyó y fué aprobada la de la sesión anterior.

Acuerdos. — Se tomaron los siguientes:

1.o Aceptar las solicitudes de inscripción puestas en tabla en la sesión anterior.

2.o Poner en tabla las solicitudes de inscripción de los siguientes jugadores:

Señores: Arturo Plaza, por el U. Cintolesi II; Carlos R. Astudillo, y Eduardo Torres, por el Fundición Libertad I; E. H. Bray, y H. Wheeler por el S. Badminton I, y Juan Tapia, por el II; Epifanio Ugalde y Manuel Bravo, por el M. Eléctrica III; Carlos Morales y Amador del Fierro por el Morning Star II; Héctor Pavez, por el Santiago III; Eduardo Cataldo; René Viovy, Julio H. Segovia, y Juan Calderón, por el E. Ramírez II.

3.o Cancelar la inscripción del jugador José Cuevas, a pedido del M. Eléctrica F. C.

4.o Dejar constancia de que en las partidas de Junio 29 y Julio 4 se obtuvieron los siguientes resultados:

Junio 29:

Ibérico I (9) c. L. de Aplicación (1).

Escuela Normal (7) c. Olimpia (0).

Morning Star II (IR.) c. Esperanto II (0).

Julio 4.

Magallanes I. c. E. Ramírez I. Suspendida.

Internado (4) c. Sportverein (0).

Instituto Nacional I (1) c. Esperanto I (0).

Santiago I (4) c. U. Cintosi I (2).

Magallanes II c. E. Ramírez II. Pendiente.

Santiago II (4) c. U. Cintolesi II (1).

Esperanto II (J. P.) c. Instituto Nacional II (0).

5.o Pedir ampliación de informe al árbitro de la partida Magallanes II c. E. Ramírez II acerca de si éste no se presentó en el segundo tiempo o si se dió por terminada la partida en el primer período.

6.o Eliminar de la Competencia al Instituto Nacional II por no haberse presentado a dos partidas consecutivas.

7.o Enviar nota a la Asociación de Réferee pidiéndole que amplíe la lista de árbitros y que reemplace al señor Luis Gilberto.

8.o Suspender por una partida al jugador señor J. M. Fernández por no haber informado en una partida en que sirvió como árbitro.

**FEDERACION ESCOLAR DE DEPORTES.** — El tesorero de esta entidad deportiva atenderá todo lo relacionado con las inscripciones para el campeonato atlético e inscripciones para la temporada de football, desde hoy, de 6 a 7 y media P. M., en Ahumada 737, tercer piso, secretaría de la Federación de Estudiantes de Instrucción Secundaria.



## ATLETISMO

**ASOCIACION ATLETICA DE SANTIAGO. — El tercer torneo del año.** — El próximo Domingo se efectuará el tercer torneo de la temporada organizado por esta Asociación, que promete tener gran brillo dado el gran número de inscritos hasta el momento.

Las inscripciones se siguen recibiendo en la secretaría, San Diego 51 y quedarán cerradas el Miércoles a las 6 de la tarde. Su valor es

En este torneo que es para no ganadores podrán actuar todos los atletas que los deseen siempre que no sean ganadores en la respectiva prueba.

No habrá posta.

**Advertencia a los afiliados a esta Asociación.** — Se nos encarga avisar a los afiliados y a los clubs que forman esta Asociación que el directorio no ha comisionado a ningún club ni persona para que organice la travesía de Santiago que está incluída en el programa del año y que se hará una vez que vuelva nuestro campeón Juan Jorquera. También se nos encarga avisar a todos los afiliados que según los reglamentos ningún atleta puede actuar en competencias que no sean organizadas por la Asociación.

**SANTIAGO ATLETICO.** — Junta general para hoy a las 9 P. M. en los salones de "El Diario Ilustrado".

## CICLISMO

**LAS CARRERAS DEL PROXIMO DOMINGO.** — El Domingo próximo se llevarán a efecto las carreras de ciclistas que organiza el Audax Club Ciclista Italiano. En ellas se disputará la copa Fortul y Solari, ganada una vez por el señor Luis Mantelli y otra vez por el señor A. Benítez, de Valparaíso, que según comunicaciones, vendrá a competir en el torneo que nos ocupa.

Se disputarán asimismo 16 artísticos premios que se exhibirán desde mañana en San Antonio 36.

El Comité designado para controlar dichas carreras es el siguiente:

Comisarios generales, señores, Vicente Sepúlveda y Cirilo Antillo.

Jueces de partida, señores: E. Vásquez, Carlos R. del Pino y Carlos Jiménez.

Jueces de llegada, señores, Juan Francisco Jiménez, Emilio González, José Fravasile y Evaristo Santos.

Juez de departamento, de corredores, señor Severo Rojas.

Jueces de cancha, señores, Enrique Davis, Máximo Llaneza, Ernesto Contreras, Juan M. Marín, Américo Simonetti, y Uvaldo Camaggi.

Cronometradores, señores, Alberto Caffi y Juan Arrayet.

Secretario general, señor Luis Gorrichon.

Anunciador, señor Juan Dagnino.

Tesorero general, señor Raimundo Sturione.

Boleteros, señores, P. Mantelli, A. Fravasile, Martini y A. Simonetti.

Dado el entusiasmo que existe entre los corredores de provincia y de la capital y del público en general, no dudamos en el éxito completo de la reunión.

Las inscripciones siguen abiertas donde Tisné y Julio Hamel y en el Velódromo del Parque, donde las recibe el señor Luis Mantelli.

**AUDAX CLUB CICLISTA ITALIANO.** — Se pone en conocimiento de los corredores que nuevamente deberán pagar su inscripción, cantidad que será entregada a la Unión Ciclista de Chile, según acuerdo tomado por ésta en sesión del 9 del actual, para poder así conjuntamente con otros productos de varias carreras poder sufragar los gastos de los Estatutos que serán repartidos gratis a los socios.

—Cita a junta general extraordinaria para hoy a las 9 P. M. en el local del Aero Club, Huérfanos 1062, tercer piso, oficina 7.

**ROYAL CLUB CICLISTA.** —Cita a sesión de directorio para hoy a la hora de costumbre en los salones de "La Unión Ciclista de Chile", Huérfanos 1062, (Edificio del Aero Club. Se ruega encarecidamente la asistencia por tratarse de la próxima excursión reglamentaria.

## EXCURCIONISMO

**ASOCIACION DE EXCURSIONISTAS Y EXPLORADORES DE CHILE.** — Esta noche a las 9 P. M. en San Diego 218, se reune el Consejo de esta corporación para preocuparse de asuntos urgentes.

Encarecidamente se ruega la asistencia.

**CENTRO DE EXCURSIONISTAS VALENZUELA HURTADO.**— Como oportunamente lo anunciamos, el Viernes pasado se reunieron varios socios de este Centro con objeto de reorganizarlo y volver a la actividad deportiva.

La reunión fué presidida por el conocido deportista doctor don Rubén Valenzuela Hurtado, persona que ha demostrado en muchas ocasiones su interés por ayudar a la juventud que desea propagar los deportes.

Se acordó nombrar una comisión de reorganización; elegir la mesa directiva y nombrar las comisiones de atletismo y excursionismo en una reunión que se efectuará hoy Martes a las 7.45 P. M. en la secretaría Delicias 2814, citación a la que se ruega su asistencia a los señores Luis Elgueta, Francisco A. Villar, J. Domingo Pérez, Mateo Tapia y Arturo Elgueta.



# BOX

**LA PRUEBA DE COLEMAN.** — Como estaba anunciado ayer se realizó en el gimnasio de la Federación de Box la prueba a que debía ser sometido el campeón de aficionados de todos los pesos, señor Alberto Coleman, con el objeto de saber ésta institución si el señor Coleman puede medirse con el campeón profesional Indalicio Lillo.

El encargado de probar a Coleman fué el negro Calvin Respress, lo que estimamos poco acertado dada la diferencia de peso, circunstancias que hacen difícil poder apreciar las cualidades de Coleman.

Los tres rounds a que fué sometido, confirmaron los antecedentes del campeón de los aficionados; pero no así le dan méritos para medirse en un match con un profesional de la categoría de Lillo. Como en otra ocasión lo hemos insinuado, creemos que Coleman al entrar como profesional debe adquirir, midiéndose con los boxeadores de su categoría, méritos, como a los demás se les ha exigido, para medirse con el campeón de los pesos medios, que si bien es cierto no ostenta título oficial, sus últimas victorias lo acreditan como tal.

La Comisión de Box de la Federación dió el pase al match Lillo-Coleman.

**AL BOXEADOR ADOLFO PODESTA.** — A este profesional se le ruega pasar hoy de 7 1|2 a 8 P. M., a esta redacción a retirar al suma de $ 83.40, cantidad erogada en su favor entre el público asistente a la prueba de Alberto Coleman.

**DESAFIO.** —Germán Cruz, desafía por segunda vez al señor Aquiles Marchánt, a un match de box, en las condiciones que el desee.

**ENFERMO.** —En su domicilio, Cochrane 650, se encuentra enfermo el profesional Carlos Soto.

**JUAN GALVEZ, DESAFIA.** —Este boxeador desafía a los profesionales Abelardo Hevia y Carlos Soto, a un match en las condiciones que ellos deseen.

**ATLETICO BOXIN CLUB "JAMES PERRY".** —Cítase a sesión para hoy Martes por haber asuntos de suma importancia que tratar. Se ruega la asistencia a todos los socios. Secretaría: San Pablo 1636, a las 9 P. M.

**CENTRO DEPORTIVO U. TEATRAL.** —Directorio y socios hoy Lunes a las 9 P. M. Local: Artesanos 883.








# TURF

## CLUB HIPICO

**INSCRIPCIONES PARA LAS CARRERAS DEL PROXIMO DOMINGO**

Premio LAS VALLAS DE INVIERNO. — 3,500 metros m|m (9 saltos). — Para todo caballo. — Handicap. — Inscripción: $ 12.50.— Premio: $ 2,500 al 1.o

Almendrina, Viajero, Pillin, Demetrio, Gaspar, Fatherless, Glengarry, Film, Tamarindo, Organo, Fioma, Platón, Gravina, Adalid, Trinity Hall, Alcisca, Diávolo y Rolanda.

Premio TITITA. — 1,400 metros. —Para caballos de 3 años nacidos en Chile, que no hayan ganado. — Peso: 56 kilos. — Inscripción: $ 20. —Premio: $ 4,000 al 1.o.

| | | | |
|---|---|---|---|
| Bolero | 56 | Takecare | 56 |
| Cipaye | 56 | Taco Alto | 56 |
| Crevecoeur | 56 | Tiradente | 56 |
| Cherry Brandy | 56 | Vittel | 56 |
| | | Dear Lassie | 54 |
| Estaño | 56 | Emulation | 54 |
| Essex | 56 | Espadaña | 54 |
| Fosco | 56 | Filoche | 54 |
| Helliun | 56 | Go Lady | 54 |
| Herodoto | 56 | Herodia | 54 |
| Oracle | 56 | Peggy Wood | 54 |
| Palillo | 56 | Retorta | 54 |
| Poema | 56 | Rubia | 54 |
| | | Salada | 54 |

Premio TOLDERIA. — 1,100 metros. — Para todo caballo. — Handicap limitado entre 62 y 48 kilos. —Inscripción: $ 12.50. — Premio: $ 2,500 al 1.o.

Chiflon, Luminosa, Paimpolaise, Madrileña, Golden Glass, Last, Gacetilla, Oregon, Turpinita, Lorita, Deshabillé, Feldespato, Giacomo, Cau-Cura, Botánica, Bismuto, Don Alfredo, Alvia, Eylan, Daventry, Lord Beryl, Sergio, Girasol, Constantino, Sensata, Pink Lady, Hormilla, Capucine, Furlana, Grenadier, Flaminia, Dudoso, Galopa, Mike, Sunlight, Tenebrosa, Foquita, Cambio, Gracia, Calchón, Vístula, Pau, Alejo II, Burloncillo, Guignol, Tellito y Costanera.

Nota: Esta carrera será dividida en dos series por el señor handicapper.

Premio THUNDER II. — 1,600 metros. — Para caballos nacidos en Chile. — Handicap. — Inscripción $ 15. — Premio: $ 3,000 al 1.o.

Bordeaux, Silver, Brick, Glass, His Majesty, Gladstone, Pequén, Air, Larmes, Traidor, Gacetilla, Alum, Boa, Feudal, Durbar, Egalité, Falsete, Decano, Decidedly, Espartilla, Matadora, Furlana, Leoncillo, Graciosa, Socio, Romanones, Cecilia, Mackensie, Balaclava, Tellito, Cristóbal Colón, Córcega, Juliano, Olivar, Cervantes y Gentille.

Nota: esta carrera será dividida en dos series por el señor handicapper.

Premio TREFLE. — 2,400 metros. — Para caballos de 4 años y más, ganadores de $ 10,000. — Handicap. — Inscripción: $ 20. — Premio: $ 4,000 al 1.o.

Ginger, Baldramina, Cautín, Esteta, Durham, Caucasia y Turpin.

Premio TEGUALDA. — 1,800 metros. — Para caballos de 4 años y más que no hayan ganado más de $ 20,000. — Peso: 56 kilos. — Descargo de tres kilos a los que no hayan ganado $ 5,000; de 16 kilos a los que no hayan ganado $ 10,000 y de 9 kilos a los que no hayan ganado $ 5,000. — Recargo de 2 kilos por carrera ganada en 1920. — Inscripción $ 12.50. — Premio: $ 2,500 al 1.o.

| | | | |
|---|---|---|---|
| Leoncillo | 57 | Trentino | 50 |
| Boa | 55 | Guillotina | 48 |
| Romanones | 54 | Air | 47 |
| Olivar | 54 | Bismuto | 47 |
| Gladstone | 52 | Falsete | 47 |
| Espartilla | 51 | Graciosa | 47 |
| Alum | 50 | Traidor | 47 |
| Larmes | 50 | | |

**LOS TRABAJOS DE AYER**

**Pista de arena**

Saint Ferry, montada por J. Oregón y Cipayo por M. Valdejo, pasaron 1,400 metros en 1.[illegible]; ganando la primera por dos cuerpos.

—Grenadier, montado por R. Meza y Gloriola por un aprendiz, trabajaron 800 metros en 52, llegando iguales; después de un regular descanso repitieron la misma distancia en 53 3|5; ganando Gloriola por dos cuerpos.

—Trinity Hall, montado por un aprendiz, pasó una vuelta en 2.29.

—Oregón, manejado por un aprendiz, movió 400 metros en 26 2|5; después de un descanso repitió igual distancia en 26.

—Palillo, montado por G. Guerra, pasó al carrerón 1,400 metros en 1.43.

—Miss Olga, con la monta de un aprendiz, pasó 1,200 metros en 1.24 tres quintos.

—Chiflón, montado por J. Arancibia, atropelló sin gran apuro 800 metros en 54.

—Vestale, manejada por un aprendiz, cotejó 1,000 metros en 1.06 3|5.

—Feudal, montado por R. Díaz, y Juliano por un aprendiz, pesaron 1,400 metros en 1.39, llegando iguales.

—Viviana y Oracle montados por aprendices, movieron 600 metros en

—Tiradente, mon Palacios, trabajó 1.30.

—Gladiadora, con aprendiz, movió en 51; después de canso repitió igual dos quintos.

—Vittel, montado diz y Glengarry, pasaron al carrerón 1.28, llegando igua

—Sixmilebolton, aprendiz, largó 1,1 un quinto.

—Henry Clay, Piérola, pasó al tros en 1.13.

## HIPODROM

**Inscripciones para próximo D**

Premio, Meneli Orovilack, Aerolit yumilia, Edimbo grama, Burrito, Carboncillo, Dodge, Piave, Anjina.

Premio, Colmo, Chichí, Zapallar, mo, Ruric, Niágara zo, Pink Lady, Locura II, Galopa

Premio, Pissenlit —Guignol, Calchó nicke, Cadorna, king, Alejo II, Viana, Burloncillo

Premio, Postillo —Tontonelli, Juven canta, Cadeneta, Daintie Lassie, Kipsol, Tabernero, tente, Dalry.

Premio, Plutón Burguesa, Dialecto, Shy, Tapón, Arenp lita, Saturnal, ble, Pitas de Lana,

Premio, Bluff.— Zapallar . . . 56 Orovilac . . . 56 Edimboro . . . 56 Carboncillo . . 56 Dodge . . . . 56 Pegote . . . . 56 Telescopio . . 56 Epístola . . . 54 Cau Cura . . . 54

Premio, Fregoli —Pequén, Lochin Pérfido, Dover, Ch ballo, Vistula, G Leoncillo, Ocamp Sancho Panza,

El premio postergado hasta el presente, y las ins cibirán el Lunes P. M.

## NOTICIAS

**Estenio Herrera** dor partió ayer a tomar el vapor Antofagasta, llevand Cárpatos, adquirido man de ésa.

**Retozona.** — destino a Iquique preparador A. V

**Minerito.**—Este tal, ha pasado a dirección del jock Manuel Soto. pruebas de obst

**Vol Piqué.**— enfermedad, princip cicios a la march

**Glasgow.**—Que po se encontrab cuentra complet mienza a ejerci Reaparecerá en rada de Primave preparador R.

# VIDA OBRERA

## LA CONVENCION EXTRAORDINARIA

**pende ayer sus reuniones para estudiar lo relativo a las condiciones del trabajo en las minas de carbón.—Delegaciones de las minas asesoran las comisiones para el estudio de este asunto.—La Convención presentará en Lota al Ministro de Industria, un informe detallado sobre la situación obrera en las minas.—Hoy se reanudarán las sesiones para ocuparse de los asuntos salitreros.**

reunión que debía verificar- yer por la Convención Extra- iaria de la Federación Obrera hile no se llevó a cabo a fin ar tiempo a las comisiones pa- presentar sus informes sobre rias que aún no han sido tra- s.

cambio, la Convención se ividió en diversas comisiones ordinarias con delegados que evacuado ya comisiones ante- s para estudiar la situación la en las minas del carbón en rovincia de Arauco. Estas co- nes asesoradas por represen- nes de obreros de las minas das ayer a esta capital, estu- n ocupadas todo el día en el lio detallado y minucioso de ondiciones en que se desarro- l trabajo en las minas carbo- as. Con los antecedentes y raciones proporcionados por delegaciones de las minas se ron ayer informes parciales las condiciones del trabajo ada mina, todo lo cual debe resumido en una presentación y definitiva que será entre- al señor Ministro de Indus- en su próxima visita a la re- carbonífera.

trabajo desarrollado por las itas comisiones ha sido árduo tivísimo a fin de englobar en su carácter y aspecto la dis- a situación producida en lla región desde hace algunos s a esta parte.

miembro de la Convención ha tenido en parte a su cargo tarea de información e inves- ión, interrogado por nosotros el resultado de estas nue- gestiones de arreglo, nos di- ás o menos lo siguiente:

—Estamos en la mejor disposición para liquidar de una vez por todas esta situación tan perjudicial para los intereses del obrero y del país, pero queremos que se hagan arreglos sobre bases de equidad porque esto es lo único que puede llevar a dejar allí un estado normal y sólido de buenas relaciones entre patrones y obreros. No pedimos nada que no sea legítimo. Deseamos más que nadie buena armonía, pero esta armonía no se puede obtener sino mediante el mantenimiento de un régimen justo del trabajo. El obrero quiere antes que todo ganarse la vida, trabajar, pero no puede aceptar que se le someta a condiciones que le perjudican y que sientan precedentes difíciles de desarraigar en el futuro. Vuelvo a decirles que estamos en la mejor disposición para liquidar este asunto y si existe igual disposición de parte de las compañías y se satisfacen nuestras legítimas aspiraciones, la normalidad va a restablecerse en seguida. Por otra parte tenemos la impresión, mejor dicho la certidumbre de que los cargos que se hacen a los obreros por la deficiencia de producción son injustificados. Ya concretaremos perfectamente este punto ante la opinión pública de todo el país.

La Convención reanudará hoy sus reuniones para entrar de lleno a ocuparse de los asuntos salitreros, para cuyo efecto la comisión respectiva debe entregar hoy su informe.

La Convención funcionará en lo sucesivo en el local de la Junta Ejecutiva Federal, Bascuñán Guerrero 540.

## FUNDACION DE UNA BIBLIOTECA POPULAR

**pondrán a disposición del público libros destinados a orientar las actividades obreras y a formar el carácter de la juventud**

**impresión de la obra "Vida de Benjamín Franklin", de don Francisco Valdés Vergara, se hará por cuenta del Gobierno**

Ministro de Instrución, señor nzo Montt, tiene el propósito de lecer en Santiago una Biblioteopular, en la que se pondrían a osición del público, especiale, obras de sociología, donde los os que deseen instruirse pueencontrar las nociones fundaales que orienten las actuales aciones proletarias.

tre las obras, destinadas a la ación del carácter de la juvenel Gobierno tiene interés en di- el conocimiento y la lectura Vida de Benjamín Franklin", de es autor el señor Francisco ès Vergara.

a la impresión de este libro y la instalación de la Biblioteca lar, el Gobierno solicitaría los s necesarios por medio de un aje que se enviará próximamenCongreso.

las comunicaciones que damos ntinuación, cam iadas entre el stro, señor Montt y el señor Ri- Valdés, hijo de don Francisco pietario de la obra aludida, se renden los plausibles propósitos Ministerio y la generosa actitud señor Valdés:

ñor don Ricardo Valdés. —Pre- . —Mi estimado señor: mi deseo de hacer algo efecen pro de la formación del car de los niños de nuestras ess, me he acordado de la obra su ilustre padre publicó con el de "Vida de Benjamín Frany que constituye un elevado lo práctico de sana moral, que usted sabe, ha sido universale aplaudido, entre otros, por Domingo Faustino Sarmiento, en a honrosísima y merecida. querría que el Gobierno adquiel derecho de reimprimir la ciobra en una edición sencilla y a que permitiera su más amdifusión.

mo usted y sus distinguidas herus deben tener seguramente la edad literaria del libro, les que- altamente reconocido si quin indicarme la forma y condiciones en que pudiera realizarse la adquisición de este derecho por el Fisco. Lo saluda atentamente y queda a sus órdenes. —(Firmado). — **Lorenzo Montt".**

"Señor don Lorenzo Montt. —Presente. —Mi estimado señor: En respuesta a su atenta carta de ayer me es grato decir a usted que soy el exclusivo propietario de las obras de mi señor padre y que el Fisco queda autorizado por la presente para hacer nuevas ediciones de la "Vida de Benjamín Franklin", de don Francisco Valdés Vergara.

Agradecido a la apreciación que ha merecido de usted este libro de mi padre, tengo el gusto de suscribirme su muy atto y S. S. —(Firmado). —**Ricardo Valdés".**

Con viva complacencia se ha impuesto el Ministerio a mi cargo de su actitud en favor de nuestra juventud escolar al ceder al Fisco el derecho de hacer cuantas ediciones desee de la obra de su señor padre, don Francisco Valdés Vergara, titulada: "Vida de Benjamín Franklin", para que dicho libro pueda ser repartido profusamente entre los alumnos de los colegios del Estado.

El infrascrito atribuye capital importancia a la difusión de principios cívicos y morales sólidos en la juventud, porque éstos contribuyen a formar el carácter de los futuros ciudadanos, enseñándoles, principalmente, que todos los derechos que poseen tienen deberes correlativos y que la felicidad social de una democracia está basada casi más que en el ejercicio activo de los primeros, en el cumplimiento estricto de los últimos.

Como modelo de educación para la vida cívica, pública y privada, el libro del señor Valdés Vergara, realizará una obra eficasísima en nuestra enseñanza gracias a la manuficencia de usted.

Por esto el Departamento de mi cargo le queda especialmente reconocido por su generosa acción. — Dios güe a usted. —(Firmado). — **Lorenzo Montt".**

**DERACION DE OBREROS EN ADO.**—El personal de las fá s Pirote J. Fernández en el de agradecer la forma en que an atendidas sus ustas peticion acordado celebrar un banel que será ofrecido también onor del doctor de la Federación Elías Mabrán.

Federación ha querido de este manifestar al doctor Mabrán rofundo reconocimiento por las iones y oportunos ausilios que pre han recibido de él los fede-.

ta manifestación se llevará a o el 17 del presente, a las 7 P. y las adhesiones se reciben has- Miércoles en Andés Bello 685.

**DERACION OBRERA DE CHI- CONSEJO FEDERAL N.o 19.**— función de gala en honor del idente electo de la República, se- Arturo Alessandri, el 14 de Ju- n el Circo Strang Man. pone en conocimiento de los ejos que tienen entradas que se n dar cuenta el Miércoles, de 7 P. M., antes que empiece la funde lo contrario se consideran idas.

**CIEDAD "LA UNIVERSAL.**— ido aceptado como socio de esta tución, don Luis Muñoz Amor, edó en tabla don Joaquín Figue- N., ambos patrocinados por el residente de esta Sociedad, se- José Luis Vargas S. nombró director de turno duran- presente semana a don Gaspar .

mo se ha venido anunciando, el ingo 1.o de Agosto próximo tendugar en el salonteatro la ma- concert y baile familiar. entrada será absolutamente s, y pueden ser pedidas a los tores de esta Sociedad y miemde la Comisión de Fiestas.

El Domingo 5 de Setiembre ve- o, se llevará a cabo en esta So- ad la fiesta en honor y beneficio ampeón de fuerza señor Ignacio lveda y el Domingo 12 un gran o y acto literario musical y bai- beneficio del consocio de esta dad señor Manuel Pantoja. as fiestas serán amenizadas con uen conjunto musical, por lo que evé un éxito halagador.

**CIEDAD 'UNION' DE LOS TI- RAFOS".**—El próximo Domingo las dos de la tarde, sesionará rectorio. ta sesión tiene carácter de inensable por tener que celebrarse a jeneral ordinaria conforme a tros estatutos el mismo día, a , a la que se cita especialmente dos los socios para que se imam de la marcha de la Institu- y de la solución que correspon- ar al incidente promovido por el ocio señor Estay en sesiones pas.

El tesorero recomienda a los so- se sirvan cancelar sus cuotas, lo que los atienda a toda hora u domicilio Cochrane 189.

**SOCIEDAD ADELANTO LOCAL Y S. M. POBLACION "EL CARMEN".** —El Sábado último celebró sesión de directorio esta institución.

Se tomaron los siguientes acuerdos: Aceptar la solicitud de admición del señor Juan Alberto Vergara.

Nombrar a los señores Florencio Jorquera, Neftalí Quiroz y Jacinto Henríquez, para que apercioan y fiscalicen las entradas del billar.

Declarar vacantes los puestos de subtesorero y de miembro de la comisión de contabilidad.

Nombrar al señor Jorquera subtesorero interino.

Se acordó citar a junta general extraordinaria para el Viernes 16 del presente, en carácter de 1.a citación, a las 8 P. M., y para el Domingo 18, a las 2 1|2 P. M., en carácter de segunda citación.

**SOCIEDAD ARTESANOS "LA UNION".**—El Domingo 11 de los corrientes, celebró junta jeneral ordinaria, presidida por don Luis Correa Ramírez y con una numerosa asistencia de socios.

Aprobada la cuenta de la marcha de la institución, se eligieron directores a los señores Julio Pinto y Luis Armando Leiva por el resto del año.

La idea del directorio, de poner una cuota extraordinaria de un peso mensual por un año, a los socios y principiantes, activos y jubilados de 15 años, fué aprobada. Este acuerdo regirá desde el 1.o de Agosto.

A los socios honorarios, de 25 años, se acordó abrir un registro especial, para los que voluntariamente quieran contribuir con la indicada cuota.

**CIRCULO "ARTURO PRAT" DE LA UNION NACIONAL.**—Como se ha venido anunciando, hoi se efectuará la sesión solemne en honor de nuestro presidente honorario señor Alfredo Rossi B., que con motivo de su cumpleaños le ofrece el Círculo Arturo Prat.

Esta sesión se verificará a las 9 P. M., por lo que se recomienda la asistencia y puntualidad en la hora.

**ESTUDIANTINA DE SEÑORITAS DE LA PROTECCION MUTUA.**—Pónese en conocimiento de las señoritas amantes del arte musical que esta institución funciona los días Martes y Viernes desde 7 P. M. hasta 10 P. M., y se enseñan los siguientes instrumentos: violín, mandolino, bandurria, guitarra y teoría.

Las personas que deseen inresar, pueden hacerlo los días de clases, en el local San Pablo 1276.

**CITACIONES**

**CENTRO FAMILIAR 1.o DE MAYO.**—Junta jeneral ordinaria hoy Martes 13, a las 9 1|2 P. M.

**CENTRO SANTIAGO.**—Cítase al cuerpo directivo hoy Martes, a las 9 P. M.

**ACADEMIA DE BAILE DE BAILE LUIS A. ACEVEDO.**—Junta jeneral extraordinaria hoy Martes, a las 9 1|4 en punto.

# Informaciones Comerciales, Industriales y Agrícolas

## CAMBIO

| | |
|---|---|
| BANCARIO | 12 3\|16 |
| COMERCIAL | 12 1\|4 |

### EQUIVALENCIAS DEL CAMBIO BANCARIO

| | |
|---|---|
| 1 LIBRA VALE | $ 19.69 |
| 1 DOLAR | 5.12¾ |
| 1 FRANCO | 0.43 |
| 1 MARCO | 0.13 |
| 1 LIRA | 0.30 |
| 1 PESETA | 0.81 |
| 1 NAC. ARG. | 2.14¾ |

**PREMIO DEL ORO 77.50%**

**VALOR DEL PESO ORO DE 18 PENIQUES**

Al cambio bancario de 12 3|16, un peso oro de 18 d. vale $ 1.47.69.

Como el recargo comercial es de 77.50 por ciento, hay una diferencia de 29.81 por ciento.

**LOS BANCOS QUE SE EXPRESAN, HAN FIJADO LOS CAMBIOS SIGUIENTES:**

**Banco Español de Chile** Julio 12.

| Plazas | 90 d\|v | A la vista |
|---|---|---|
| Londres | 12 3\|16 | 12 31\|32 |
| La libra vale | 18.50 | 19.69 |

**Banco de Chile** Julio 12.

| Plazas | 90 d\|v | A la vista |
|---|---|---|
| Londres | 12 3\|16 | 11 31\|32 |
| París | 3.31 | 2.26 1\|2 |
| N. York | | 5.12 3\|4 |
| Italia | 3.25 | 3.19 |
| España | 1.22 1\|4 | 1.20 |
| Argentina | | 2.14 3\|4 |
| Hamburgo | 7.46 | 7.33 |

**Banco Londres y Río de la Plata** Julio 12.

| Plazas | 90 d\|v | A la vista |
|---|---|---|
| Londres | 12 3\|16 | 11 31\|32 |
| París | | 2.28 1\|2 |
| Amberes | | 2.09 1\|2 |
| N. York | | 5.10 1\|2 |
| España | | 1.18 3\|4 |
| Italia | | 3.12 |
| Brasil | | 11 15\|16 |
| Uruguay | | 4.82 |
| Argentina | | 2.10 1\|2 |
| Alemania | | |
| Suiza | | 1.07 1\|2 |
| Siria | | 11 15\|16 |
| Portugal | | 11 15\|16 |
| Panamá | | 11 15\|16 |
| Perú | | 11 15\|16 |

## BOLSA DE COMERCIO

**Movimiento**

Abrieron las operaciones de la semana en el día de ayer con un movimiento y actividad pocas veces visto en el mercado bursátil.

Se transó en forma amplia y variada adjudicándose lotes de suma importancia en papeles mineros, algunos bancarios e industriales.

Las operaciones en bonos revistieron bastante interés, siendo los Caja 7-1 los más movidos.

El total de lo operado en acciones ascendió a 5.565.084 efectivos y en bonos a 266.100 nominales.

En la sección respectiva se publica el detalle de las ruedas como asimismo las ofertas y demandas habidas durante y después de las horas oficiales.

Por lo que respecta a los precios la mayoría de los papeles tanto mineros como salitreros bajaron en sus cotizaciones, notándose sostenidos los bancarios y los bonos.

**Cierre del cambio y oro**

CAMBIO: Vend., 12 7|32. Comp., 12 1|4.

ORO: vend. 78. Comp., 77.80.

**Primera rueda**

6 Bco. Chile, 191.
1000 Caja 7 o|o, 97 1|4.
2000 Caja 8 o|o 1 o|o, 100.
40000 Caja 8 o|o 1 o|o, 100.
5000 Caja 8 o|o 1 o|o 100.
15000 Caja 8 o|o 1 o|o, 100.
1 Club Hípico, 13500.
20000 Caja 8 o|o 1 o|o, 100.
10000 Caja 7 o|o 1 o|o, 97 3|8.
5000 Caja 7 o|o 8 o|o, 97 3|8.
1000 Caja, 8 o|o 1 o|o, 100.
[illegible] Caja 8 o|o 1 o|o, 100.
200 Lebu, Julio 15, 81 1|2.
200 Lebu, Julio 15, 81 1|2.
29000 Caja 7 o|o 1 o|o, 97 3|8.
100 Lebu, Julio 15, 81 1|2.
100 Llallagua, Julio 29, 200.
200 Llallagua, Julio 29, 200.
200 Llallagua, Julio 29, 200.
100 Llallagua, Julio 29, 200.
100 Llallagua, Julio 29, 200.
100 Llallagua, Julio 29, 200.
100 Llallagua, Julio 29, 200.
400 Llallagua, Julio 29, 200.
20 Llallagua, Julio 29, 200.
5000 Hip. 7 o|o, 90.
2000 Hip. 7 o|o, 90.
100 Llallagua, Julio 29, 201.
100 Llallagua, Julio 29, 201.
100 Llallagua, Julio 29, 201.
101000 Caja 7 o|o 1 o|o, 97 1|2.
100000 Caja 7 o|o 1 o|o, 97 1|2.
2500 Caja 8 o|o 1 o|o, 100.
9500 Caja 8 o|o 1 o|o, 100.
200 Domeyko, Julio 29, 30.
100 Malvoa, Julio 15, 31.
300 Llallagua, Julio 29, 201.
200 Llallagua, Julio 29, 200.
100 Llallagua, Julio 29, 201.
100 Llallagua, Julio 29, 201.
5 Bco. Nacional, 56.
1 Bco. Nacional, 56.
100 Bco. Nacional, 56.
1000 Domeyko, Julio 29, 30 1|2.
500 Domeyko, Julio 29, 30 1|2.
500 Domeyko, Julio 29, 30 1|2.
1000 Domeyko, Julio 29, 30 1|2.
500 Domeyko, Julio 29, 31.
500 Domeyko, Julio 29, 30 1|2.
1500 Domeyko, Julio 29, 32 1|2.
500 Domeyko, Julio 29, 32 1|2.
500 Domeyko, Julio 29, 32.
100 Domeyko, Julio 29, 32 3|4.
700 Domeyko, Julio 29, 33.
100 Domeyko, Julio 15, 32 1|2.
600 Domeyko, Julio 29, 33.
800 Domeyko, Julio 15, 33 1|2.
300 Domeyko, Julio 29, 34.
100 Llallagua, Julio 29, 201.
300 Domeyko, Julio 29, 34.
200 Domeyko, Julio 29, 34.
200 Domeyko, Julio 29, 34.
200 Domeyko, Julio 29, 34.
100 Domeyko, Julio 29, 34.
10000 Domeyko, Julio 29, 35.
500 Domeyko, Julio 29, 35.
200 Domeyko, Julio 29, 35.
200 Domeyko, Julio 29, 35.
200 Domeyko, Julio 29, 35.
900 Domeyko, Julio 29, 35.
10000 Domeyko, Julio 29, 35.
1000 Domeyko, Julio 29, 35.
500 Domeyko, Julio 29 33 1|2.
1500 Domeyko, Julio 29, 33 1|2.
500 Domeyko, Julio 29, 33.
500 Domeyko, Julio 29, 33.
500 Domeyko, Julio 29, 33.
100 Domeyko, Julio 29, 32.
1000 Domeyko, Julio 29, 32.
500 Domeyko, Julio 29 31 1|2.
500 Domeyko, Julio 29 31 1|2.
500 Domeyko, Julio 29, 31.
2000 Domeyko, Julio 29, 31.
300 Domeyko, Julio 29, 31.
500 Domeyko, Julio 29, 31 1|2.
200 Domeyko, Julio 29, 31 1|2.
500 Domeyko, Julio 29, 31 1|2.
500 Domeyko, Julio 29, 31 1|2.
100 Domeyko, Julio 29, 31.
200 Domeyko, Julio 29, 31.
300 Domeyko, Julio 29, 31.
100 Domeyko, Julio 29, 31.
500 Domeyko, Julio 29, 31.
400 Domeyko, Julio 29, 31.
200 Domeyko, Julio 29, 31.
500 Domeyko, Julio 29, 31.
100 Domeyko, Julio 29, 31.
200 Domeyko, Julio 29, 31.
200 Domeyko, Julio 29, 31.
100 Domeyko, Julio 29, 31.
100 Domeyko, Julio 29, 31.

**Segunda rueda**

6000 Caja 8 o|o, 99 1|2.
100 Llallagua, Julio 29, 186.
100 Llallagua, Julio 29, 186.
100 Llallagua, Julio 29, 185.
100 Llallagua, Julio 29, 185.
100 Llallagua, Julio 29, 185.
100 Llallagua, Julio 29, 185.
100 Llallagua, Julio 29, 185.
100 Llallagua, Julio 29, 185.
400 Llallagua, Julio 29, 185.
500 Llallagua, Julio 29, 184.
200 Llallagua, Julio 29, 183.
600 Llallagua, Julio 29, 182.
100 Llallagua, Julio 29, 181.
300 Llallagua, Julio 29, 180.
100 Llallagua, Julio 29, 179.
200 Llallagua, Julio 29, 178.
100 Llallagua, Julio 29, 171.
200 Llallagua, Julio 29, 173.
200 Llallagua, Julio 29, 173.
100 Llallagua, Julio 29, 178.
1000 Llallagua, Julio 29, 179.
300 Llallagua, Julio 29, 178.
100 Llallagua, Julio 29, 177.
200 Llallagua, Julio 29, 178.
100 Llallagua, Julio 29, 176.
1300 Central, Julio 29, 8 1|2.
200 Llallagua, Julio 29, 175.
500 Llallagua, Julio 29, 175.
500 Llallagua, Julio 29, 174.
100 Llallagua, Julio 29, 173.
1000 Llallagua, Julio 29, 172.
400 Llallagua, Julio 29, 172.
1500 Llallagua, Julio 29, 180.
100 Llallagua, Julio 29, 176.
200 Llallagua, Julio 29, 174.
200 Llallagua, Julio 29, 177.
100 Llallagua, Julio 29, 178.
100 Llallagua, Julio 29, 179.
300 Llallagua, Julio 29, 178.
100 Llallagua, Julio 29, 179.
200 Bco. Chile, 191.
400 Llallagua, Julio 29, 180.
600 Llallagua, Julio 29, 181.
100 Llallagua, Julio 29, 182.
100 Llallagua, Julio 29, 184.
200 Llallagua, Julio 29, 183.
100 Llallagua, Julio 29, 182.
500 Llallagua, Julio 29, 181.
100 Llallagua, Julio 29, 182.
22 Bco. Chile, 191.
7000 Central, Julio 29, 8 1|2.
1200 Llallagua, Julio 29, 182.
1000 Marta, Julio 15, 26.
1100 Llallagua, Julio 29, 182.
100 Bco. Nacional, 56.
1100 Llallagua, Julio 29, 182.
100 Llallagua, Julio 29, 181.
100 Llallagua, Julio 15, 180.
100 Llallagua, Julio 29, 182.
100 Llallagua, Julio 29, 182.
500 Marta, Julio 15, 25.
500 Marta, Julio 15, 25.
500 Llallagua, Julio 15, 178 3|4.
500 Llallagua, Julio 29, 180.
200 Llallagua, Julio 15 178 3|4.
200 Llallagua, Julio 29, 180.
200 Domeyko, Julio 29, 31.
300 Domeyko, Julio 29, 31.
100 Llallagua, Julio 29, 185.

**OFERTAS, DEMANDAS Y ULTIMAS COTIZACIONES**

**Bonos**

**Caja: 8-1.**—Comprador por 14,000 a 99 3|4 y vendedor por 25,000 a 100.

**Caja: 7-1.**—Comprador por 20,000 a 97 3|8.

**Hip.: 8-1.** —Vendedor por 2,000 a 98.

**Hip.: 7-2.** —Comprador por 10,000 a 90.

**Hip.: 7-1.** —Comprador por 2,000 a 90.

**Garantizador: 8.** —Comprador por 4,000 a 80.

**ACIONES BANCARIAS**

**Chile.** —A 191 quedó comprador por 1,000 y 250 y vendedor por 75.

**Español.** —A 183 se ofreció comprar 100 acciones.

**Nacional.** —Comprador por 100 a 55 1|2 y vendedor por 100 y 35 a 56.

**SOCIEDADES MINERAS**

**Llallagua.** —En rueda quedó comprador por 100 acciones a 183 para Julio 29. Cerraron con comprador a 182 para Julio 29 y con vendedor a 182 1|2.

**Lebu.** —Para Julio 15 quedó en rueda comprador por 100 acciones a 81 y vendedor por 100 a 82.

**Demasías.** —A 20 1|3 quedó en rueda vendedor por 300 acciones para Julio 29.

**Disputada.** —A 19 1|2 quedó en rueda vendedor por 100 acciones para Julio 15.

**Domeyko.** —Para Julio 29 quedó en rueda comprador por 1,000 acciones a 31 y vendedor por 500 a 31 y medio. Cerraron con comprador a 32 y con vendedor a 32 1|4 para Julio 29.

**Máfil.** —Comprador en rueda por 100 acciones a 120 para Julio 29.

**Gatico.** —Vendedor en rueda por 500 acciones a 18 1|2 para Julio 15.

**Huanuni.** —Cerraron con vendedor a 58 para Julio 15.

**Martas.** —En rueda quedó vendedor por 500 aciones a 25 para Julio 15 y comprador por 500 a 23 para Julio 29.

**San Bartolo.** —A 30 para Julio 29 hubo en rueda vendedor por 100 acciones.

**Santa Rita.** —Comprador en rueda por 200 acciones a 5 al contado.

**Totoral.** —En rueda se pidieron 100 acciones a 19 para Julio 15.

**Caylloma.** —Cerraron con vendedor a 9 para Julio 15.

**Tocopilla.** —Comprador en rueda por 200 acciones a 40 y vendedor por 200 a 41, ambas para Julio 29. Cerraron con comprador a 40 1|2 para Julio 29.

**SOCIEDADES SALITRERAS**

**Antofagasta.** —Para Julio 29 quedó en rueda comprador por 100 acciones a 210 y vendedor por igual número a 212. Cerraron con transacción y vendedor a 210 para Julio 29 y con comprador a 209 1|2 para igual fecha.

**Loa.** —A 123 para Julio 15 hubo en rueda comprador por 100 acciones. Cerraron con transacción a 120 para Julio 29.

**Lastenia.** —Vendedor en rueda por 300 aciones a 85 para Julio 15.

**Galicia.** —Cerraron con vendedor a 41 1|2 para Julio 29.

**SOCIEDADES GANADERAS**

**Tierra del Fuego.** —A 92 al contado se pidieron en rueda 100 y 10 acciones.

**SOCIEDADES PETROLIFERAS**

**Nacional de Petróleos.** —Cerraron con comprador a 3 para Julio 29.

**SOCIEDADES INDUSTRIALES**

**Viña.** —Comprador por 100 acciones en rueda a 59 para Julio 15.

**San Bernardo.** —Comprador por 100 acciones a 127 y vendedor por 50 a 130.

**Melón.** —Cerraron con vendedor a 28 1|4 para Julio 15.

**Malvoa.**—Comprador por 1,000 acciones a 31 para Julio 15 y 500 a 31 1|2 para Julio 29.

**Tejidos Santiago.** —A 350 se ofreció comprar 20 acciones.

## OPERACIONES en VALPARAISO

**1.a rueda**

2400 Antof., Julio 15, 211 3|4.
2400 id., Julio 29, 214.
500 S. J. Oruro, Julio 15, 8 1|2.
500 id., Julio 29, 8.55.
300 Loa, Julio 29, 124.
250 Galicia, Julio 15, 43 1|2.
350 Penco, Julio 15, 59.
300 Loa, Julio 29, 123 1|2.

**2.a rueda**

700 Llallag., Julio 29, 186.
600 id., Julio 29, 185.
1100 id., Julio 29, 184.
100 id., Julio 29, 183.
1100 id., Julio 29, 182.
1000 Antof., Julio 29, 212 1|2.
2200 Lastenia, Julio 29, 84 1|2.
100 Llallag., Julio 29, 181.
1000 id., Julio 29, 180.
400 id., Julio 29, 179.
200 Boquete, Julio 15, 59.
200 Boquete, Julio 29, 59 1|2.
700 Lastenia, Julio 29, 84.
1000 Antof., Julio 15, 210.
1000 id., Julio 29, 212 1|4.
500 id., Julio 29, 212.
1000 id., Julio 29, 212 1|2.
100 Loa, Julio 29, 123 1|2.
500 Antof., Julio 15, 210 1|2.

**LETRAS**

1.a rueda: Vendedor, 12 9|32.
1.a rueda: Comprador, 12 5|16.
2.a rueda: Vendedor, 12 7|32.
2.a rueda: Comprador, 12 1|4.

**ORO**

1.a rueda: Vendedor, 78.50.
1.a rueda: Comprador, 78.
2.a rueda: Vendedor, 77.80.
2.a rueda: Comprador, 77.56



## ACCIONES Y BONOS

**ULTIMAS COTIZACIONES**

| | Pagados | Precios | |
|---|---|---|---|
| **BANCOS** | | | |
| Chile | $ 100 | 191 | tr. |
| Curicó | $ 100 | 135 | tr. |
| Italiano | $ 100 | 65 | tr. |
| Nacional | $ 40 | 56 | tr. |
| Español | $ 100 | 184 | v. |
| Popular | $ 100 | 139 | tr. |
| Talca | $ 100 | 153 | tr. |
| Gar. de Valores | $ 100 | 20 | c. |
| Francés de Chile | $ 50 | 57 | c. |
| Hip. de Chile | $ 200 | 655 | c. |
| Hip. Nacional | $ 100 | 90 | c. |
| Hip. Valparaíso | $ 100 | 125 | tr. |
| Ind. y Comercio | $ 20 | 23 1\|2 | tr. |
| Santiago | $ 100 | 160 | c. |
| **SOCIEDADES MINERAS** | | | |
| Antequera | £ 1 | 1 1\|2 | tr. |
| Araca | £ 1 | 57 | v. |
| Arauco | $ 10 | 9 | c. |
| Caylloma | sd 5 | 9 | v. |
| Central de M. | $ 5 | 8 1\|2 | tr. |
| Car. de Coronel | £ 1 | 3 | tr. |
| Bolquiri est. | $ 5 | 4 | v. |
| Chañarcillo | £ 1 | 37 | v. |
| Cholcas | £ 1 | 11 | v. |
| Demasías | £ 1 | 11 | v. |
| Domeyko cob. | $ 20 | 32 | c. |
| Disputada cob. | $ 25 | 19 | v. |
| Fortuna C. (est.) | $ 10 | 8 | v. |
| Gatico cob | £ 1 | 18 1\|2 | tr. |
| Huanuni | £ 1 | 62 | v. |
| Llallagua | £ 1 | 182 1\|2 | v. |
| Lota y Co. | $ 20 oro | 59 | c. |
| Máfil car. | $ 50 | 125 | v. |
| Monte Bco. es. | £ 4 | 8 | v. |
| Marta | sch 5 | 26 | tr. |
| Oruro est. | $ 20 | 25 | tr. |
| Oploca | £ 1 | 142 1\|2 | tr. |
| Pintados S. no. | $ 38 | 5 | tr. |
| Pod. de Coll. c.) | £ 5 | 25 | tr. |
| San Bartolo co. | $ 25 | 25 | c. |
| S. J. Oruro est. | £ 1 | 8 1\|2 | tr. |
| Santa Rita | £ 1 | 6 | tr. |
| Schwager carb. | £ 1 | 120 | c. |
| Tatal plata | $ 50 | 13 | tr. |
| Tocopilla | £ 1 | 41 | v. |
| Totoral (plata) | $ 10 | 21 | tr. |
| Vacas | $ 5 | 7 | tr. |
| **SOCIEDADES SALITRERAS** | | | |
| Antofagasta | $ 25 | 210 | v. |
| Agua Santa | £ 1 | 190 | tr. |
| Castilla | $ 20 | 19 1\|2 | c. |
| Lastenia | £ 1 | 84 | tr. |
| Boquete | £ 5 | 59 1\|2 | tr. |
| La Unión | $ 20 | 20 1\|4 | c. |
| Loa | £ 1 | 120 | tr. |
| Perseverancia | $ 20 | 20 | c. |
| Chilena de Sal | £ 1 | 48 1\|2 | v. |
| Galicia | £ 1 | 41 1\|2 | v. |
| Peñón | £ 1 | 15 1\|4 | tr. |
| **GANADERAS Y AGRICOLAS** | | | |
| Anglo Ch. Past. | £ 1 | 5 1\|2 | v. |
| Aysen | £ 1 | 48 | tr. |
| Chile -Argentina | £ 1 | 10 1\|4 | tr. |
| Gente Grande | £ 1 | 90 | tr. |
| Laguna Blanca | £ 1 | 115 | tr. |
| Rupanco | $ 20 | 52 | tr. |
| Tierra del Fuego | £ 1 | 92 | c. |
| Vallenar | $ 20 | 55 | tr. |
| **COMPAÑIAS DE SEGUROS** | | | |
| La Alemana | $ 125 | 285 | v. |
| La Alianza Chil. | $ 25 | 74 | tr. |
| La Americana | $ 100 | 320 | tr. |
| La América | $ 25 | 100 | tr. |
| Araucanía | $ 25 | 55 | tr. |
| La Anglo Chilena | $ 25 | 80 | v. |
| La Central | $ 25 | 70 | tr. |
| La Chilena Con. | $ 25 | 72 | tr. |
| La Comercial | $ 75 | 205 | c. |
| La Española | $ 100 | 400 | v. |
| La Francesa | $ 50 | 181 | tr. |
| La Franco Ch. | $ 25 | 40 1\|2 | v. |
| Germania | $ 25 | 49 | v. |
| La Iberia | $ 63 | 115 | tr. |
| La Industrial | $ 25 | 45 ¾ | tr. |
| La Internacional | $ 35 | 140 | tr. |
| La Italia | $ 100 | 336 | tr. |
| La Mapocho | $ 50 | 225 | v. |
| La Nacional | $ 25 | 785 | v. |
| Nueva España | $ 75 | 165 | tr. |
| La Protectora | $ 25 | 200 | tr. |
| La Santiago | $ 50 | 300 | v. |
| La Unión Chilena | $ 50 | 650 | v. |
| La Unión Nac. | $ 60 | 95 1\|4 | tr. |
| **SOCIEDADES INDUSTRIALES** | | | |
| [illegible] | $ 100 | 100 | v. |
| Austral de Mad. | £ 1 | 1.35 | tr. |
| Buques y Mad. | $ 50 | 61 | v. |
| Catres | $ 100 | 80 | v. |
| Cemento Melón | £ 1 | 28 1\|4 | v. |
| Cerv. Unidas | $ 20 | 48 | tr. |
| Diques | $ 100 | 115 | tr. |
| Chiclayo azuf. | £ 1 | 30 | v. |
| Electricidad | $ 50 | 105 | tr. |
| El Globo | $ 10 | 60 1\|2 | tr. |
| Feria Izquierdo | $ 100 | 127 | v. |
| Gas Santiago | $ 50 | 106 | tr. |
| Gas Valparaíso | $ 50 | 90 | tr. |
| Industrial | $ 20 | 43 | tr. |
| Labor. Chile | $ 25 | 67 | v. |
| Malvoa | $ 20 | 31 | tr. |
| Mercado de la V. | $ 100 | 100 | tr. |
| Penco azú | £ 1 | 59 | tr. |
| San Ber. F. E. | $ 50 | 127 | c. |
| San Martín (FT) | £ 1 | 1 | v. |
| Tabacos | $ 20 | 9 1\|2 | tr. |
| Tattersall | $ 100 | 169 | v. |
| Tejidos Santiago | $ 100 | 350 | c. |
| Telég. Comerc. | $ 25 | 44 | v. |
| T. Unidos | $ 50 | 40 | tr. |
| Vidrios | $ 100 | 150 | v. |
| Vapores S. A. | $ 25 oro | 225 | tr. |
| Volcán | $ 50 | 70 | c. |
| V. del Mar az. | £ 1 | 59 | c. |
| **SOCIEDADES DIVERSAS** | | | |
| B. de C. de S. | $ 1250 | 200000 | tr. |
| B. de C. de V. | $ 5000 | 300000 | tr. |
| Club Hípico | $ 500 | 13500 | tr. |
| Créd. y Cons. | $ 50 | 39 1\|2 | tr. |
| **BONOS** | | | |
| C. 5 £ (31 Ma. y 30 Se.) | | 88 1\|2 | c. |
| Caja 6-1 (30 Ab. y 31 Oc.) | | 88 1\|2 | tr. |
| Caja 6-2 (30 Ab y 31 Oc) | | 88 1\|2 | tr. |
| Caja 7-1 (30 Ju y 31 Dic) | | 97 1\|2 | tr. |
| Caja 7-2 (30 Ju y 31 Dic) | | 97 1\|4 | tr. |
| Caja 8-1 (30 Ma y 30 Se) | | 100 | tr. |
| Caja 8-2 (30 Ju y 31 Dic) | | 99 1\|2 | tr. |
| Gdor. 8 (30 Ju. y 31 Dic.) | | 80 | c. |
| Gar. 7 (30 Ju. y 31 Dic.) | | 85 | tr. |
| Gar. 6 (30 Ju. y 31 Dic.) | | 94 | tr. |
| Hip. 8-1 (30 Ma y 30 Se) | | 98 | v. |
| Hip. 8-2 (30 Ma y 30 Se.) | | 98 1\|2 | tr. |
| Hip. 7-1 (31 Ma y 30 Se.) | | 91 | tr. |
| Hip. 7-2 (31 Ma. y 30 Se) | | 90 | tr. |
| Municip. Priv. 8 | | 96 3\|4 | tr. |

dor. 77.50.

## BOLSA COMERCIAL DE CHILE

**SANTIAGO**

**Primera rueda**

300 Petróleos Julio 15, 3.05.
800 Id. id., 3.
1000 Id. id., 3.
200 Vacas Julio 29, 7.
200 Vacas Julio 29, 7.
100 Id. id., 7.
100 Petróleos, 2.90.
100 Vacas Julio 22, 7.
100 Vacas Julio 29, 7.
500 Petróleos Julio 15, 3.
200 Id. id., 3.
700 Id. id., 3.
300 Id. id., 3.
200 Martas id., 26.
500 Id. id., 27.
500 Id. id., 25 1|2.
400 Id. id., 26.
500 Id. id., 27 1|4.
100 Id. id., 28.
200 Id. id., 28 3|4.
500 Id. id., 28 3|4.
600 Id. id., 28 3|4.
300 Id. Julio 29, 26.
100 Id. Julio 15, 28 1|2.
500 Id. id., 28.
100 Id. id., 28.
100 Id. id., 28.
200 Id. id., 28.
500 Id. id., 27.
200 Id. id., 27.
100 Martas Julio 29, 25.
300 Id. id., 25.
2000 Id. id., 24 3|4.
500 Id. id., 24 3|4.
200 Id. id., 24 1|2.
3 Bco. Español P. S., 180.
500 Martas Julio 15, 28.
500 Id. id., 28 1|4.
500 Id. id., 28 1|4.
500 Id. id., 28 1|4.
200 Tocopilla Julio 29, 41 1|8.
200 Martas Julio 15, 28.
200 Domeyko, 31.
500 Martas Julio 15, 28 3|4.
200 Domeyko, 31.
300 Martas Julio 15, 26.
100 Id. id., 28 1|4.
200 Id. id., 28 1|4.
500 Id. id., 25 3|4.
1000 Id. id., 27 1|2.
500 Id. id., 27 1|2.
2000 Id. id., 25 3|4.
200 Id. id., 26 1|4.
200 Id. id., 26 1|4.
200 Id. id., 25 3|4.
400 Id. id., 27.
1000 Id. Julio 29, 26.
1000 Id. Julio 15, 26.
2000 Id. id., 25 1|2.
3000 Id. id., 25 3|4.

**2.a rueda**

500 Martas, Julio 29, 27.
500 Martas, Julio 29, 27.
200 Martas, Julio 29, 28.
300 Petróleos, Julio 15, 3.
500 Martas, Julio 29, 28.
500 Martas, Julio 15, 27 1|2.
500 Martas, Julio 29, 27.
500 Martas, Julio 15, 26 1|2.
200 Martas, Julio 15, 27.
100 Martas, Julio 15, 27.
1000 Martas, Julio 15, 26 3|4.
500 Martas, Julio 15, 26 3|4.
500 Martas, Julio 15, 26 3|4.
100 Martas, Julio 15, 26 1|2.
400 Martas, Julio 15, 26 1|2.
300 T. Puntas, Julio 15, P. S., 6 1|2.
100 Martas, Julio 15, 26 1|2.
100 Martas, Julio 15, 26 1|2.
500 Martas, Julio 15, 26 1|2.
300 Martas, Julio 15, 26 1|4.
500 Martas, Julio 15, 26 1|4.
500 Martas, Julio 15, 26.
500 Martas, Julio 15, 26.
200 Martas, Julio 15, 26.
100 Cayllomas, Julio 15, 9.
200 Martas, Julio 15, 25 3|4.
200 Martas, Julio 15, 25 1|2.
100 Martas, Julio 15, 25 1|2.
500 Martas, Julio 15, 26.
500 Martas, Julio 15, 26.
100 Vacas, Julio 15, 7.
100 Martas, Julio 15, 26.
500 Martas, Julio 15, 26.
100 Martas, Julio 29, 25 1|2.
200 Vacas, Julio 29, 7.
500 Petróleos, Julio 15, 2.95.
500 Petróleos, Julio 29, 3.05.
1000 Martas, Julio 15, 25 1|4.
100 Petróleos, 2.95.
500 Petróleos, Julio 15, 2.95.
500 Martas, Julio 29, 25 1|4.
100 Martas, Julio 29, 25 1|4.
1000 Martas, Julio 29, 26.
400 Martas, Julio 15, 25 1|4.
300 Martas, Julio 29, 25.
100 Martas, Julio 29, 25.
200 Martas, Julio 29, 25.
200 Martas, Julio 15, 25.
200 Martas, Julio 15, 25.
200 Martas, Julio 29, 24 3|4.
100 Martas, Julio 15, 25.
100 Martas, Julio 15, 25.
300 Martas, Julio 15, 25.
100 Martas, Julio 29, 24 3|4.
500 Petróleos, Julio 29, 3.05.
1000 Petróleos, Julio 29, 3.
1000 Petróleos, Julio 29, 3.
300 Petróleos, Julio 29, 2.90.
300 Petróleos, Julio 29, 2.90.
1000 Petróleos, Julio 29, 3.
1000 Martas, Julio 15, 26.
100 Martas, Julio 15, 27.

## B. DE V. DE VALPARAISO

**Segunda rueda**

27000 Petróleos Julio 15, 3.10.
25000 Id. Julio 29, 3.16.
2600 Lastenia Julio 15, 84.
2600 Id. Juli 2o9, 85.20.
900 Id. id., 85.
200 Domeykos Julio 29, 29.
100 Lastenia Julio 29, 84 3|4.
200 Gaticos Julio 15, 18 1|4.
100 Id. Julio 29, 18 1|2.
500 Perfetti Julio 15, 12 1|2.
500 Vacas Julio 29, 7 1|2.

Oro: vendedor a 78.50; comprador a 78.

Cambio: vendedor a 12 5|16; comprador a 12 9|32.

Letras por oro: vendedor a 22 1|4; comprador a 22 1|8.

**2.a rueda**

54000 Petróleos, Julio 29, 3.10.
55000 Petróleos, Julio 15, 3.
500 Vacas, Julio 29, 7.
500 Lastenia, Julio 15, 83.
300 Lastenia, Julio 29, 83 3|4.
1100 Lastenia, Julio 29, 84.

**Oro.** — Vendedor, 77.80; comprador, 77.50.

**Cambio.** — Vendedor, 12 1|4; comprador, 12 7|32.

**Letras por oro.**—Vendedor, 21 7|8; comprador, 21 11|16.

Santiago, 12 de Julio de 1920.

**EL SECRETARIO.**

## COTIZACION DE METALES

**CABLEGRAMA SOBRE COTIZACION DE METALES CORRESPONDIENTE AL DIA 12 DEL PRESENTE**

Cobre. —£ 91.5.0 al contado y £ 93.15.0 a plazo.

Estaño. —£ 264.10.0 al contado y £ 271.0.0 a plazo.

Comparados estos precios con los de la última cotización tenemos que el Estaño subió £ 6.0.0 al contado y £ 7.10.0 a plazo y el cobre Standard subió £ 1.10.0 al contado y a plazo.

## TATTERSALL

**Precios corrientes en la feria del 12 de Julio de 1920**

Terneros de pie, de $ 40 a 120.
Id. de 1 año, 140 a 180.
Id. de 1 1|2 año, 180 a 230.
Novillos 2 años gord., 350 a 400.
Id. 2 años med. gord., 300 a 350.
Id. 2 años flacos, 260 a 300.
Id. 3 años gord. mest., 540 a 760.
Id. 3 años gord. país, 500 a 580.
Id. 3 años med. gord, 420 a 500.
Id. 3 años flacos mest., 300 a 420.
Id. 3 años flacos país, 320 a 380.
Bueyes gordos mest. 650 a 920.
Id. gordos del país, 580 a 600.
Id. a med. gord, 500 a 580.
Id. flacos mestizos, 420 a 500.
Id. flacos del país, 220 a 380.
Bueyes de trabajo, 340 a 560.
Torunos gordos, 540 a 720.
Id. a med. gord. 480 a 540.
Toros, 300 a 780.
Vaquillas 1 1|2 año, 140 a 180.
Id. 2 años, 200 a 260.
Id. 3 años, 300 a 420.
Vacas gord. mest., 460 a 720.
Id. gord. del país, 440 a 520.
Id. a med. gord., 380 a 440.
Id. flacas mest., 320 a 370.
Id. flacas del país, 25 a 300.
Id. par. lech. mest., 600 a 750.
Id. par. a med. gord., 550 a 600.
Vacas paridas flacas, 40 a 550.
Corderos, 24.50 a 40.

**Ventas al peso, al martillo y en privado**

Novillos, emb. 1.21 1|3 a 1.30 1|2, k.
Bueyes 1.05 a 1.17 1|2, kilo.
Torunos 1.00 a 106, kilo.
Vacas, 1.07 a 1.28 kilo.

## MATADERO PUBLICO

**ENCIERRA DE HOY**

Julio 13.

**Ganado mayor**

| | |
|---|---|
| Bueyes | 67 |
| Novillos | 30 |
| Vacas | 140 |
| En vara | 57 |
| Total | 294 |

**Ganado menor**

| | |
|---|---|
| Corderos | 476 |
| Id. en vara | 140 |
| Corderos | 292 |
| Id. en vara | 13 |
| Terneros | 6 |
| Id. en vara | 12 |
| Cabros | 20 |
| Total | 959 |
| Total general | 1253 |

**ENCIERRA PARA HOY**

Julio 12.

| | |
|---|---|
| **Vacunos** | |
| Entrados | 251 |
| Quedados muertos | 81 |
| Total | 332 |
| **Ovejunos** | |
| Entrados | 553 |
| Quedados muertos | 70 |
| Total | 623 |
| **Cerdos** | |
| Entrados | 311 |
| Quedados muertos | 40 |
| Total | 351 |

**PRECIOS DE LAS CARNES**

| | | Por kilos |
|---|---|---|
| Carne buey | 1.a | 1.75 a 1.80 |
| Id. id. | 2.a | 1.60 a 1.70 |
| Id. id. | 3.a | 0.80 a 1.40 |
| Novillo | 1.a | 1.73 a 1.76 |
| Id. id. | 2.a | 1.60 a 1.70 |
| Id. id. | 3.a | 0.80 a 1.40 |
| Vaca | 1.a | 1.75 a 1.80 |
| Id. id. | 2.a | 1.60 a 1.70 |
| Id. id. | 3.a | 0.80 a 1.40 |
| Cordero | 1.a | 2.00 |
| Id. id. | 2.a | 1.80 a 1.90 |
| Id. id. | 3.a | 1.30 a 1.70 |
| Oveja | 1.a | 1.70 a 1.80 |
| Id. id. | 2.a | 1.40 a 1.60 |
| Id. id. | 3.a | 1.00 a 1.30 |
| Cabro | 1.a | 1.20 |
| Id. id. | 2.a | 1.00 a 1.10 |
| Id. id. | 3.a | 0.70 a 1.00 |
| Cerdo | 1.a | 1.80 a 1.90 |
| Id. id. | 2.a | 1.60 a 1.70 |
| Id. id. | 3.a | 1.00 a 1.50 |
| Grasa en rama | | 1.50 |
| Sebo ovejuno | | 1.00 a 1.10 |
| Cuero vacuno, macho | | 1.40 a 1.60 |
| Id. hembra | | 1.60 |
| Id. ovejuno, pesos docena | | 40.00 a 70.00 |

# GUIA DE CORREDORES DE LA BOLSA DE COMERCIO



## TRIBUNALES

**CORTE SUPREMA**

**Movimiento habido en 12 de Julio de 1920**

**1.a Sala.** — 1 Extradición de José Carnerall o Velardini, fallada; 2 Soc. Ferias del Sur con Miguel Luis Bravo, acuerdo.

Las demás no vistas.

En la 2.a alegó don Antonio Cárdena y don Washington Bannen.

**2.a Sala.** — 1 G. Schmidt con Compañía Salitrera Aurrerá, pendiente.

Las demás no vistas o suspendidas.

Alegaron: en la 1.a, don Fidel Muñoz R. con don Frutos Ossandón.

**TRIBUNAL PLENO**

1 Recurso de queja Puchoco y Coronel, pendiente.

Alegan: don Guillermo Rivera y don Carlos Aldunate Solar.

Falladas de acuerdo:

Contra U. Chaparro y otro, casación fondo, sin lugar, redactor señor Risopatrón.

A. Vergara con Suc. V. Rafael Cruchaga, casación fondo, sin lugar; redactor, señor Castillo.

**CORTE DE APELACIONES**

**Movimiento del 12 de Julio de 1920**

**1.a Sala.** — 1 Eustasio Moreno, reclamo de patente, ha lugar; 2 José Espluga, reclamo de patente, no ha lugar; 3 Antonio Flores, reclamo de patente, no ha lugar; 5 Expediente Santiago Severín, confirmada; 6 Segundo Gutiérrez con Juan Parot, no ha lugar; 7 Manuel J. López con Félix Jofré, pendiente.

Fallada de acuerdo: Domingo Peñafiel con Alberto Seminario.

Alegaron:

En la 1.a, don Aníbal Montero, por el reclamo.

En la 5.a, don Fernando Claro S., confirmando.

En la 7.a, don Abraham Herrera con don Alfredo Moreno.

2.a Sala. — 1 C. Doggenweller, patente, suspendida; 2 Sumario secuestro B. Troncoso, acuerdo; 6 contra Ramón L. Urzúa, mal anunciada; 17 contra Osvaldo Muñoz y otro, mal anunciada.

No vistas las demás.

Alegaron:

En la 2.a, don E. Barros J. con don R. Abarzúa.

En la 4.a, don G. Gallardo, revocando.

**3.a Sala.** — 1 contra Anrique y otro, confirmada; 2 J. Boragues, reclamo patente, sin lugar; 3 Bertran San Miguel, reclamo patente, sin lugar; 4 Pozo con Ferrocarriles del Estado, pendiente.

Fallada de acuerdo: González y otros con Saavedra y otros.

Alegaron:

En la 3.a, don Aníbal Montero.

En la 4.a, don Osvaldo Vial con don Tito Lizoni.

**4.a Sala.** — 1 Contra Eduardo Catalán, revocada; 2 Reclamación electoral de M. Crespo, confirmada; 3 Banco Garantizador de Valores con J. Mascaró, acuerdo; 19 Partición Francisco Zanetta, trámite; 22 Julio Eastman con Compañía Comercial Ganadera Chile-Argentina, trámite.

No vistas las demás.

Alegaron:

En la 1.a, don Pedro Velasco B., aprobando.

En la 2.a, don Víctor Acevedo, revocando.

En la 3.a, don Manuel A. Mano con don S. Lazo.

**PRIMERA SECRETARIA**

**Ingreso civil**

López con Morales, Ligua; Chilian Association, quiebra, San Fernando; Olivos y otros con Sociedad Protección Mutua de Empleados Públicos, 3.er juzgado; Valenzuela con Soto, 3.er juzgado.

**Ingreso criminal**

Contra Cabrera y otros, Curicó.

**SEGUNDA SECRETARIA FABRES**

**Ingreso civil**

J. Leyton con Sixto del C. Pavez, Curicó; E. Moreno M. con M. Baeza C., 2.o juzgado; recurso del juez don I. Givovich, 1.a instancia.

**Ingreso criminal**

Sumario para averiguar naufragio goleta "Elena", San Antonio; sumario de Luis A. Ortiz, San Antonio; González contra González, San Fernando; Luis Cofré con Orellana P., San Fernando; contra José A. Díaz, Rengo; contra Luis Rojas, Rengo; contra Juan Alé, San Antonio.

# Avisos Clasificados

## OFRECEN EN ARRIENDO

**DEPARTAMENTO MUY CENTRAL**, tres o cuatro habitaciones amobladas, necesita profesional. Casilla 4701. 3599-13-J

**$ 160. GRAN SALON PARA SOciedades** u oficinas, pleno centro. Verlo Esmeralda 732. Llaves en los bajos. Tratar Santo Domingo 1721, a las 10 de la mañana. 3604-19-J

**ARRIENDO CASA 7 PIEZAS**, Martínez de Rosas 4066. Llave, Martínez de Rosas 3369. J-15

**2 LOCALES EXCELENTES Y** baratos arrienda el "Garage Serrano", para taller de mecánica y taller de pintura y tapicería. Verlos, Cóndor 867. J-15

**DEPARTAMENTO DOS PIEZAS** calle entregable 15 actual, casa familia honorable arriéndase. Cochrane 209. J-16

**2 SEÑORAS SOLAS ARRIENDAN** 4 piezas, cocina. Verlas: 10 a 4. Grajales 2156. J-14

## NECESITAN EN ARRIENDO

**MATRIMONIO EXTRANJERO** necesita casa con todas comodidades. Preferencia Providencia o Los Leones, para Agosto - Setiembre. Ofertas a Casilla 2827. 3354-13-J

**QUINTA EXTENSA, PARA PLANtaciones**, cerrada, con casa, cerca carros deseo tomar en arriendo por años. Indicar precio, ubicación, superficie, a Horticultor, Casilla No. 2985. 3760-j-14

## AVICULTURA Y CULTIVOS

**JARDINES, PARQUES, HAGO Y** transformo, etc., aquí, fuera Santiago. Eucaliptos desde mil a quinientos mil. Tierra abono especial transplantar, 10 de Julio 736. 3611-14-J

**TANINO ESPECIALMENTE PAra** vinos de fuerza mejor que el extranjero, liquido a $ 10 kilos. Calle de la Bolsa 27-A. J-13

**ALGARROBILLA, POR GRANdes** y pequeñas partidas vendo especialmente para curtiembres, tintorerías, calle de la Bolsa 27-A. J-17

**ARBOLES FRUTALES DEL Criadero** Pelvin, vendo a precios reducidos. Claras, frente iglesia la Merced. Julio Rety, Casilla 2985. 3759-j-15

**VENDO GRUPOS DE LEGHORN** y Rhode Island. Fariña 578. J-14

**ALGARROBILLA VENDO PARtida** puesta en Coquimbo, $ 30 quintal. San Diego 1269. J-14

## AUTOMOVILES Y CARRUAJES

**ESCUELA PRACTICA DE** Chauffeurs mecánicos Cursos rápidos de Overland, Ford, Dodge, mecánica, manejo y electricidad, enseñanza por sus dueños. Arredondo and Company, Moneda 1020. a-5

**COMPRO FORD DE OCASION** Cienfuegos 7. 3460-j-8

**AUTOMOVIL "STUDEBAKER"**, vendemos uno usado, de turismo, seis cilindros, siete asientos. Tratar Morandé 3421346. 3525-J-14

**AUTOMOVILES "HUDSON" CErrado** y "Premier" de turismo, se venden de ocasión. Tratar Huérfanos 1551. 3501-J-13

**CAMION DE 2 RUEDAS VENDO** Diez de Julio 350. J-14

**COMPRO AUTOMOVILES USAdos**, pagándolos por mensualidades de 300 pesos. Pongo fianza. Tratar: Vicuña Mackenna 58, casa 5. A. O. W. J-13

## ALHAJAS

**BRILLANTES, PERLAS, TODA** joya, cómprase al mejor precio. Moneda 937. J-24

**COMPRO ALHAJAS CUALQUIER** valor, el más alto precio. Estado No. 273. jl. 31

**ALHAJAS CON BRILLANTES**, perlas, cualquier valor compra constantemente. Estado 56. o-5

**AL PRECIO DE CAMBIO COMpro** platino, oro, plata, Estado 56. 5-o

**COMPRO ALHAJAS CUALQUIER** valor, pago buen precio, San Antonio 273. a-6

**PESOS, CUATRO Y CHAUCHAS** de 0.5. Seguimos pagando el mejor premio. San Antonio 18. a-6

## ANIMALES Y VEHICULOS

**CARRETELA, VENDO EN 400** pesos. A. Prat 1522. 13-J

**CABALLOS NUEVOS SANOS, TIro**, sólo vendo cinco. Calle Edison No. 4582. 3758-j-16

## COMPRA-VENTAS DE PROPIEDADES

**VENDO SITIOS Y CASITAS EN** Los Leones. Facilidades pago. — Francisco 2.o Celis, calle La Bolsa 27-B. j-13

**VENDO PROPIEDAD DE RENta** a tres cuadras de la Alameda, muy central. Superficie 2,500 metros. $ 160,000. Facilidades pago. —Francisco 2.o Celis, calle La Bolsa 27-B. j-13

## COMPRA-VENTAS VARIAS

**LA GRAN OCASION, COMPRA A** domicilio toda clase de ropa y calzado fuera de uso, de caballero pago buenos precios. Dirigirse a Custodio Aguilera. San Pablo 2270. 2909-31-D.

**ROPERIA MANUEL RODRIGUEZ** esquina San Pablo, ofrece en baratura gran surtido de ternos de casimires extranjeros, cortes moda, todo baratísimo, desinfectado. A-2

**TERNOS, SECCION ESPECIAL**, lindos colores, corte correcto, paletóes, pantalones. Manuel Rodríguez 799. A-2

**MADERAS ALAMOS EN BRUTO** y elaboradas, todas dimensiones existencia constantemente. Desvío Banco República. 3226-30-Jl.

**TERNOS FINOS, CASIMIRES** impórtados, entrega, pagándolos por mensualidades. Cooperative Sastrería. Agustinas 877. j-15

**CARBON ESPINO, 7.00 SACOS** vendo. A. Prat 1522. 18-J

**ESTUCHES GEOMETRIA, PINceles** cerdo y dobles acuarela acaba de recibir variado surtido. Librería Tesche, Pasaje Matte 18. j-14

**LEÑA EUCALIPTUS, VENDESE** de quince a dos mil quintales métricos; verla, tratar, chacra Lo Franco, tomar tranvías Matucana esquina Andes. 2524-J-13

**AGUJAS Y REPUESTOS PARA** toda clase de máquinas de coser. Casa Falconi, San Diego 85. J-19

**JABON AMARILLO, CORTADO** con 35 o|o, a 46 pesos quintal. Rosas 961. J-19

**JABON VETADO DE 1.a CLASE**, cortado con 20 o|o, a 64 quintal. Rosas 961. J-19

**CARBON ESPINO, 700 SACOS** vendo. A. Prat 1522.

**OCASION, COMPRO UTILES** puesto de pan, Ecuador 3439. 14-j

**MESAS PARA POCKER Y ROcambor** se desean comprar. Libertad 634. J-14

**VESTIDOS ELEGANTES, ABRIgos**, sombreros, ternos para gordo. Realizo, Riquelme 630. J-14

**COMPRO A DOMICILIO ROPA** usada de caballero. Dirigirse: Delicias 3650. J-19

**TABLONES ROBLES 1 1|2 USAdos**, zinc galvanizado, negro, puertas para boxes. Véndense. Serrano 22. J-14

## COMPRA-VENTAS DE NEGOCIOS

**VENDESE LAVANDERIA.** Informes Delicias 2812. j-13

**VENDO BUEN NEGOCIO MEnestras.** Cité y conventillo, $ 1,500. Arturo Prat 1451. J-14

**SE VENDE CASA DE CENA.** Tratar: San Pablo 2337. J-13

## DIVERSOS

**AGENCIA DE "LA NACION".** Portal Edwards 2748, recibe avisos hasta las 9.30 P. M.

**IMPRENTA ECHEVERRIA. SAN** Diego 1148. Teléfono Inglés 23. (Matadero). Se ejecutan toda clase de trabajos comerciales a los más bajos precios. Agencia de LA NACION. Recibe avisos hasta las 9 1|2 P. M. En venta: "La Semana Cinematográfica", ventas de libretas, cuadernos por mayor y menor. Artículos de escritorio.

**SASTRERIA POBLETE ENTREga** ternos y sobretodos raglan sólo con $ 30, mensuales. Club de ternos $ 5 semanal. San Diego 1356. J-13

**¡GRATIS! A LOS OBREROS, A** clase trabajadora, que sufra algún accidente, alguna desgracia, no tenga medios, amparo, diríjase de 11 a 12 a Díaz Gascogne, Estado 250. j-24

**AMELIA PUMARINO DESEA** saber de su hermana Clarisa o de su sobrino Roberto. Dirigirse a Dávila 1047.

**CON SEÑORITA JOVEN, SIMPAtica** y trabajadora, desea contraer matrimonio joven extranjero, chofer de profesión. Detalles a las interesadas da: "B. L.", casilla 2697, Santiago. J-14

**CLUB DE TERNOS DE HORACIO** Becerra C. Salió favorecido en la 10.a semana el N.o 10, perteneciente al señor Juan Hicajate. J-13

**SASTRERIA POBLETE. CLUB** N.o 6, de ternos, en la semana salió favorecido el N.o 51, de don Juan M. Tapia. Avenida España 240. J-13

**SASTRERIA "VILLARROEL".** — Independencia 395. 5.o club de Trajes, con el sorteo N.o 23 salió el N.o 15, de don Félix Vargas. J-13

## HOTELES Y PENSIONES

**ARRIENDO PIEZA CON PENsión** a matrimonio o caballero, balcón calle. Bandera 835. 3494-J-15

**PENSION PIEZAS AMOBLADAS** calle, desde 90, mesa 60, Esmeralda 829. 3646-j-14

**ARTESANOS 999, FRENTE EStación** Mapocho, piezas calle amobladas con espléndida pensión 85, de mesa 55. 3731-14-J.

**SE ARRIENDAN PIEZAS AMObladas**, con o sin pensión a caballeros solos; también se da pensión de mesa. Lira 138. J-15

**ARRIENDO DEPARTAMENTO A** la calle de dos y 4 piezas con pensión. Echaurren 270. J-15

**PENSION DE MESA CON O SIN** pieza, casa seria, ofrezco. Huemul 648. J-14

## INSTRUCCION

**BERLITZ SCHOOL OF LANGUAges**, Ahumada 35, única autorizada para usar este nombre en Chile (no tiene sucursal en Santiago). Aprendizaje rápido de idiomas, sistemas modernos y muy prácticos. Tiene secciones anexas para el estudio de contabilidad, taquigrafía, sistema unido y Pittman. Trigonometría, (Matemáticas Superiores).

**ESCUELA NACIONAL DE MASAjistas**, fundada en 1914. (Primero y único establecimiento en su clase en Chile, facultado por el Supremo Gobierno). "Masaje Médico", "Belleza" y "Pedicuría". Apresúrese. Enseñanza teórica, práctica, rápida. Profesiones decentes, lucrativas. Concédese diplomas y carnet profesional. Cursos especiales por correspondencia. Pídense prospectos. Director: antiguo profesor Díaz Gascognec, Estado 250. j-24

**CONTABILIDAD PREPARO UN** mes profesor Corona, Bandera 84. Instituto Zanelli. j-21

**SEÑORITAS: CURSOS COMERciales**, atendidos por profesoras del Estado. Contabilidad (Comercial, Agrícola o Bancaria) Aritmética Comercial, Castellano, Redacción Mercantil, Francés, Inglés (Alemán o Italiano), Taquigrafía, Escritura máquina, Legislación Comercial, Caligrafía, Moral, enséñase por $ 35 y 20 mensuales. Insdituto Mercantil. Estado 239.

**CONSULES. CONTADORES GEnerales**, especiales, taquígrafos, dactilógrafos, corresponsales, dibujantes, ayudantes arquitectura e ingeniería, prepáranse personalmente y por correspondencia; 9 ramos por $ 35 mensuales. Instituto Mercantil. Estado 239. Cursos diurnos, nocturnos.

**EXAMENES UNIVERSITARIOS**, numerosos certificados aprobación. Instituto Mercantil, Estado 239. J-13

## MEDICINA

**NERVIOSOS, NEURASTENICOS**, cansancio cerebral, impotencia. Su gran remedio "Cerebrol", llegó. Daube y Cía., y Botica Bruxelas. 24-Jul.

**SORTEOS GRATUITOS. OBJETOS** de valor. Botica Porteña. Delicias 867 entre Estado y San Antonio. j-31

**JUVENTUD, NO MAS GONOrreas.** Fuera contagios, salud, limpieza. Glóbulos Kadde, 4.40. Daube y Cía., Botica Belga, San Diego 591. A-7.

**¡¡GONORREAS, BLENORRAgias!!** Tratamiento infalible que sana radicalmente en pocos días aún crónicos. Certificados le acreditan. Consultas profesionales absolutamente gratis; personalmente Farmacia San Pablo esquina Libertad. J-13

## MAQUINARIAS E INDUSTRIAS

**MAQUINITA TARJETERA IMprimir** de palanca, compro ocasión, casilla 306. J-15

**"TATTERSALL DE MAQUINArias"** tiene en constante realización toda clase de máquinas y materiales. Chacabuco 63. J-13

**RIELES DE 5 A 9 METROS, TIpo** ferrocarril, 500 barras compro. Chacabuco 63. J-15

**CUCHILLOS PARA CEPILLADOras**, acero en barras 3|8", belga legítimo, realiza Chacabuco 63. J-13

**CALDEROS UN GRAN SURTIDO** verticales, horizontales, realiza Chacabuco 63. J-13

**MOLDURERA, GARLOPA Y EScopleadora** realiza Chacabuco 63. J-13

**SIERRA HUINCHA VOLANTES** 80 centímetros vendo. Verla tratar Sotomayor 792, también Domingo. J-13

**COMPRO TAMBORES GALVAnizados** o negros, prefiero menos de 300 litros, San Pablo 1240. 3660-j-14

**VENDO BARATISIMO DOS MÁquinas** pulverizadoras para desinfectar árboles, perfecto estado. San Diego 106. J-13

**MANGUERAS DE GOMA Y MEtálicas** para gas, precios bajos. Casa Andrés Dubois, Santo Domingo 1077. J-13

**INSTALACIONES DE CAÑERIAS** de agua, gas y desagües, precios módicos. Casa Andrés Dubois, Santo Domingo 1077. J-13

**ESTANQUE CILINDRICO DE** 3,500 litros, otro de 500 litros, vende barato. Casa Andrés Dubois, Santo Domingo 1077. J-13

**CALENTADORES A GAS Y LEña** para baños, patentados, precios bajos. Casa Andrés Dubois, Santo Domingo 1077. J-13

**ARADOS KLEIN LEGITIMOS**, son los mejores, véndese. Unión Americana 242.

**ARADOS, RASTRAS, CULTIVAdoras** Klein, son las únicas herramientas que dejan satisfechos. Precios moderados. 14-j

**CALDERO TUBULAR DE 5 A 10** caballos horizontal o vertical, compro. Dirigirse casilla 3263. J-13

## MUEBLES Y VARIOS

**FABRICA DE MUEBLES LA** Nacional. Hacemos dormitorios de uno, dos y tres cuerpos, dormitorios dos cuerpos enchapados en roble americano, escritorios de roble americano. Muebles en todos los estilos, precios muy convenientes. Damos facilidades de pago. Purísima 283. j-30

**PIANOS ALEMANES, BUENAS** marcas, precios muy bajos, ofrece César Rau, Moneda 1375. J-17

**OCASION: POR CAMBIO DE REsidencia** vendo muy barato muebles de salón, comedor y dormitorio. Arturo Prat 1745. 3521-J-11

## OCUPACIONES

**SIRVIENTA DE MANO, MUY** aseada, y de buena salud, se necesita en casa de poca familia. Se paga buen sueldo. Vergara 79.

**BLUSERAS Y COSTURERAS** competentes, necesita fábrica ropa blanca. Santo Domingo 1040. 3652-j-13

**MAESTROS MUEBLISTAS Y oficiales**, necesito. Pago bien. Santa Rosa 662. 3728-2-J.

**OFRECESE JOVEN FORMAL**, cualquiera ocupación de noche, o sea rondín establecimientos. Informes y carnet. 21 de Mayo 547, S. V. M. 3732-13-J.

**PROFESOR O PROFESORA DE** dibujo y caligrafía necesita el Instituto San Martín. 13-J

**PELUQUERIA GODOY.— SEÑOrita** manicure que entienda en la venta de Perfumería, necesita. Ahumada 191. J-14

**MOZO JOVEN RECOMENDADO** para aseo y mandados, necesito. Santo Domingo 684. J-13

**CARPINTEROS MUEBLISTAS necesito.** Lira 342. J-14

**NECESITO CHIQUILLA PARA** quehaceres casa. Arturo Prat 738. J-13

**NECESITO EMPLEADA, COMpro** boletos de ropa de cama. Matucana 20. 15-j

**NECESITO PROFESORA DE Contabilidad.** Escribir, Correo 2. D. Blanco C. 13-j

**SEÑORITA SE OFRECE COMO** vendedora pastelería, cigarrería o laboratorio. Esperanza 72. 13-j

**PUNTEADOR NECESITAMOS**, competente. Fábrica Calzado. Delicias 2701. 13-j

**COCINERA JOVEN PARA DOS** personas necesítase, García Reyes 718. 13-j

**COCINERA BIEN RECOMENDAda** se necesita. Rosas 1267. J-13

**CANTERO PARA COLOCAR SOleras** necesito. Coquimbo 1225. J-13

**PELUQUEROS COMPETENTES**, encontrarán trabajo permanente, seguro. Tratar: Delicias 3415. J-13

## OBJETOS PERDIDOS

**A DISPOSICION DE SU DUEÑO** se encuentran en nuestra imprenta dos magnetos.

**GRATIFICARE A QUIEN DEvuelva** a San Diego 1214, reloj pulsera perdido el Domingo tarde. J-13

## PROPUESTAS

**DIRECCION DE OBRAS PUBLIcas.** — Pídense propuestas públicas para la provisión de dos rodillos a vapor para el servicio de caminos. Las propuestas se abrirán en la Inspección General de Puentes y Caminos, el 23 de Julio próximo, a las 16 horas. Las bases y antecedentes pueden consultarse en la Sub-Inspección General de Caminos. —Santiago, Junio 22 de 1920. — El secretario general. 13-J

**DIRECCION DE OBRAS PUBLIcas.**— Pídense propuestas públicas para la construcción de la Sección Ladera del F. C. de Iquique a Pintados. Bases y especificaciones pueden consultarse en la Inspección de Ferrocarriles. Las propuestas se abrirán en la Sala del Director, el Lunes 26 de Julio a las 3 P. M.—El Secretario General. 14-Jul.

**DIRECCION DE OBRAS PUBLIcas.** — Pídense propuestas públicas para ejecutar las obras de reforzamiento de la fundación del malecón de Taltal. Las propuestas se abrirán el 9 de Agosto próximo, a las 15 y media horas, en la Inspección General de Hidráulica. Los interesados pueden consultar las bases y demás antecedentes en la Inspección nombrada, de las 14 a las 16 horas, y en la Gobernación de Taltal. — Santiago, 30 de Junio de 1920. — El Secretario General. 25-J

## PROFESIONES E INDUSTRIAS

**ZAPATERIA RAMON MARchant**, Morandé 845. Hace calzado fino sobre medida. 30-J

**ACADEMIA DE CORTE PARA** señoritas. Enseñanza rápida, garantida, clases especiales. Matrícula abierta. Confecciónase trajes sastre, fantasía, abrigos. Moldes, Mme. Tiraferri. Agustinas 1057. j-30

**LA HIGIENICA VACUUN CLEAner**, limpia, lava, guarda toda clase de alfombras, aseos, desinfección, pintura de casas. Huérfanos 825. Maestranza 918. Teléfono 140. Santa Elena. 30-j

**THE AMERICAN VACUUN Cleaner**, limpia y lava toda clase de alfombras. Purísima 283. Teléfono 2337. j-30

**CUIDADO ENFERMOS, CURO** heridas, masaje, inyecciones, San Francisco 367. 2722-j-30

**COMPOSTURAS DE TODA CLAse** de máquinas de coser y tejer. Casa Falconi, San Diego 85. J-19

**SEÑORITAS: CURTO, TRANSformo** y limpio pieles. Embalsamo pájaros y animales. Olivos 950. 3629-J-13

**ZURCIDOS INVISIBLES. VIRO** ternos, sobretodos, hechuras $ 60. Arturo Prat 16. J-17

## JUDICIALES

**INVENTARIO SOLEMNE. —POR** resolución judicial, el día 23 de Julio en curso, a las 3 P. M., procederé a efectuar el inventario solemne de los bienes quedados al fallecimiento de don Juan José Molina Ramos. —Fernando Errázuriz Tagle, notario. 3605-19-J.

**POSESION EFECTIVA.— A DON** Raimundo, doña Mercedes, doña Aurora y don Alejandro Mena (Cueto 734), se les ha concedido la posesión efectiva de la herencia de don Francisco Mena por auto de 5 de Junio último del señor Juez Letrado don A. Fuenzalida secretaría del señor Guzmán. —Julio 7 de 1920. j-14

**HABILITACION DE EDAD. —POR** decreto del Juez del Tercer Juzgado Civil de esta ciudad, se ha ordenado citar a comparendo para el dieciseis de Agosto próximo a las 3 P. M., a los parientes del señor Carlos De Giorgis y al señor Defensor de Menores para deliberar sobre la habilitación de edad que se solicita. —El secretario. a-14

**POSESION EFECTIVA. — A DOÑA** Elena Labarca Caamaño (Sanz 36) se le ha concedido la posesión efectiva de la herencia de don Juan Martínez Atenas por auto de 14 de Junio último del señor juez letrado don F. Rodríguez R., secretaría del señor Covarrubias.—Julio 2 de 1920. J-10

**POSESION EFECTIVA. —A DOÑA** Clara Amaro v. de Pizarro, doña Herminia, doña Berta, doña Rosa Hortensia, don Rafael Romeo, doña Amelia, don Juan Humberto, doña Alda Judith y doña Violeta Pizarro Amaro (Maipú 1207), se les ha concedido la posesión efectiva de la herencia de don Rafael Pizarro Báez por auto de 1.o de Diciembre de 1916 del señor Juez Letrado don R. Dueñas, secretaría del señor Alfonso. —Julio 6 de 1920. j-14

**POSESION EFECTIVA. —A DOÑA** Eva Gómez Galaz (Serrano 334), se le ha concedido la posesión efectiva de la herencia de doña Enriqueta Gómez Briceño por auto de 3 del actual del señor Juez Letrado don A. Fuenzalida, secretaría del señor Guzmán. —Julio 6 de 1920. j-14

**POSESION EFECTIVA. —A DOÑA** Celmira Ulloa Blanco (Av. del Salvador 1357), se le ha concedido la posesión efectiva de la herencia de don Agustín Romo Bravo por auto de 2 del actual del señor Juez Letrado don Felipe S. Urzúa, secretaría del señor Darrigrandi. —Julio 6 de 1920. j-14

**POSESION EFECTIVA. —A DOÑA** Claudina Pavez Jiménez v. de Aguilera y a su hija doña Claudina Aguilera Pavéz (Colón 1847), se les ha concedido la posesión efectiva de la herencia de don Elías Aguilera Osorio por auto de 8 de Enero último del señor Juez Letrado don A. Fuenzalida, secretaría del señor Guzmán. —Julio 6 de 1920. j-14

**POSESION EFECTIVA. —A DOÑA** Bethia Robertson v. de Torres y doña Victoria Luisa Torres (Amunátegui 225), se les ha concedido la posesión efectiva de la herencia de don Alfredo Torres Ibieta por auto de 30 de Junio último del señor Juez Letrado don Felipe S. Urzúa, secretaría del señor Darrigrandi. —Julio 6 de 1920. j-14

**POSESION EFECTIVA. —A DOÑA** Rita Valderrama v. de Sanfuentes y a sus hijos doña Blanca, don Juan Enrique y don Guilermo Sanfuentes Valderrama (Lord Cochrane 1167), se les ha concedido la posesión efectiva de la herencia de don Juan Enrique Sanfuentes Valderrama por auto de 28 de Abril último del señor Juez Letrado don A. Fuenzalida, secretaría del señor Guzmán. —Julio 6 de 1920. j-14

**POSESION EFECTIVA. —A DOÑA** María Dorotea Spuhr v. de Rugenstein (Agustinas 1137), se le ha concedido la posesión efectiva de la herencia de don Fernando Carlos Teodoro Rugenstein por auto de 19 de Junio último del señor Juez Letrado don A. Fuenzalida, secretaría del señor Guzmán. —Julio 6 de 1920. j-14

**POSESION EFECTIVA.— A DON** Ramón Acevedo González (Dolores 510), se le ha concedido la posesión efectiva de la herencia de su mujer doña María Piña de Acevedo, consistente en los derechos que ésta tenía en la herencia de su madre doña Elvira Santibáñez de P., por auto de 8 de Junio último del señor Juez Letrado don Isaac Givovich, secretaría del señor Lira. —Julio 6 de 1920. j-14

**POSESION EFECTIVA. —A DOÑA** Minda Tagle v. de Achurra y doña Dominga Vera v. de Achurra (Bolívar 1760), se les ha concedido la posesión efectiva de la herencia de don José Manuel Achurra Vera por auto de 2 de Junio último del señor Juez Letrado don A. Fuenzalida, secretaría del señor Guzmán. —Julio 7 de 1920. j-14

**POSESION EFECTIVA.—A DOña** María Guardiola v. de Ramos, don Sebastián, doña María y don Enrique Ramos Guardiola, (San Pablo 2052) se les ha concedido la posesión efectiva de la herencia de don Sebastián Ramos por auto de 6 del actual del señor juez letrado don Felipe S. Urzúa, secretaría del señor Darrigrandi. —Julio 7 de 1920. J-14.

**POSESION EFECTIVA.— A DOÑA** Zoila Rosa Ormazábal se le ha concedido la posesión efectiva de la herencia de doña Zoila Poblete de Ormazábal por autos de 9 de Agosto de 1919 y de 30 de Junio último del señor Juez Letrado don A. Fuenzalida secretaría del señor Guzmán.— Julio 10 de 1920. j-17

---

## FOLLETIN (8)

# ANNUNZIATA

**NOVELA ORIGINAL DE M. MARYAN**

**Con ilustraciones de A. Lozano Sidro**

Aún conservo el cuchillito, con mango de concha, que me regaló mi abuela...

Francisca escuchaba complacidísima. Había conocido, siendo niño, al padre de aquel muchachito, y toda una época de su vida resurgía ante ella al escuchar las inflexiones de aquella voz, muy parecida a la de Pablo de Arhan.

—¿Cree usted que la brusca llegada de Guido producirá excesiva impresión en su abuela?—preguntó, aproximándose, el caballero que acompañaba al muchacho.

—No, señor; bastará sencillamente con que yo le anuncie la visita... ¿Tiene usted la bondad de sentarse en ese banco y de aguardar un momento?

La tarde avanzaba y la sombra de la casa iba extendiéndose por los senderos y por las glorietas del jardín. Mientras su compañero descansaba en el banco de mármol instalado en aquella umbría deliciosa, Guido miraba en derredor, con el vivo placer de evocar el recuerdo de otros días. Unicamente experimentaba la impresión de encontrar todo más pequeño, fenómeno que suele ocurrirnos con relación a los objetos que hemos visto en la niñez.

De repente el muchacho se estremeció de asombro. En una mesita rústica, a la sombra de un bosquecillo, acababa de ver unos utensilios que le llamaron la atención. Eran juguetes de una cocinita de muñecas, muy bien ordenada, y constituída por esos lindos objetos de metal que ofrecen en tamaño reducidísimo, muestras de una de las ramas de la industria local: vasos, jarras de esbelto cuello y elegantes asas, cantaritos, marmitas, artesa y hasta un hornillo muy gracioso.

—¡Mire usted, señor!—exclamó señalando los juguetes.—¡Cualquiera diría que hay aquí una niña!

—Y casi seguramente la hay, porque no es de creer que esa antigua criada de su abuela de usted se entretenga jugando con una muñeca.

Y al pronunciar estas palabras señalaba con el dedo a una muñeca sentada en el alféizar de una ventana; la muñeca, con cabellos negros y tipo italiano, lucía una horquillita de plata sujetándole el moño, y estaba ataviada con un traje encarnado y con un delantal rayado de colores vivos. Pero en aquel mismo momento la señora de Arhan apareció en la puerta de la casa, y la impresión que experimentó el muchacho le hizo olvidar su sorpresa anterior.

Guido se acordaba de su abuela; pero aun cuando ésta hubiese dejado en la memoria del niño una impresión conmovedora, casi trágica, el nieto no pudo entonces darse cuenta, como se la daba ahora, de los efectos espantosos producidos por el dolor en aquella infortunada mujer. Efectivamente, la señora de Arhan hallábase transformada y como transfigurada por su sufrimiento: el cutis, intensamente pálido y surcado por infinitas arrugas; las facciones desfiguradas por una contracción de angustia; los labios, levemente agitados por constante temblor, y, sobre todo, los ojos, hundidos, ojerosísimos, con los párpados hinchados y con las pupilas alternativamente fijas e inquietas, formaban un conjunto doloroso, lamentable. Y si a lo dicho se agregan la aventajada estatura, la delgadez extremada, la abundante cabellera gris y el enlutado traje de la dama, se comprenderá el efecto que semejante aparición produjo en el ánimo de un muchacho nervioso.

El precptor que había tropezado con el sufrimiento en diversas formas, pensó que no lo había visto nunca adueñándose hasta tal punto de una criatura. Guido tuvo que efectuar un esfuerzo para aproximarse a su abuela y abrazarla.

—Abuelita—le dijo, dominando la impresión de sobrecogimiento que había experimentado—, lamento mucho que no haya recibido usted mi carta... Mi abuelo me autorizó para efectuar con mi preceptor, un viaje por Suiza y por el Norte de Italia y me complací pensando en detenerme en Bellagio...

La abuela posó sus blancas y afiladas manos en la cabeza de Guido y lo contempló con enternecimiento y curiosidad.

—Te pareces a Pablo—murmuró.—¡Eres el vivo retrato de tu padre...! Sé bienvenido y sea así mismo bien venido ese caballero... Mi hospitalidad resultará muy deficiente; casi no me doy cuenta de lo que ocurre ne derredor mío... que ocurre en derredor mío...

—¡Oh, lo pasaremos muy bien, abuelita!—replicó el muchacho, algo azorado.

¡Abuelita!... La señora de Arhan volvió a contemplarlo con expresión de curiosidad, más intensa; luego cerró un momento los ojos como para inquirir si el título de abuelita podía hacer vibrar aún su sentimiento...

No; ni Pablo pudo antaño consolarla dándole el nombre de madre, ni le producía efecto que Guido la llamase abuelita; aquellas palabras eran engañosas. No rea nieto suyo el muchacho. Ni una gota de la sagre de ella corraí por las venas de él. Le habló con dulzura, con cariñoso interés, como a un nieto político; pero había vivido bastantes años sin verlo, y cuando dentro de pocos días se marchase Guido, ella reanudaría el curso monótono de su existencia, sin derramar lágrimas, sin experimentar tristeza. Exhaló un suspiro. ¡Resulta muy duro reconocerse incapaz de sentir afecto!

—Hay que preparar las habitaciones Francisca,—dijo la señora de Arhan, desechando su preocupación,—y hay que servir algún refrigerio, suponiendo que Guido no prefiera, hasta la hora de la comida pasear, admirando el lago o dar un vistazo a las tiendas...

—Muchas gracias, abuelita... Pero me imagino que al señor Meges le gustará que demos una vuelta por el pueblo...

Inconscientemente satisfecho de substraerse a aquella mirada fija y dolorosa, Guido dirigíase hacia la puerta con su preceptor, cuando volvió a toparse con la muñeca, que, desde el alféizar de la ventana, parecía gozar contemplando su minúscula batería de cocina.

—Abuelita, ¿tiene usted en casa una niña?—preguntó con involuntaria curiosidad.

Las facciones de la señora de Arhan se inmovilizaron y adquirieron ese aspecto de dureza que les prestaba expresión maligna o rencorosa.

—Sí—contestó con displicencia—Hay aquí ua niña a la cual he recogido...

Y al ver que Francisca se disponía a mostrarse más esplícita, le impuso silencio con un ademán autoritario.

—¿Qué edad tiene esa niña abuelita?

—Nueve o diez años, según creo.

A pesar de la visible repugnancia con que su abuela le contestaba, Guido que sentía mucho asombro y no poco interés, no estaba dispuesto a interrumpor sus preguntas.

—¿No tiene padres?

—No, no los tiene.

—¿Pertenece... a la misma clase social que nosotros...?

El preceptor dirigió una mirada severa a su alumno.

—Es pobre y tendrá que trabajar para ganarse la vida—dijo ásperamente la señora de Arhan, dirigiendo una mirada de enojo a Francisca que había palidecido a impulsos de la emoción.

Reinó silencio un instante; después, el muchacho, inclinándose respetuosamente, exclamó con acento algo desconcertado:

—Bueno, abuelita; pues ¡hasta dentro de un rato!

—Hasta dentro de un rato hijo mío... Acostumbro a comer a las siete...

Guido alejóse con el señor Meges, y cuando dejó de oirse el ruido de los pasos que bacían rechinar a la arena de la senda del jardín, volvióse hacia Francisca la señora de Arhan. En sus pupilas había el relámpago de la excitación anormal, muy temida por la criada.

—¡No quiero que se sepa quien es esta niña!—exclamó taconeando violentamente.—¡Le prohibo a usted revelar a mi nieto el nombre de la huérfana!

—¿Por qué razón, señora?—interrogó Francisca con acento suplicante.—Usted y yo vamos envejeciendo. ¿No es lógico y natural que hagamos lo posible para que la familia de Annunziata pueda prestarle amparo el día en que nosotras faltemos?

Brillaron con singular fulgor los ojos de la señora de Arhan, y adquirieron esa expresión de sagacidad, casi de astucia, que caracteriza a algunos desequilibrios mentales.

—¡Bonito protector sería para una niña un muchacho como Guido! ¿No lo comprendes, Francisca?—le dijo con forzada dulzura y empleando de propósito el tuteo que conmovía siempre a la adicta servidora.—¿Qué pensaría la gente el día de mañana viendo a una jovencita al amparo de un muchacho atolondrado? No, no; hay que velar por la buena fama de Annunziata y hay que cuidar de que no se exalte la imaginación de Guido. Si mi nieto, andando el tiempo, a impulsos de un romanticismo caballeresco y descabellado tuviese la ocurrencia de contraer matrimonio con Annunziata, ¿crees que no sufriría yo horriblemente viendo al hijo de Pablo convertido en esposo de la hija de Luciano?

Había en las anteriores palabras un fondo de verdad que no pudo ocultarse a Francisca.

—Bueno, señora; pero, ¿qué hará Annunziata el día que nosotros faltemos?—preguntó la criada con acento desolado.

—Pues me figuro que ingresará en el convento bajo los auspicios